

INÉDITO

Los cornados de Santa Orsa

La emisión de T. QVINCTI (RRC 548)

La curiosa emisión de C. Proculeyo en Cefalonia

La búsqueda de elementos románicos en las monedas castellano y leonesas de los siglos XI y XII

Acuñaciones monetales cuasifeudales sobre una Castilla no feudal

El vellón de los Austrias.

Tipos monetarios inéditos acuñados en la Coruña

Las coronas del resello de Felipe IV (1641-1642)

Presentación de una nueva variante tipológica de ocho maravedís de Felipe IV de ceca Coruña

La medalla de la campaña 1936-1939

Propaganda política en las monedas del Ulster durante el siglo XX

Los estudios de la moneda en el Perú

Y además ...

Nota breve sobre una blanca a nombre de los reyes católicos de ceca Coruña



INÉDIT

Le 1000 francs Flameng : genèse du premier billet polychrome français

Une vaquette "1643" inédite pour Louis XIII - Atelier de Morlaàs

Une nouvelle série d'argent pour le territoire des Bénarnis

Les oboles et les bronzes « ibéro-languedociens » au cheval à la tête retournée

Nouvelles données sur les monnaies d'argent cheval/roue/volute attribuables aux Arvernes

Nouvelles données sur la série de drachmes rutènes à légende « ESVBRIM »

Monnaies de la grotte des fées, Montpeyroux (Hérault)

Une vervelle de rapace ayant appartenue à la noble famille de Clermont

Et plus ...

Vercingétorix encore et toujours !
D'alésia à Nimes...

OMNI

Editorial

OMNI n°5 ! Quelle satisfaction !

Les précédents numéros connaissent une diffusion toujours grandissante : nous comptons aujourd’hui plus de 12.000 lecteurs ! La diffusion gratuite de la revue OMNI au format numérique est incontestablement un succès. De plus, dans les récents travaux de numismatique, de nombreuses citations réfèrent à notre revue. Le travail bénévole de l’équipe est donc vivement encouragé par ces excellents résultats que nous n’osions espérer si rapidement.

Notre Comité Scientifique est à présent composé de numismates internationalement reconnus tels que Pere Pau Ripollès, Eduardo Dargent, ou encore Jean-Albert Chevillon, qui ont participé à l’élaboration de ce cinquième numéro aux côtés de membres actifs de la communauté OMNI.

Ne manquons pas de souligner la mise en place du concours du meilleur article sélectionné par le Comité Scientifique. Pour ce numéro 5, deux prix ont été attribués permettant de valoriser plus particulièrement deux travaux parmi les 22 retenus par le Comité. Félicitation à José Luis Mendoza Arellano qui propose une explication de la légende *SANTA ORSA* apparaissant sur les *cornados* de fabrication française. Félicitons également Alexandre Page, étudiant en Master 2 à l’Université Blaise-Pascal de Clermont-Ferrand, qui montre les difficultés de la conception du billet de 1000 francs Flameng qui, après bien des péripéties, ne sera finalement jamais mis en circulation.

Archéologie, monnaies inédites, nouvelles classifications, théories innovantes et curiosités forment le cœur de ce cinquième numéro haut en couleur, qui, nous l’espérons, sera à la hauteur de vos attentes.

Cédric Lopez,
Directeur OMNI.

¡¡Aquí está el número cinco de la revista internacional OMNI!! Un nuevo número de un proyecto que vive y siente como el primer día: con la ilusión por el trabajo bien hecho y con la gran responsabilidad de cumplir con unos exigentes objetivos de calidad científica.

Es este un proyecto que no deja de crecer y que cuenta con un nuevo consejo científico, formado por numismáticos de reconocido prestigio como Pere Pau Ripollés y Eduardo Dargent entre otros, a quienes damos la bienvenida y agradecemos su esfuerzo y dedicación a este proyecto.

Ayer, como hoy, nuestro objetivo es ayudar a la difusión de nuestra ciencia, la numismática, entre el gran colectivo de profesionales y aficionados sin importar fronteras o idiomas; y reunir en un lugar común tanto a autores noveles como a autores ya consagrados. Todo en aras del conocimiento y para provecho y disfrute del lector.

Queremos también hacer mención en estas líneas al premio especial a los mejores artículos elegidos por el comité de selección y que han recaído en esta ocasión en José Luis Mendoza Arellano por su trabajo “Los cornados Santa Orsa” y Alexandre Page por el trabajo “Le 1000 francs Flameng: genèse du premier billet polychrome français” a quienes felicitamos por ello.

Esperamos que el contenido de la revista OMNI número cinco sea del agrado del lector y por supuesto, agradecemos a todos los autores su participación ya que sin la presencia de unos y otros este proyecto no sería posible.

Carlos Alajarín Cascales
Director Adjunto

Index

Las monedas anepigráficas de Masinissa y sus sucesores (numidia y mauretania)	p. 6	Enrique Gozalbes Cravioto
Une nouvelle série d'argent pour le territoire des Bénarnis	p. 11	Serge Salles
Les oboles et les bronzes « ibéro-languedociens » au cheval à la tête retournée	p. 14	Jean-Albert Chevillon
Vercingétorix encore et toujours ! D'alésia à Nimes...	p. 21	Jean-Claude Richard Ralite
Nouvelles données sur les monnaies d'argent cheval/roue/volute, attribuables aux Arvernes	p. 24	Jean-Louis Mirmand
Nouvelles données sur la série de drachmes rutènes à légende « ESVBRIM »	p. 30	Cédric Lopez
Monnaies de la grotte des fées, Montpeyroux (Hérault)	p. 35	Jean-Claude Richard Ralite
La emisión de T. QVINCTI (RRC 548)	p. 38	Luis Amela Valverde
La curiosa emisión de C. Proculeyo en Cefalonia (HGC 6 136, 146 Y 154 = RPC I 1359-1361)	p. 43	Luis Amela Valverde
La búsqueda de elementos románicos en las monedas castellano y leonesas de los siglos XI y XII	p. 50	José David Rodríguez Prados
Acuñaiones monetales cuasifeudales sobre una Castilla no feudal	p. 62	José Antonio Almonacid Clavería
Los cornados de Santa Orsa	p. 70	José Luis Mendoza Arellano
Une veruelle de rapace ayant appartenu à la noble famille de Clermont	p. 82	Michel Lhermet
Nota breve sobre una blanca a nombre de los reyes católicos de ceca Coruña	p. 85	Jaime Fernández
El vellón de los Austrias. Tipos monetarios inéditos acuñados en la Coruña	p. 87	Xavier Sanahuja Anguera e Íñigo Jarabo Herrero
Las coronas del resello de Felipe IV (1641-1642)	p. 92	Joaquín Centeno Yáñez
Presentación de una nueva variante tipológica de ocho maravedís de Felipe IV de ceca Coruña	p. 96	Pablo Rueda Rodríguez-Vila y Rubén López-Cortés
Une vaquette "1643" inédite pour Louis XIII, Atelier de Morlaás	p. 100	Serge Le Gall
La medalla de la campaña 1936-1939	p. 103	Antonio Prieto Barrio
Propaganda política en las monedas del Ulster durante el siglo XX	p. 113	Alex Lascano
Le 1000 francs Flameng : genèse du premier billet polychrome français	p. 118	Alexandre Page
Los estudios de la moneda en el Perú	p. 123	Eduardo Dargent Chamot

Direction – Dirección

Cédric Lopez



FR **Directeur.** Fondateur de la communauté OMNI. Créateur de Wikimoneda. Membre du Groupe Numismatique du Comtat et de Provence (GNCP). Dernier livre publié : *Reconstitutions d'empreintes. Les monnaies attribuables aux Rutènes*. Spécialiste du monnayage pré-augustéen du Sud de la Gaule.

ES **Director.** Fundador de la comunidad OMNI. Creador de Wikimoneda. Miembro del Grupo Numismático del Comtat et de Provence (GNCP). Último libro publicado: *Reconstitutions d'empreintes. Les monnaies attribuables aux Rutènes*. Especializado en las monedas pre-augusteanas del sur de Galia.

Carlos Alajarín Cascales

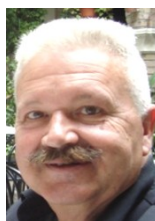


ES **Director adjunto.** Administrador del foro OMNI. Miembro activo de Wikimoneda. Autor de varios artículos numismáticos en OMNI y otras revistas. Último artículo publicado: *Un ejemplo de fuente documental respecto al resello de 1641*.

FR **Directeur adjoint.** Administrateur du forum OMNI. Membre actif de Wikimoneda. Dernier article publié : *Un exemple de source documentaire respecto al resello de 1641*. Passionné de numismatique en général.

Comité Scientifique – Comité Científico

David Frances Vañó



ES Miembro activo de OMNI. Especialista en moneda hispano-árabe. Último artículo publicado: *En este país se lee poco (aportación a la cronología de los dirhames de 'Izz Al-Dawla, de la taifa de Alpuente)*. Libro *La moneda handusí en Al-Andalus* en preparación.

FR Membre actif de OMNI. Spécialiste des monnaies hispano-arabes. Dernier article publié : *En este país se lee poco (aportación a la cronología de los dirhames de 'Izz Al-Dawla, de la taifa de Alpuente)*. Livre en cours de publication.

Eduardo Dargent Chamot



ES Profesor de la Universidad de San Martín de Porres (Perú). Miembro activo de OMNI. Última obra: *La ceca inicial de Lima: 1568-1592*. Buenos Aires. Premio Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA) 2010 "Alberto J. Derman".

FR Professeur à l'Université de San Martín de Porres (Pérou). Membre actif de OMNI. Dernier livre : *La ceca inicial de Lima: 1568-1592*. Prix de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA) 2010 "Alberto J. Derman".

Ginés Gomariz Cerezo



ES Administrador del foro OMNI. Miembro activo de Wikimoneda. Autodidacta en moneda ibérica del sur.

FR Administrateur du forum OMNI. Membre actif de Wikimoneda. Passionné des monnaies ibériques.


Jean-Albert Chevillon




FR Chercheur indépendant en numismatique. Spécialiste des monnayages antiques. Président du Groupe Numismatique du Comtat et de Provence (GNCP), membre de la Société Française de Numismatique (SFN), de la Société d'Etudes Numismatiques et Archéologiques (SENA) et de la Société Hellénique de Numismatique (HNS).

ES Investigador independiente en numismática. Especialista en monedas antiguas. Presidente del Grupo Numismático del Comtat et de Provence (GNCP), miembro de la Société Française de Numismatique (SFN), de la Société d'Etudes Numismatiques et Archéologiques (SENA) y de la Société Hellénique de Numismatique (HNS).


Jean-Louis Mirmand

 Membre actif de Wikimoneda et OMNI. Dernier livre publié : *Catalogue des monnaies de Lozère*. De nombreux articles publiés sur le thème des monnaies des Gabales. Derniers article publié : *Les deniers d'argent au cheval, S couché et bucrane, variétés et divisions*.


 Miembro activo de Wikimoneda y del foro OMNI. Último libro publicado: *Catalogue des monnaies de Lozère*. Varios artículos publicados sobre el tema de las monedas de los Gabales. Último artículo publicado: *Les deniers d'argent au cheval, S couché et bucrane, variétés et divisions*.


**Pablo Rueda Rodríguez-Vila**

 Miembro activo del foro OMNI y de Wikimoneda. Último artículo publicado: *La serie de un maravedí de cobre de Felipe III: revisión crítica y nuevas aportaciones*.


 Membre actif de OMNI et de Wikimoneda. Dernier article publié : *La serie de un maravedí de cobre de Felipe III : revision crítica y nuevas aportaciones*.


**Pere Pau Ripollès**

 Catedrático de Arqueología de la Universitat de València y Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Miembro activo del Consejo Internacional de Numismática. Último libro publicado: *Las acuñaciones romanas provinciales de Hispania*.


 Professeur d'archéologie à l'Université de Valencia et Académicien Correspondant de la Real Academia de la Historia. Membre actif du Conseil International de Numismatique. Dernier livre publié : *Las acuñaciones romanas provinciales de Hispania*.


**Ramón Rodríguez Pérez**

 Miembro activo de OMNI. Licenciado en Geografía e Historia. Miembro de SIAEN y ANE. Especializado en las monedas hispano-musulmanas. Último artículo publicado: *A propósito de un nuevo gran plomo monetiforme de la serie de Atenea y la Victoria*.

 Membre actif de OMNI. Diplômé en géographie et histoire. Membre de la SIAEN et de la ANE. Spécialiste des monnaies hispano-musulmanes. Dernier article publié : *A propósito de un nuevo gran plomo monetiforme de la serie de Atenea y la Victoria*.

**Serge Le Gall**

 Membre actif de Wikimoneda et OMNI. Membre de la Société de Numismatique Asiatique. Auteur du blog slnumis.over-blog.com/. Spécialiste des monnaies indiennes.

 Miembro activo de Wikimoneda y OMNI. Miembro de la Société de Numismatique Asiatique. Administrador del blog slnumis.over-blog.com/. Aficionado a las monedas de la India.

**Maquettiste – Diagramación**

Maquettiste de la revue OMNI depuis 2011.
Maquetista de la revista OMNI desde 2011.

Aurélien PAULOUS

LAS MONEDAS ANEPIGRÁFICAS DE MASINISSA Y SUS SUCESORES (NUMIDIA Y MAURETANIA)

Enrique Gozalbes Cravioto

En esta contribución, al hilo de la aparición de una moneda númera en Melilla, se analiza la problemática de este tipo de emisiones anepigráficas centradas en los siglos II y I a. C. A partir de los indicios se indica que una parte de ellas constituyó acuñación no sólo de los reinos númeras, sino también del de la Mauretania (Marruecos), que tendría su propia ceca hasta ahora desconocida.

Una pieza númera de Melilla

Hace algún tiempo nuestro buen amigo Claudio Barrio Fernández de Luco publicó una pieza hallada en Río de Oro, en la Ciudad Autónoma de Melilla, correspondiente a una acuñación del rey númera Masinissa. C. Barrio aprovechaba para realizar una cierta sistematización, muy amplia, de este tipo de piezas, indicando la existencia de tres grandes grupos: las que presentan letras púnicas con lectura HAM y MELK, las que tienen igualmente en púnico las letras M.SNS.N, y finalmente la amplia serie de las anepigráficas. El primer tipo pertenece a las acuñaciones del rey Siphax, el segundo a las del rey Masinissa. Por el contrario, son desconocidas las anepigráficas, normalmente conocidas con la atribución de “Masinissa o sus sucesores”. La pieza encontrada en Melilla pertenece a la tercera serie de las enumeradas monedas númeras anepigráficas y carentes de símbolos y sin ningún tipo de marca, acuñadas en bronce de alrededor de 20 gramos de peso, con la efigie de Massinisa en el anverso”.



Fig. 1. Moneda del tipo númera hallada en Melilla (de C. Barrio)

Desde hace algún tiempo me he venido ocupando de estas piezas anepigráficas, que obviamente son las más desconocidas, y sobre

todo también las que presentan unos mayores problemas desde el punto de vista histórico. Porque naturalmente, más allá de su aparición en contextos arqueológicos, pocas cosas suplementarias pueden aventurarse en relación con las piezas presentes en los Museos. La vista de la pieza melillense a mi juicio representa un tipo que además es raro, muy poco conocido dentro de las anepigráficas hasta ahora dadas a conocer. En particular, se asemeja a una de las series (en concreto la número 38) catalogada en su día por parte de J. Mazard, y sobre todo a un par de piezas (minoritarias) de Tamuda publicadas en su día por Mateu y Llopis (lámina XVI, números 56 y 57). Así pues se trata de un tipo de moneda dentro de las anepigráficas con alguna presencia (minoritaria) en Marruecos, pero de una rarísima presencia en el resto del Norte de África, si bien como veremos las variantes en estas piezas son muy numerosas.

Contexto histórico

En el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica surgieron a la luz del conocimiento tres grandes reinos norteafricanos, formados por una confederación de tribus: el de la Numidia de los númeras massyles, que tendría a su frente finalmente al rey Masinissa, el de la Numidia de los númeras massaesyles, que tenía a su cabeza al rey Siphax, y finalmente el más desconocido de todos, el de la *Mauretania* de los mauri que tenía como rey a Baga. Estos reinos aparecen al conocimiento en función de su interés para la diplomacia romana, y sus posiciones girarán a lo largo de la guerra, a partir del desarrollo de la misma, así como de sus respectivas posiciones en relación con el predominio o equilibrio en el propio Magreb. Las fronteras, a la luz de la historia posterior,

debió quedar marcada por dos ríos: el Ampsaga y el Muluya.

Con el desarrollo de las monarquías númeridas y mora surgirá en esta zona el uso de la moneda, y ello justificará el inicio de las acuñaciones en cecas reales. Tanto Syphax como Masinissa acuñaron moneda en cobre, con tipos bastante similares, y que supusieron la incorporación de una economía monetaria. En los tipos de la misma, en el anverso efigie masculina de perfil con barba, se representa indudablemente el retrato real, y en el reverso el motivo del caballo parado o al galope. Se trata de un tipo monetario que muestra con claridad el influjo de la numismática cartaginesa. Acuñaciones de bajo valor relativo, que tenían una función básicamente práctica, de las pequeñas adquisiciones diarias.

Así pues, la introducción de la economía monetaria en el territorio mauritano se produjo en el siglo II a. C., cuando bajo la influencia númerida se extendió la vida urbana en el territorio. Si la cuestión no tiene mayor problemática en relación con los reinos númeridos, sin embargo es particularmente desconocida para el reino occidental, el de los mauri, donde estas monedas son las más antiguas que aparecen. Estos ejemplares generalmente que son considerados en la bibliografía numismática como “númeridos”, o como acuñaciones que se atribuyen al rey Masinissa (entre todos los hallazgos destaca el de un tesoro de Constantina, en Argelia, con unas 2.000 monedas de este tipo) y a sus sucesores.

Sistematización de las monedas

La primera sistematización de estas monedas fue realizada en el siglo XIX por parte de L. Müller. La misma iba a ser bastante determinante: con los datos conocidos en la época incluía todas las piezas de las que tratamos en las acuñaciones de los reinos de Numidia, en una época en la que la Mauretania carecería de emisiones. Muchos años más tarde, ya con la incorporación de los ejemplares hallados en investigaciones arqueológicas, fueron objeto de una más completa sistematización por parte de J. Mazard, quien en su catálogo las enumeró desde el tipo 18 al

72. Se trata de un conjunto amplísimo de variantes pero que responden a un modelo arquetípico reiterado.

Eran particularmente numerosas en las excavaciones de la ciudad de Tamuda (Tetuán) por lo que en la bibliografía española dieron lugar a interpretaciones diversas. Finalmente, en la síntesis más reciente de Alexandropoulos estas monedas son nombradas como anepigráficas, y atribuye sus emisiones a momentos muy diversos, indicando la extrema dificultad de llegar a conclusiones sobre unas piezas que, por su peso, agrupa en cinco tipos: de 67'5 g., de 25 g., de 14'5 g., de 3'5 g. y de 2 g., aunque también con algunas variantes raras y muy escasamente documentadas.

Las monedas de las que tratamos tienen estas características:

- Anverso la efigie del rostro de perfil, mirando a la izquierda, de un personaje que siempre porta barba y cuidado cabello, con la figura de perfil como es norma. Por lo general dicha efigie se considera un retrato real, aunque es cierto que este hecho no es del todo seguro, ya que en algunos casos se ha indicado que también podría corresponder a *Melkart* o Hércules, interpretación ésta que parte de que en algún caso (siempre muy raro) se adivina la existencia de una clava, aunque podría corresponder a una aplicación de atributos divinos.
- En el reverso aparece representado el típico caballo en marcha o saltando, en algunas de las emisiones con la aparición de la estrella en la parte superior, por encima de la figura del caballo.

En lo que se refiere al peso, junto a lo indicado por J. Alexandropoulos, en las piezas de este tipo conservadas en el Museo Arqueológico Nacional vemos que hay un predominio muy neto de pesos que oscilan entre los 10 y los 15 gramos. En la del Museo Arqueológico de Tetuán hay algunas piezas del entorno de 22-25 gramos, pero la inmensa mayor parte están también en el entorno de 9 a 15 gramos.

Cronología

Las monedas anepigráficas con el rostro barbado y el caballo en el reverso son

posteriores a la Segunda Guerra Púnica. En primer lugar, porque en ninguna de las tesaurizaciones de la misma, incluidas el llamado “Tesoro de Tánger”, o los hallazgos de la draga del puerto de Melilla, están presentes. Y segundo, porque claramente responden a un subproducto de las acuñaciones con los nombres reales, de los soberanos de las dos Numidias, y cuyo patrón metrológico, como ha indicado Alexandropoulos, arranca de la acuñación efectuada por la propia Cartago en el 201 a. C. El análisis de los datos recogidos por Salama, en su trabajo sobre ocho siglos de circulación monetaria en el Norte de África, demuestra que en Argelia los contextos de aparición se centran en el siglo II y primeras décadas del I a. C.

Si centramos la atención en Marruecos podemos observar que de igual forma los datos disponibles apuntan a una circulación bastante antigua. Por ejemplo, en Banasa se ha indicado con total seguridad que dichas piezas estaban en circulación a finales del siglo II a. C. En Gilda también otro de los hallazgos apunta a la misma cronología. En Lixus también han aparecido, si bien en un contexto arqueológico más amplio, entre el 175 y el 50 a. C. Pero, sin duda, el caso más significativo es el de la ciudad de Tamuda, ubicada en el actual Tetuán. El hecho excepcional de que la ciudad desapareciera como tal en la guerra de conquista romana, y el que los soldados romanos no se interesaran por las monedas de cobre, junto con otras circunstancias de su desarrollo histórico (acontecimiento violento previo hacia mediados del siglo I a. C.) permite establecer con cierta seguridad algunos momentos de la circulación monetaria en época mauritana. Este hecho es excepcional en Marruecos y en buena parte en el Norte de África, puesto que Tamuda nos ofrece un ejemplo de cuáles eran las monedas circulantes en esas épocas.

En este sentido, las mejores consideraciones cronológicas acerca de estas piezas proceden de excavaciones ya muy antiguas, en concreto las desarrolladas en *Tamuda* por parte de Pelayo Quintero entre los años 1940 y 1945. En las memorias de excavación de esta época, P. Quintero refleja como estas monedas de

acuñación real de Numidia, con la efigie barbuda en el anverso, y el caballo en el reverso, y que son atribuidas a Masinisa, eran las corrientes precisamente en los niveles de la ciudad que pueden datarse en el siglo II a. C.. Si Quintero dedujo que las monedas más antiguas de circulación en *Tamuda* eran estas acuñaciones «númidas», igual conclusión obtuvo Tarradell en sus trabajos en la misma localidad en la década posterior.

Un ensayo de interpretación

No sabemos gran cosa acerca de la historia del reino de Mauretania con anterioridad a la figura del rey Bocho, quien en los últimos años del siglo II a. C. aparece en el contexto de la guerra de Yugurtha en la narración de Salustio. En la época final de la Segunda Guerra Púnica, a finales del siglo III a. C., quien apareció como rey es Baga, mencionado por Tito Livio por sus relaciones con Masinisa. Entre los reyes Baga y Bocho de Mauretania transcurre un siglo entero pero desconocemos de forma absoluta el periodo intermedio; se ha sugerido por el parecido de los nombres que constituyó una dinastía, hecho muy verosímil, pero no conocemos los reyes que existieron entre el uno y el otro. Lo que sí sabemos es que el reino de Mauretania actuaba como sometido al de Numidia, que lo representaba en el exterior (Roma) al menos en la larga etapa de Masinisa, y en relación muy directa con su sucesor Micipsa (148 al 118 a. C.). Las alianzas familiares, con matrimonios incluidos, conducirán a Bocho a reclamar su mejor derecho de herencia sobre algunos territorios al Este del Muluya, e incluso Yugurtha desposó con una hija de Boco.

La imitación numismática habría sido congruente, por lo que en el caso de que los reyes moros hubieran acuñado moneda parece lógico que hubieran seguido los tipos previamente marcados por los soberanos númidas, a su vez influidos por la época final de la moneda cartaginesa. Sin embargo, hasta el momento no encontramos piezas con epigrafía que pueda pertenecer a esos soberanos del África más occidental. Y de ahí nuestra tesis de que, dentro de la enorme variedad de las acuñaciones anepigráficas, una parte de las mismas podrían pertenecer a la monarquía de

Mauretania. Indudablemente el principal apoyo para esta interpretación se encuentra precisamente en la colección numismática de Tamuda, que es la más importante del Marruecos prerromano.

Precisamente a raíz del descubrimiento de la ciudad antigua, y de las primeras excavaciones efectuadas en la misma en 1921 y 1922, el informe de Manuel Gómez Moreno apuntaba ya con claridad a esta adscripción. En efecto, con gran perspicacia numismática, Don Manuel indicaba que ya en esos momentos habían aparecido más de un centenar de estas monedas (un tercio de las anteriores a la conquista romana); si L. Müller las atribuía a Masinissa y sucesores, por el contrario M. Gómez Moreno indicaba que esta proliferación extraordinaria señalaba que eran de los reyes mauritanos, aunque en este caso consideraba que eran más tardías (de Bocho y sucesores).

Todas las excavaciones posteriores confirmaron los mismos datos. Las excavaciones de P. Quintero y colaboradores, desde 1940 a 1946, dieron igualmente un elenco muy importante de monedas, que fueron publicadas por F. Mateu y Llopis. Las piezas de “Masinissa o sus sucesores” volvían a ser las más numerosas de las encontradas (después de los de la propia ceca de Tamuda), y constituían entre un 25 y un 30% del total que había circulado antes de la conquista romana. La publicación de Mateu y Llopis es de una importancia extraordinaria, por la descripción de las piezas, y por la reproducción fotográfica de las mismas (aunque estaban muy desgastadas por el uso y conservación) aunque cometiera groseras equivocaciones en la catalogación, atribuyendo a primeras emisiones de la ceca de Tamuda

estas acuñaciones. La lógica del error de Mateu y Llopis era la misma: no parece verosímil que unas acuñaciones lejanas, y de valores bajos, pudieran tener este volumen de circulación.

En suma, los datos actualmente disponibles apuntan a que las primeras monedas en circulación en las ciudades mauritanas, en el siglo II a. C., correspondieron a las que se citan como anepigráficas de Masinissa y sus sucesores. Este hecho aparece bien claro en el caso de Tamuda, el único que permite un estudio más completo; a las monedas “númidas” muy pronto se fueron sumando piezas de acuñación hispana, sobre todo de Gadir (Cádiz), y en un momento algo más avanzado las piezas acuñadas por ciudades mauritanas. Después ya con Juba II la presencia de piezas de la monarquía será evidente. Estos datos señalan con bastante verosimilitud a que detrás de las acuñaciones anepigráficas atribuidas a Masinissa y sucesores nos encontramos en realidad ante imitaciones de la ceca nómida, en estos casos efectuadas al menos en parte por la monarquía de los moros. La existencia de esta ceca en Mauretania explicaría el predominio evidente de estas piezas en Marruecos en el siglo II y primera mitad del siglo I a. C.

Este propio hecho también explicaría la gran escasez de las monedas acuñadas por el rey Bocho y sus sucesores, hasta llegar a Juba II (a partir del año 25 a. C.) con quien cambió la historia monetaria. La reiteración de los tipos, en acuñaciones de escasa calidad, se prolongaría así durante siglo y medio, sirviendo no de acuñación de prestigio sino para la práctica diaria de la actividad económica.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDROPOULOS, J. (2000) *Les monnaies de l'Afrique antique (4400 av. J. C.- 40 ap. J. C.)*, Paris.
- BARRIO FERNÁNDEZ DE LUCO, C. (2007) El rey Massinisa y Russadir, *Akros*, 6, 2007, pp. 43-46.
- CALLEGARIN, L. (2008) La côte mauretaniennne et ses relations avec le littoral de la Betique (fin du III siècle ap. J. C.- I siècle P. C.), *Mainake*, 30, 2008, pp. 289-328.
- CALLEGARIN, L. y EL HARRIF, F. Z. (2000) Ateliers et échanges monétaires dans le Circuit du Détroit !, *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental*, madrid, pp. 23-42.

- CHARRIER, L. (1912) *Description des monnaies de la Numidie et de la Maurétanie*, Paris.
- GÓMEZ MORENO, M. (1922) *Descubrimientos y antigüedades en Tetuán*, Madrid.
- GOZALBES, E. (1998) Novedades de numismática de la Mauritania Occidental, *Antiquités Africaines*, 34 (=Hommages à Georges Souville), pp. 21-30.
- GOZALBES, E. (2010) Los orígenes de la producción de moneda y de la circulación monetaria en la Mauretania occidental, *L'Africa Romana*, XVIII, Roma, pp. 767-782.
- GOZALBES, E. (2010) Los orígenes del reino de Mauretania (Marruecos), *Polis*, 22, pp. 119-144.
- GOZALBES, E. y GONZÁLEZ BALLESTEROS, I. (2009) Pelayo Quintero Atauri y la numismática antigua, *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, pp. 175-187.
- JENKINS, K. (1969) *Sylloge Nummorum Graecorum. Danish National Museum North-Africa, Syrtica, Mauretania*, Copenhagen.
- MARION, J. (1967) Note sur la contribution de la numismatique à la connaissance de la Maurétanie Tingitane, *Antiquités Africaines*, 1, pp. 99-118
- MATEU Y LLOPIS, F. (1949) *Monedas de Mauritania*, Madrid.
- MAZARD, J. (1956) *Corpus Nummorum Numidiae Mavritaniaeque*, Paris.
- MÜLLER, L. (1862) *Numismatique de l'Ancienne Afrique*, Copenhagen.
- SALAMA, P. (1979) Huit siècles de circulation monétaire sur les sites cotiers de Maurétanie centrale et orientale (III siècle av. J. C.-V siècle ap. J. C.). Essai de synthèse, *Simposio Numismático de Barcelona*, pp. 109-146.

UNE NOUVELLE SÉRIE D'ARGENT POUR LE TERRITOIRE DES BÉNARNIS

Serge Salles

L'auteur présente dans cet article deux monnaies témoignant de l'existence d'une nouvelle série monétaire. Les similitudes avec un type monétaire déjà connu permettent d'attribuer cette série aux Élusates.



Fig. 1 : Hémidrachmes. Argent 9 et 10 mm – 1,30 (a) et 1,50 g (b) ;
Prov. « Près de Pau en Béarn »

Au Vème siècle avant J.-C., les peuples ibériques pénètrent par le sud de la Gaule mais leur avancée vers le nord est freinée par les Celtes. Éprouvant des difficultés à progresser, ces ibères occupent finalement une partie du piémont pyrénéen, une zone géographiquement caractérisée par des petites vallées, des gorges, et de petits espaces de plaine.

L'une de leur tribu, les *Bénarnis*¹, s'installe dans un petit territoire comprenant une partie de la vallée du gave de Pau et donne son nom à la première capitale de la région : *Beneharnum* (qui deviendra Lescar²). Avec les *Iluronenses* autour d'Iluro (Oloron), les *Oscidates montani* (de la vallée d'Ossau), les *Suburates* (Soule) et les *Tarbellis* (vers Dax et Orthez) les Bénarnis occupent une région regroupant les villes actuelles d'Oloron, Lescar, Orthez, Aspe, Ossau, Barétous ainsi que la Soule. Ils appartiennent alors au peuple Aquitain.

¹ Aussi appelés *Venarnii* ou *Bénéharnais*.

² Lescar /leska/ est généralement identifiée à l'ancien *Beneharnum*, cité des *Venarnii* ou *Bénéharnais*, peuple aquitain qui a donné son nom au Béarn. Toutefois cette hypothèse, bien que solide, est encore discutée, il est possible que ce nom n'ait jamais été connu des Béarnais, ce serait un nom donné par les géographes latins de l'Antiquité, repris par les administrateurs de l'Église.

Le monnayage des Bénarnis est traditionnellement attribué aux Tarusates, peuple aquitain cité par Jules César et Pline l'Ancien.



Fig. 2 : Obole au cheval³ attribuée aux Sotiates-Elusates (BnF-3602)

Le monnayage des Bénarnis se limite pour l'instant à un seul type connu : la drachme et l'obole au cheval. Ces monnaies, plus ou moins stylisées, se composent d'une multitude de variantes qui méritent une étude approfondie ne faisant pas l'objet de cette note.

Simone Scheers [6] attribue ces drachmes aux Sotiates, celles-ci étant très présentes dans le Gers, alors qu'elles étaient précédemment attribuées aux Élusates. L'auteur, d'après la bibliographie récente et l'étude des trésors et des découvertes, restitue ce monnayage à l'oppidum de Sos. Ce type se rencontre dans les trésors de Manciet (1846) et de Castelnaud-sur-l'Auvignon (1881) qui contenaient un certain nombre de drachmes élusates. Grâce aux dernières découvertes de Villaronga [7], signalées par J.-C. Richard [4], l'énigmatique

³ vso7-75

symbole au-dessus du cheval du revers peut désormais être interprété comme étant une déformation stylisée de l'oiseau présent sur les premières monnaies élusates lourdes.



Fig. 3 : Drachme au cheval⁴ attribuée aux Sotiates-Elusates

Deux exemplaires ont attiré notre attention et font l'objet de cette note (cf. Fig. 1).

Description :

A/ Anépigraphe. Un globule sur un flan légèrement convexe.

R / Anépigraphe. Cheval stylisé de profil, pattes bouletées et recourbées sous le ventre.

Cette description correspond à un type déjà connu, seulement représenté par une fraction d'un poids compris entre 0,30 et 0,50 g, la qualifiant ainsi d'obole⁵ (cf. Fig. 2), publiée sous la référence 514 dans l'ouvrage de Georges Savès [5] et sous la référence ELU-3602 dans le dictionnaire publié par Michel Feugère et Michel Py [3]. Notons aussi que la description du revers rappelle celui de la drachme au cheval attribuée aux élusates (ELU-3587), bien que la comparaison soit moins évidente (cf. Fig. 3).

Les deux exemplaires que nous présentons ne peuvent pas être considérés comme étant des oboles, puisque leur poids est compris entre 1,30 g et 1,50 g. Nous sommes donc en présence d'hémidrachme (considérant un poids moyen de 2,60 à 3 g pour les drachmes et de 0,50 g pour les oboles).

Il ne fait aucun doute que cette nouvelle série doit être attribuée aux élusates. En effet, la similitude de nos revers avec les revers des oboles élusates ainsi que les deux provenances connus (près de Pau en Béarn) semblent confirmer cette attribution. Notons

que certaines recherches récentes tendent à montrer que les monnayages élusates et sotiates correspondraient aux phases successives d'un même monnayage [1] [2].

Alors que certaines monnaies d'argent du sud de la Gaule sont parfois découpées (par exemple chez les Tarusates, Tectosages, Cadurques, etc.) il est plausible que pour faciliter certains paiements, les deux monnaies que nous avons présenté furent utilisées comme divisionnaires. Nous attendons impatiemment le référencement de nouveaux exemplaires afin d'étudier ce rare monnayage.

⁴ vso7-75

⁵ Deux exemplaires sont référencés, ayant pour provenance Vieille-Toulouse.

BIBLIOGRAPHIE

- [1] CALLEGARIN L. (2009) *Les monnaies des peuples aquitains*, Aquitania 25, p. 49-74.
- [2] NONY J.-P. (1992) In : L. Maurin, J.P. Bost, M. Roddaz (dir.), *Les racines de l'Aquitaine : 20 siècles d'histoire d'une region vers 1000 avant J.-C. vers 1000 après J.-C.*, Bordeaux.
- [3] FEUGÈRE, M. et PY, M. (2011) *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne*, Editions Monique Mergoïl et BNF.
- [4] RICHARD, J.-C. (2002) Du nouveau sur les premières monnaies élusates (BN 3587-3601), *Bulletin de la Société Française de Numismatique*, 57, p. 33-36.
- [5] SAVÈS G. (1976) *Les monnaies gauloises "à la croix" et assimilées du Sud-Ouest de la Gaule*, Toulouse.
- [6] SCHEERS S. (1996) Monnaies celtiques dans C. Brenot et S. Scheers, Musée des beaux-arts de Lyon. *Les monnaies massaliètes et les monnaies celtiques*, Louvain.
- [7] VILLARONGA L. (2000) Les monedes à la croix trobades a la Peninsula Inérica, *Acta Numismatica*, 30, p. 19-31.



Achat - Vente monnaies et billets
Or et métaux précieux
Achat - Vente de livres spécialisés
Vente de matériel pour numismates

www.hugon-numismatique.fr

Lundi, mardi, jeudi, vendredi et samedi :

Hugon Numismatique
 4, rue Sadi Carnot
 48100 Marvejols



Port. : 06.50.19.32.91

Fax : 09.58.73.88.70

contact@hugon-numismatique.fr

Le mercredi à partir de septembre au 7, rue Boucarié, 34110 Frontignan

FR 02 510 401 128

LES OBOLES ET LES BRONZES « IBÉRO-LANGUEDOCIENS » AU CHEVAL À LA TÊTE RETOURNÉE

Jean-Albert Chevillon

À partir d'une obole « hybride » au cheval à la tête retournée émise dans le secteur de Narbonne-Béziers, notre travail s'est appliqué à rassembler l'ensemble des séries d'argent à ce motif et celles qui vont en découler. Frappées à la charnière entre le III^e et le II^e s. av. J.-C., ces monnaies nous apportent un témoignage majeur sur les influences qui vont se diversifier dans cette région au sortir des guerres puniques alors que les Volques sont désormais bien présents. Une obole unique, frappée peu après, nous amène à présenter également les petits bronzes locaux associés à ce type.

Parmi les rares monnaies traditionnellement attribuées à l'oppidum d'Ensérune, figurent des oboles avec à l'avant une tête fruste à droite et deux larges dauphins grossièrement gravés se rejoignant sur le nez (fig. 1) (IBL-170)¹.



Figure 1 : Obole au cheval à g.
« d'Ensérune »

Sur le revers, un cheval « celtisé » orienté à gauche avec devant un torque ou un croissant ouvert vers l'extérieur et au dessus un soleil à quatre rayons² (fig. 2 et 3).



Figures 2 et 3 : Revers au cheval / torque et
au cheval / croissant³

Homogène quant à son style, cette série fut probablement émise sur une courte durée avec une aire de diffusion et un volume limités. Elle

s'inscrit dans un ensemble de frappes locales émises après 218 av. J.-C. (2^{ème} guerre punique) sur le territoire des tribus originelles ligures : les Elisyques⁴, puis des « obscurs » Longostalètes⁵, dans une ambiance « ibéro-languedocienne » fortement imprégnée à la fois d'une longue influence « ibéro-punique » mais désormais impactée par la récente arrivée des Volques, ces Celtes de l'est venus s'installer dans le Sud-Ouest de la Gaule au cours de la deuxième partie du III^e s. av. J.-C.⁶. À ce sujet, il ne faut cependant pas négliger, comme le signale Michel Py⁷, l'influence grandissante de Rome sur ce territoire, à la charnière du III^e et du II^e s, en particulier dans le cadre du contrôle de la voie Hérakléenne.

⁴ D'après le texte d'Avenius, les Elisyques occupaient les basses vallées de l'Aude, de l'Orb et de l'Hérault. Voir GAYRAUD 1981, p. 105. Concernant ce peuple, nous confirmons qu'il faut bien utiliser l'orthographe « Elisyque » et non « Elysique » (pourtant la plus usitée). A ce sujet, G. BARRUOL, *Les peuples préromains du sud-est de la Gaule, étude de géographie historique*, RAN, supplément 1, éd. De Boccard, Paris, réed. 1999.

⁵ En dehors des légendes de monnaies aucun texte ne signale le nom de cette ethnie (il en va de même pour les Nédènes ou Néroncen).

⁶ La présence des Volques semble coïncider avec la destruction de plusieurs sites élisiques dont Pech-Maho, près de Sigean, qui est détruit et abandonné vers la fin du siècle. Voir à ce sujet, D. GARCIA, *La Celtique méditerranéenne, Habitats et sociétés en Languedoc et en Provence VIII^e – II^e siècles av. J.-C.*, Editions Errance, Paris, 2004.

⁷ M. PY, *Les gaulois du midi*, Collection "la mémoire du temps", Hachette, 1993.

¹ FEUGERE 2011, p. 302. (Nous reprendrons dans ce travail la classification systématisée de ces auteurs).

² VILLARONGA 2007, p. 33-40, n° 5.

³ Nos plus vifs remerciements vont à la société CGB à Paris, qui nous a aimablement autorisés à reproduire les photos de nombreux spécimens de ses catalogues.

Présentation

Un nouveau spécimen, récemment publié (fig. 4) (IBL-165)⁸, offre un droit très proche de celui des oboles « d'Ensérune » mais son revers est doté d'un inédit cheval à g. à la tête retournée.



Figure 4 : Obole « hybride » au cheval à g. à la tête retournée

Bien que ce motif soit traité dans un style faible, le cou incurvé vers l'arrière, les oreilles pointées et la longue tête qui s'allonge vers la croupe permettent de le rapprocher clairement des séries que l'on attribue à l'oppidum de Montlaurès, situé à peu de distance. Sur ce site majeur à l'époque, furent frappées des monnaies de meilleure qualité avec cette typologie (fig. 5) (IBL-164)⁹.



Figure 5 : Obole « de Montlaurès » au cheval à dr. à la tête retournée

Leur avers, doté d'une tête féminine à droite, correspond à une reprise de la drachme d'Emporion à la tête d'Aréthuse (fig. 6 et 7) dont le prototype est syracusain mais également carthaginois¹⁰.



Figure 6 et 7 : Drachme d'Emporion à la tête d'Aréthuse et aux dauphins
Obole « de Montlaurès »

À noter que les séries dites « à la croix » du type « languedocien » reprennent également la typologie emporitaine (fig. 8).



Figure 8 : Drachme à la croix du type « languedocien »

Leur revers s'inspire, pour sa part, d'une création, typiquement carthaginoise au cheval à la tête retournée. (fig. 9).



Figure 9 : Prototype carthaginois au cheval à la tête retournée

Parmi ces séries, on peut distinguer celles, plus rares, avec le cheval relevant un antérieur. (fig. 10) (PUN-375). Certaines sont en bronze. Quelques-uns de ces grands bronzes ont circulé dans le Sud de la Gaule. Feugère-Py signalent leur présence à Lattes et Mailhac¹¹. Elles furent émises dans les années 215-205 av. J.-C. dans le cadre de la 2^e guerre punique. Ce positionnement particulier d'une des pattes

⁸ FEUGERE 2011, p. 307.

⁹ FEUGERE 2011, p. 307.

¹⁰ Cette création syracusaine représente la nymphe Aréthuse entourée par quatre dauphins. Le monde carthaginois va reprendre ce motif pour sa tête de Tanit.

¹¹ FEUGERE 2011, p. 404.

avant du cheval apparaît dans les années 221-210 av. J.-C. et se poursuit à Carthage et dans ses colonies un peu après (début II^e s. av. J.-C.)¹². Or, il s'avère que ce détail figure sur nos spécimens.



Figures 10 et 11 : Grand bronze punique au cheval à la tête retournée et à la patte relevée
Obole de « Montlaurès »

Une évolution stylistique se constate sur ces oboles du type « Montlaurès » (IBL-164) (fig. 11) dont le poids théorique proche de 0,60 g correspond à peu près à celui de l'obole massaliète en cours à la fin du III^{ème} siècle av. J.-C.

Cette émission se compose, à ce jour, de 4 séries :

- La série 1 présente à l'avers une tête à la chevelure encore proche du prototype amporitain avec un dauphin devant le visage et la lettre M, tournée vers l'extérieur, sous le menton (fig. 12). L'ensemble, à l'intérieur d'un cercle plein.



Figure 12 : l'obole au cheval à dr. à la tête retournée (série 1)

- Il existe une rare série 2 avec une tête bouclée orientée à gauche dont le style du cheval de revers est proche de celui de la série 1 (fig. 13) (IBL-164B).



Figure 13 : l'obole au cheval à dr. à la tête retournée (série 2)

- La série 3 (fig. 14) fait apparaître une tête de bon style à la chevelure traitée à l'avant par un alignement de courtes mèches qui remontent verticalement jusqu'au-dessus de la tête. À l'arrière, plusieurs bandeaux, séparés parfois par des lignes constituées de mèches en relief, convergent vers le visage.



Figure 14 : l'obole au cheval à dr. à la tête retournée (série 3)

Ce type de traitement est présent sur certaines séries de drachmes ibériques, d'imitation d'Emporion (fig. 15)¹³.



Figure 15 : Drachme ibérique

La plupart des têtes ne laissent pas apparaître le bandeau vertical. La lettre M n'est plus représentée sur cette série et le plus souvent deux dauphins accolés figurent devant la bouche. Un grènetis apparaît au pourtour sur les meilleures gravures. Au revers, un cheval à la tête retournée et à l'antérieur droit levé avec un cercle plein au pourtour sur les premiers spécimens. Alors que la série 1 offre le plus souvent un style de bonne qualité avec un modelé qui met en valeur le retournement harmonieux de la tête du cheval, le style de la série 3 est plus relâché avec des reliefs moins

¹² JENKINS 1969, pl. 12, n° 302 à 308.

¹³ VILLARONGA 1998, n° 468, p. 232. Pl. 35.

accentués et des rajouts tels que parfois des oreilles longues et allongées vers l'arrière (fig. 16 et 17).



Figures 16 et 17 : Obols au cheval à dr. à la tête retournée (série 3)

Détail qui se retrouve à l'identique sur certains spécimens « au protomé de cheval » émis vers la même époque par l'atelier de Montlaurès (fig. 18).



Figure 18 : Obole « de Montlaurès » à la protomé de cheval à dr.

- Enfin, il existe une rarissime série 4 au cheval avec la patte avant gauche relevée (fig. 19).



Figure 19 : Obole au cheval à dr. à la tête retournée (série 4)

Étude

L'antériorité de la série 1 est confirmée par son meilleur style qui reste encore proche des prototypes, par la présence du M, par le poids des spécimens qui s'avère globalement supérieur à celui des exemplaires des séries suivantes et par la taille plus conséquente des flans. La série 2 paraît déjà préfigurer par son droit l'arrivée des autres séries. La tête bouclée

est traitée avec des mèches séparées et les dauphins accolés sont positionnés devant la bouche. Le style du cheval équivalent à celui de la série 1 permet de faire de cette série le lien intermédiaire entre les deux plus volumineuses de cet ensemble (les séries 1 et 3). Les séries 3 et 4, fort proches, vont adopter un style différent et simplifié avec un droit toujours inspiré d'un prototype emporitain mais un peu moins ancien et un cheval qui va évoluer vers des formes plus relâchées qui vont se dégrader peu à peu.

Concernant la période d'émission de ces monnaies, il est important de tenir compte des spécimens provenant de Pech-Maho qui confirment qu'elles circulaient bien vers 200 av. J.-C., date de la destruction définitive du site¹⁴.

Un document intéressant quant à l'utilisation de ce motif sur cette zone est actuellement conservé au musée d'Ensérune. Il s'agit d'une bague en bronze dont le chaton (fig. 20) offre un cheval à droite à la tête retournée et à la large crinière (référence du musée : MB47).



Figure 20 : Moulage en relief du chaton de la bague d'Ensérune

Cet objet fut trouvé vers 1915 par le précurseur des fouilles du site dont les initiales sont MB¹⁵. Les renseignements obtenus sur place et ceux fournis par M. Feugère¹⁶, malgré le manque de

¹⁴ PY 1993, p.166. L'auteur signale la présence à Montlaurès d'une couche d'incendie avec destruction vers 200, ou un peu avant, ainsi que des restructurations à la même époque à Ensérune.

¹⁵ Nous remercions particulièrement Mme M.-L. Fromont, administrateur du Centre des Monuments nationaux, pour nous avoir aimablement autorisé à reproduire ici ce document.

¹⁶ M. FEUGERE, interrogé sur le sujet, a bien voulu nous confirmer que « les chatons ovales de ce type apparaissent dès le V^e s. mais il n'y a aucune impossibilité à ce que cette bague soit contemporaine des monnaies. C'est même assez vraisemblable ». Nous le remercions vivement pour son aide.

données précises lors de sa découverte, montrent que ce chaton, avec son style « celtisant » pourrait bien être contemporain de nos monnaies.

Ces divers éléments viennent confirmer un peu plus le positionnement de ces séries à la fin du III^e s. av. J.-C., avec, à notre avis, un possible débordement pour les séries les moins anciennes au début du II^e s. av. J.-C.

En ce qui concerne notre spécimen « hybride » IBL-165 (fig. 21), on constate que son avers correspond parfaitement à celui du type « Ensérune ».



Figure 21 : Obole « hybride » au cheval à g. à la tête retournée

À l'exception du traitement et du positionnement des dauphins qui s'avèrent très fins et qui se rejoignent devant la bouche, comme on peut le retrouver sur certaines drachmes emporitaines et d'une manière plus simplifiée sur la variété 2 « de Montlaurès », pour le revers, par contre, le cheval à gauche à la tête retournée offre un style quelque peu schématisé mais dont le modelé rappelle sans difficultés celui des chevaux de Montlaurès¹⁷. Aucun lien ne peut être fait avec le cheval à gauche au style linéaire et fortement celtisé des oboles « d'Ensérune ». La volonté du graveur, malgré une exécution plutôt grossière, de reproduire le cheval « de Montlaurès » est évidente. Alors que pour les autres monnaies du groupe il est clair que le prototype a changé.

Enfin, il est intéressant de noter que les monnaies de la série « d'Ensérune » se singularisent par un aspect grisâtre qui tient à leur composition métallique qui s'avère être du billon. Un manque de métal et la nécessité de frapper ont probablement dû obliger l'atelier à recourir à ce procédé de mélange des métaux.

¹⁷ On peut remarquer une certaine similitude stylistique entre le cheval de la série de bronze et celui de l'obole « hybride ». De plus, les deux séries sont actuellement les seules à se distinguer par un retournement du motif.

Or, la monnaie « hybride » IBL-165, comme les exemplaires « de Montlaurès », présente pour sa part une meilleure qualité de métal.

Ainsi, ce groupe nouveau à la tête au style fruste et au cheval à la tête retournée vient, dans l'état actuel de nos connaissances, se positionner entre l'émission au cheval « de Montlaurès » et celle au cheval à gauche traditionnellement attribuée à l'oppidum d'Ensérune. Avec son droit presque identique à celui des autres monnaies du type « Ensérune », mais avec un flan frappé dans un métal de meilleur aloi que celui utilisé habituellement, on peut considérer qu'il les précède de peu. Il paraît probable que l'essai d'imitation du type de « Montlaurès », d'inspiration punique, représenté par cette monnaie ait été aussitôt supplanté par le choix d'apposer un cheval de style celtisant. Option politique, mode du moment ? Ce type de monnaies pose la problématique de l'identification du ou des lieux d'émission. Les deux oppida de Montlaurès et d'Ensérune, tous les deux places-fortes « longostalètes » de haute importance et fort proches géographiquement, ont-ils émis chacun de leur côté ces deux séries ? Ou, en s'appuyant sur l'évolution iconographique que notre monnaie implique, ne faut-il pas penser qu'elles proviennent toutes du même atelier ? La première, la plus ancienne, bénéficiant d'une disponibilité en bon métal et de graveurs assez bien formés et fortement imprégnés d'influences ibéro-puniques, puis un peu plus tard après une petite période de flottement, que notre monnaie semble suggérer, le choix d'un nouveau revers nettement plus orienté par son iconographie vers la Celtique. Cette nouvelle série sera cependant desservie par un manque de compétences des personnels chargés de la frappe et par un faible approvisionnement en argent qui a nécessité un mélange avec des métaux moins nobles. En attendant, seules d'autres découvertes pourront permettre d'affiner nos connaissances sur ces petites séries en argent qui foisonnent après 218 av. J.-C. dans la zone « ibéro-languedocienne ».

Annexe

Une obole unique, actuellement conservée à la BnF sous la référence (BnF 1960/653), se rapproche iconographiquement de nos séries.

Elle nous amène à présenter les petits bronzes de typologie identique et dont la circulation est attestée sur cette zone.

Cet exemplaire unique : poids, 0,48 g ; 10 mm, a été présenté par Feugère-Py (IBL-165A) (BnF 1960/653) (fig. 22).



Figure 22 : Obole au cheval à g. à la tête retournée

Il s'avère doté de la tête d'Aréthuse reprise par nos monnaies avec le typique cloisonnement de la chevelure. Cependant, le mauvais positionnement de l'œil, le peu de relief du motif et la présence des dauphins traités par de simples traits qui se terminent en angle droit laissent penser que cette gravure est légèrement postérieure à celles étudiées plus tôt. Il en va de même pour le revers qui présente un cheval longiligne à g. nettement celtisé avec des pattes fortement bouletées, une puissante crinière et une tête retournée qui s'allonge jusqu'à la croupe.

Le style de cette monnaie se rapproche nettement des différentes séries de petits bronzes au cheval attribuées traditionnellement à l'oppidum de Montlaurès. En particulier, celle à la tête à droite et au cheval à g. à la tête retournée (fig. 23) (IBL-166A).



Figure 23 : Petit bronze au cheval à g. à la tête retournée « de Montlaurès »

Les profils y sont identiquement rendus et on y retrouve le typique cloisonnement de la chevelure. Au revers, le cheval de la monnaie de bronze présente un style mixte mélangeant les spécificités des oboles « de Montlaurès »

avec celles des chevaux celtisés « d'Ensérune ».

Notre obole est aussi très proche, par son droit, d'une autre série de bronze à la tête à gauche. Avec au droit, devant le visage, les restes de deux dauphins et, au revers, un cheval à g. surmonté par le signe TI en écriture ibérique nord-orientale ou en celtibérique orientale qui en est une adaptation¹⁸ (fig. 24 et 25) (IBL-168). Aucun élément probant n'a été avancé concernant l'interprétation de cette légende abrégée.

À propos des deux dauphins, il faut noter la forme identique et fortement schématisée de ces animaux, qui a pu laisser penser pour l'obole BnF 1960/653 à des oiseaux¹⁹, mais qui correspond bien, à notre avis, à une simple dégradation du motif.



Figures 24 et 25 : Petits bronzes au cheval à gauche « de Montlaurès »

Cette série se distingue par une évolution stylistique significative. Après une phase initiale de frappes stylistiquement influencées par l'ambiance « ibéro-languedocienne », les monnaies qui vont suivre (fig. 26 et 27) vont s'orienter vers un style de plus en plus faible et celtisé avec au droit une tête à gauche aux formes dégradées et au revers une grosse tête de cheval schématisée formée par un anneau rempli par un globule en fort relief d'où s'échappent des traits représentant les oreilles et le museau qui se termine par un V ouvert vers l'extérieur. La grande majorité de ces spécimens fut découverte à Montlaurès.

¹⁸ Ces écritures « mixtes » sont semi-syllabaires. On ne parle plus de lettres mais de signes pour ce type d'écritures.

¹⁹ FEUGERE 2011, p. 308.



Figures 26 et 27 : Petit bronze au cheval à g.
à la tête celtisée de Montlaurès à légende
celtibère TI

Enfin, cette série est à relier avec celle au cheval à dr. à la tête retournée (fig. 28) (IBL-166) dont le droit s'avère parfois très proche de celui de la série précédente (voir en particulier la fig. 27). Le revers, quant à lui offre un cheval à droite aux formes nettement moins celtisées que celui de la 2^{ème} variété de la série au TI.



Figure 28 : Petit bronze au cheval à dr. à la
tête retournée de Montlaurès

L'ensemble de ces éléments, qui relie toutes ces monnaies de bronze nous amène à confirmer qu'elles furent très certainement émises par la même entité. Avec une forte probabilité, dans l'état actuel de nos connaissances, pour l'atelier de Montlaurès²⁰. Les premières frappes sont probablement contemporaines des oboles au cheval à la tête retournée. Les autres furent très certainement émises dans la 1^{ère} partie du II^{ème} siècle av. J.-C.

Le style parfois « changeant » de ces divers groupes, met cependant en exergue la complexité des influences au sein du monnayage de ce secteur au sortir de la 2^{ème} guerre punique, alors que le monde ibéro-languedocien se développe désormais avec sa nouvelle composante volque.

BIBLIOGRAPHIE

- BARRUOL, G. (1999) Les peuples préromains du sud-est de la Gaule, étude de géographie historique, *RAN, supplément 1*, éd. De Boccard, Paris, rééd.
- PY, M. et FEUGERE, M. (2011) *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne (530-27 avant notre ère)*, Editions Monique Mergoïl et Bibliothèque nationale de France.
- GARCIA, D. (2004) *La Celtique méditerranéenne, Habitats et sociétés en Languedoc et en Provence VIII^e – II^e siècles av. J.-C.*, Editions Errance, Paris.
- GAYRAUD, M. (1981) Narbonne antique, des origines à la fin du III^e siècle, *RAN, supplément 8*, Diffusion De Boccard.
- JENKINS, G.-K. (1969) *Sylloge nummorum graecorum*, North Africa, Syrtica-Mauretania, Munksgaard, Copenhague.
- PY, M. (1993) *Les gaulois du midi*, Collection "la mémoire du temps", Hachette.
- VILLARONGA, L. (1998) Les dracmes ibériques i llurs divisors, *Societat catalana d'estudis numismatics, Institut d'estudis catalans*, Barcelona, n° 81, p. 114, pl. X.
- VILLARONGA, L. (2007) Divisors de plata del Narbonès, *Acta Numismatica n° 37*.

²⁰ Concernant Montlaurès, Gayraud 1981, p. 116, décrit cette cité comme l'ancienne Naro « la capitale des Elisyques ».

VERCINGÉTORIX ENCORE ET TOUJOURS ! D'ALÉSIA À NIMES...

Jean-Claude Richard Ralite *

à J.-B. Colbert de Beaulieu (1905-1995)
in memoriam

La monnaie à légende VERCINGETORIX est certainement la plus célèbre des émissions de la Gaule indépendante puisqu'elle fait directement allusion au chef de la révolte nationale. L'analyse des métaux a montré que, parallèlement aux frappes de bon or, il y a eu des frappes en laiton dont il est important de préciser la relation avec l'or quand à leur date



Figure 1 : Monnaie au nom de Vercingetorix (n°ARV-3749)

Avec Vercingétorix, la Gaule... la France a son premier héros national dont l'action unificatrice jusqu'à Alésia, la noble reddition et la mort tragique ont marqué le premier siècle avant J.-C. même si la source littéraire, partielle, de César [1] ne nous satisfait pas...

Pour établir son pouvoir aristocratique et disposer des moyens financiers nécessaires à ses actions, Vercingétorix est à l'origine d'un magnifique monnayage d'or qui porte, au droit, une belle tête dont on ne sait pas s'il s'agit d'un portrait avec la légende explicite : VERCINGETORIX/VERCINGETIORIXS/VERCINGETORIXIS [2], et au revers, un cheval libre à gauche surmonté d'un S couché ou d'un croissant avec au-dessous une amphore verticale.

Grâce aux recherches de J.-B. Colbert de Beaulieu [3] un monnayage de bronze ou plus justement de laiton a été mis en évidence grâce à des exemplaires, dont certains sont issus de coins de statères, qui proviennent des fouilles d'Alésia. À la suite d'informations données par B. Fischer (Fischer 1990) et M.

Feugère (Py et Feugère 2011), S. Nieto vient, récemment, de présenter une étude originale sur ces exemplaires dont elle donne la constitution métallique grâce à des analyses précises non destructives réalisées à Orléans (Nieto-Pelletier 2012).

Jusqu'à ces toutes dernières recherches, on ne connaissait comme provenance que celle d'Alésia et J.-B. Colbert de Beaulieu proposait de reconnaître dans ces émissions de laiton des sortes de bons de paiement pour les soldes militaires destinés à être échangés, après la libération espérée, contre des espèces régulières (Colbert de Beaulieu 1967). Cette opinion était partagée par J. Harmand qui écrivait : « étant donné la situation économique sur l'oppidum, durant le blocus, la seule utilisation d'un tel monnayage obsidional me paraît avoir été la solde à payer, quelles que fussent les circonstances, à des troupes mercenaires » (Harmand 1966).

Mais la mise au jour à Nîmes, lors de fouilles en 1988-1989, de deux exemplaires en bronze et la récente publication d'un exemplaire découvert en surface à Nages (Gard), avec

deux autres exemplaires sans provenance enregistrée (collection P.-C. Vian en Avignon et collection Devals au musée de Montauban) ont fortement renouvelé la problématique et les hypothèses.

En effet, on peut se demander si ces laitons datent d'Alésia [4], sont antérieurs, ou postérieurs.

S'ils datent d'Alésia, ils peuvent correspondre à l'hypothèse de J.-B. Colbert de Beaulieu et constituer une monnaie obsidionale. Leur diffusion dans le Sud, attestée en deux points, peut correspondre à une diffusion secondaire par exemple par les troupes romaines en retour dans la Narbonnaise pour hiverner.

S'ils sont postérieurs à Alésia, cela signifie que le matériel de frappe a été préservé et réutilisé par les Arvernes, une fois la guerre terminée : cette hypothèse nous semble la moins probable.

S'ils sont antérieurs, ils correspondent alors à un monnayage « normal » avec des unités, ici

de très haute valeur, et ces divisions en métal vil. La reprise de la typologie des unités ne pouvait être équivoque (même si le laiton pouvait avoir l'éclat de l'or) mais simplement attester l'unité du monnayage et la volonté de garder la « gloire » du chef arverne. Dans cette hypothèse, les monnaies trouvées dans le Gard peuvent être parvenues avant ou après Alésia comme on le voit avec les monnaies arvernes recueillies dans les plaines du Sud (Richard 1983). Cette dernière hypothèse demande le secours de la stratigraphie archéologique y compris dans les sites du Massif central : c'est à ce prix qu'elle pourra être retenue [5].

Les patientes études de J.-B. Colbert de Beaulieu sur le monnayage de Vercingétorix restent emblématiques non seulement par référence au « maître » de ces émissions, mais aussi parce que la méthode de recherche utilisée est particulièrement heuristique et a démontré la nécessité scientifique d'utiliser toutes les sciences dites auxiliaires, exactes et humaines.

* *Directeur de recherche honoraire au CNRS, Centre Camille Jullian, Université d'Aix-Marseille, courriel : 34jcr@orange.fr*

NOTES

[1] J. CESAR, *De Bello Gallico*. On trouvera dans les ouvrages les plus récents une importante bibliographie sur l'œuvre et ses interprétations : Chr. Goudineau, *Regards sur la Gaule*, Arles, 2007 ; Y. Le Bohec, *César, la guerre des Gaules*, Paris, 2009 ; *Peuples et fédérations en Gaule (58-51 avant J.-C.) : lecture socio-juridique du bellum Gallicum*, Paris, 2009...

[2] COLBERT DE BEAULIEU, J.-B. Les monnaies de Vercingétorix, *Gallia*, 21, 1963, p. 11-75 (en collaboration avec LEFEVRE G.), Nouvelles acquisitions, *Gallia*, 24, 1966, p. 21-28 ; Nouvelles acquisitions (II), *Gallia*, 28, 1970, p. 1-9 ; FISCHER B. et GENEVRIER, J.-L. Les monnaies de Vercingétorix : une nouvelle acquisition ?, *Gallia*, 44, 1986, p. 167-169.

[3] COLBERT DE BEAULIEU, J.-B. Les monnaies de bronze de Vercingétorix, Faits et critique, *Cahiers Numismatiques, Bulletin de la Société d'Etudes Numismatiques et Archéologiques*, 4, 1967, n° 12-13, p. 356-372 ; *Traité de Numismatique celtique I*, Paris, 1973.

[4] HARMAND, J. *Une campagne césarienne Alésia*, Paris, 1967 ; Des gaulois autour de César, *Rivista Storica dell'Antichità*, 1, 1971, p. 99-107 ; 2, 1972, p. 131-167 ; *Vercingétorix*, Paris, 1984.

[5] REDDE, M. et VON SCHNURBEIN, S. (2001) *Alésia, fouilles et recherches franco-allemandes sur les travaux militaires romains autour du Mont-Auxois (1991-1997)*, Paris, 1- *Les Fouilles*, 2- *Le matériel* (catalogue des monnaies gauloises p. 11-67 par FISCHER B. et GRUEL K.; des monnaies romaines p. 68-103 par L. POPOVITCH).

BIBLIOGRAPHIE

COLBERT DE BEAULIEU, J.-B. (1967) op. cit.

FISCHER, B. (1990) Les relations entre les Arvernes et le Midi méditerranéen à travers la numismatique, *Revue archéologique du Centre*, 29, p. 63-66.

HARMAND, J. (1966) Le prétendu statère de Vercingétorix d'Alésia, Tradition et réalité, *Latomus*, 25, p. 726-742.

NIETO-PELLETIER, S. (2012) Une nouvelle monnaie en laiton au nom de Vercingétorix, *Bulletin de la Société Française de Numismatique*, 67, p. 34-37.

FEUGERE, M. et PY, M. (2011) *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne (530-27 avant notre ère)*, Montagnac-Paris, p. 341.

RICHARD, J.-C. (1983) Les découvertes de monnaies arvernes dans le Midi méditerranéen, *Le Deuxième Age du Fer en Auvergne et en Forez et ses relations avec les régions voisines*, Saint-Etienne, p. 288-295.

Achat, vente : Monnaies, billets, cartes postales, timbres ...



L'ART DES GENTS

L'art de la collection

Avignon - 09 52 03 88 25



NOUVELLES DONNÉES SUR LES MONNAIES D'ARGENT CHEVAL/ROUE/VOLUTE, ATTRIBUABLES AUX ARVERNES

Jean-Louis Mirmand

L'auteur présente dans cet article une série de monnaies attribuable aux Arvernes. Cette série dite cheval/roue/volute, encore mal connue des numismates, fait l'objet ici d'un catalogue exhaustif actualisé, dont quelques exemplaires sont inédits. Une classification est proposée.

Les Arvernes¹, un des peuples les plus puissants de la Gaule centrale, étaient situés dans l'actuel Massif Central. Ils semblent s'organiser autour de plusieurs capitales successives, quoique l'on puisse imaginer plusieurs centres de pouvoirs selon la famille dominante. Leur capitale au temps de la Guerre des Gaules, Gergovie, se trouvait sur un plateau qui domine l'actuelle ville de Clermont-Ferrand². On nomme aussi parfois Arverne les différents peuples limitrophe, et clients comme les gabales, les Vellaves et les Helvii.

Le monnayage d'argent traditionnellement attribué aux Arvernes semble avoir été peu étudié. Au XIXe siècle, la série qui nous intéresse, dite cheval/roue/volute, est absente de l'Atlas de monnaies gauloises d'Henri De la Tour. La mauvaise lisibilité, la rareté de ces pièces d'argent, décentrées, souvent usées, ont pu contribuer à cette négligence. À la fin du XXe siècle, ces monnaies font leur apparition dans les ouvrages de référence et dans diverses études moins ambitieuses. Malheureusement, encore aujourd'hui, une lacune dans le domaine existe puisque toutes les variétés ne sont pas décrites ou sont classées selon un nombre de type qui nous semble trop réduit.

Récemment, des exemplaires inédits sont venus compléter la liste des monnaies cheval/roue/volute, et ont apporté de nouvelles

données qui font l'objet de cette publication. En effet, la roue perlée à quatre rayons, n'est décrite dans aucun des ouvrages consultés. La division, qui présente une tête (peut être casquée) avec une roue perlée sous le cheval du revers n'a pas été retrouvée dans nos ouvrages.

La roue, souvent décrite comme anneau, soleil, bouclier, rouelle ou autre, peut prendre bien des formes. Toute description reste hypothétique (bien que le terme « roue » semble parfois peu convainquant).

La volute, ou « esse » peut être interprétée comme étant la rêne d'une bride lorsque celle-ci touche la tête du cheval. Dans l'iconographie celte, c'est un élément qui apparaît souvent.

La suite du travail présente le catalogue contenant tous les types et variantes des monnaies d'argent attribuable aux Arvernes actuellement connue, dites cheval/roue/volute selon une nouvelle classification qui est proposée.

Type I : Roue striée, centrée d'un anneau.

Il existe pour le moment trois types de portrait pour ces deniers et deux pour les fractions, ou oboles, qui se différencient à la coiffure. Le cheval est toujours le même ayant l'air de bondir sur un « soleil ».

¹ Leur nom signifierait « ceux qui sont supérieurs »

² Auparavant, elle semble s'être trouvée dans l'oppidum de Corent et/ou de Gondole. Les fouilles actuellement menées sur ces sites ont permis des découvertes exceptionnelles: sépultures collectives de chevaux et de cavaliers (liés à la guerre de -52 ?), enceinte religieuse destinée aux banquets (œuvres d'évergétisme de la part des rois arvernes) avec temples, mobilier monétaire et restes d'offrandes.

- **Denier, variante 1³**

A/ Tête à gauche, chevelure faite de petits traits avec favoris.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue striée, centré d'un anneau.



Denier, argent fourré, collection privée (origine Hérault ?) [1,90 g]



Denier, argent fourré, collection privée (origine Lozère) [2,19 g]

- **Denier, variante 2⁴**

A/ Tête à gauche, chevelure formée de mèches arrondies.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue striée, centré d'un anneau.



Denier, coll. Privée (origine Lozère) [2,42 g]

- **Denier, variante 3⁵**

A/ Tête à gauche, chevelure formée de mèches courbes avec favoris.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue striée, centré d'un anneau.



Denier, argent fourré, collection privée (origine Lozère) [1,55 g]

- **Fraction ou obole, variante 1⁶**

A/ Tête à gauche, favoris en traits horizontaux devant l'oreille.

R/ Cheval à gauche, roue striée, centré d'un anneau, volute dessus (?).



Fraction d'argent, coll. Privée (origine Lozère) [0,27 g]

- **Fraction ou obole, variante 2⁷**

A/ Tête à gauche, coiffure formée de grosses mèches courbes, absence de favoris devant l'oreille.

R/ Cheval à gauche, roue striée, centrée d'un anneau.



Fraction d'argent

Note : Seul exemplaire représentant le type Cheval/roue/volute dans le Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne.

³ G.C.P.A. N°3/2011, p.63, type ARV-3770, 3 (monnaie ci dessus à droite) ; Musée Bargoin, Clermont-Ferrand, (Puy-de-Dôme), inv. n° 999.1.111, [1,93 g] ; DT3585, Planche XXVI (exemplaire du Musée Bargoin) ; Musée de Montagnac, inv. 2010,21.2, trouvée à St-Bonnet-de-Chirac (Lozère) [1,80 g] ; Euroatlas n°€15921 (exemplaire du Musée Bargoin ?).

⁴ G.C.P.A. N° 3/2011 2, page 63, n° 1 (monnaie ci-dessus) ; Euroatlas n°€15917 (monnaie ci dessus).

⁵ G.C.P.A. N° 3/2011, p. 63, ARV-3770, n° 2 (monnaie ci dessus).

⁶ G.C.P.A. N° 3/2011, p. 64 , ARV-3838, n° 3 (cette monnaie).

⁷ Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne, type ARV-3859 ; BN 1998-204 (cet exemplaire).

Type II : Roue perlée, centrée d'un point

Deux variantes pour les deniers qui se différencient au droit avec une roue perlée derrière la tête pour la deuxième. Les deux fractions ou oboles sont complètement différentes, au droit comme au revers.

• **Denier, variante 1⁸**

A/ Tête à gauche, chevelure formée de deux rangées de boucles rondes, grènetis au pourtour.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, anneau perlé centré d'un point dessous, grènetis au pourtour.



Denier, collection privée (photo Guichard)
[2,57 g]

• **Denier, variante 2⁹**

A/ Tête à gauche, chevelure formée de deux rangées de boucles rondes, roue perlée derrière la tête, grènetis au pourtour.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, anneau perlé centré d'un point dessous, grènetis au pourtour.

• **Fraction ou obole, variante 1¹⁰**

A/ Tête à gauche, mèches courbes.

R/ cheval à gauche, volute dessus, roue perlée centrée d'un gros point dessous.



Fraction d'argent, collection privée (origine Lozère)

⁸ DT 3553A (monnaie ci dessus), DT 3583, DT 3584 ; Euroatlas n°€15913, €15914, €15915, €15918 ; Nash 1978, pl. 13, n°316 ; BN 3783 ; Depeyrot 2004, type 146 ; Musée Bargoin, Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme), inv. N°2002.1.3. [2,41 g] ; Vente Vinchon du 29 Octobre 2002 [2,41 g].

⁹ Références : Euroatlas, n° €15919.

¹⁰ Monnaie inédite.

• **Fraction ou obole, variante 2¹¹**

A/ Tête à gauche, grosses mèches courbes, courtes.

R/ cheval à gauche, volute dessus, roue perlée centrée d'un point dessous.



Fraction d'argent, collection privée (origine Lozère)

Type III : Roue perlée

• **Fraction ou obole, variante 1¹²**

Deux types dont un inédit, tous deux différent au droit avec le portrait et au revers avec la roue.

A/ Tête à gauche (casquée ?), collier de perles au cou.

R/ Cheval à droite, volute dessus, roue perlée dessous.



Fraction d'argent, collection privée (origine inconnue) [0,52 g].

• **Fraction ou obole, variante 2¹³**

A/ Tête à gauche non casquée, coiffure formée de mèches courbes, favoris devant l'oreille

R/ Cheval à gauche, volute dessus (non visible), roue perlée dessous.



Fraction d'argent

¹¹ Monnaie inédite.

¹² Monnaie inédite.

¹³ BN3838 [0,53 g] ; Nash 1978, pl. 15, n°377 (photo ci dessus) ; DT3388, pl. XIX ; Depeyrot 2004, type 214 ; Euroatlas n°€16043 et €16044.

Note : Dans le doute et le manque de lisibilité de ses petites monnaies, la BN3854 [0,47 g] (Nash 1978, pl. 15, n° 374) et la BN3859 [0,51 g] (Nash 1978, pl. 15, n° 375) peuvent être inclus à cette série.

Type IV : Roue perlée à quatre rayons

Pour le moment, une seule variante est représentée.

- **Deniers, variante 1¹⁴**

Nous présentons ici deux exemplaires inédits. Rien ne permet d'affirmer la présence d'une volute sur le cheval. Sur la première monnaie (Figure 7, a) la partie au-dessus du cheval est hors flan. La seconde monnaie (Figure 7, b) a subi des doubles frappes visibles sur le droit et le revers.

A/ Tête à gauche.

R/ Cheval à gauche, roue perlée à quatre rayons dessous.



Denier, coll. Privée (origine Lozère) [2,21 g]



Denier, coll. Privée, la.detection.com, message 67972 (origine Puy-de-Dôme) proche de 3 g.

Type V : Roue lisse à quatre rayons

Une seule variante pour le denier. L'état des fractions ou oboles représentées ne permet pas de les classer en deux variantes différentes pour le moment.

- **Denier, variante 1¹⁵**

A/ Tête à gauche, chevelure formée de mèches courbes.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue lisse à quatre rayons dessous.



Denier (?), coll. Privée, la.detection.com, message 76615 (origine inconnue), 11 mm

- **Fraction ou obole, variante 1¹⁶**

A/ Tête à gauche, chevelure formée de mèches courbes.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue lisse à quatre rayons dessous.



Fraction, collection privée, G.C.P.A. N°3/2011, p. 65, (photo de la ARV-3859) [0,45 g]



Fraction, collection privée, la.detection.com, message 86506 (origine Puy-de-Dôme) [0,57 g]

¹⁴ Monnaies inédites.

¹⁵ BN 3770A [2,38 g] ; Nash, 1972, pl. 15, n° 372 ; Depeyrot 2004, type 146 ; DT 3553B, pl. XXV ; Euroatlas n° €15921, €15922.

¹⁶ BN 3849 [0,28g] ; Nash, 1978, pl. 15, n° 373 ; DT 3386, pl. XIX (exemplaire du Musée Danicourt, Péronne, Somme [0,54 g]) ; Euroatlas n° €16040 ; Musée des Beaux Arts de Lyon, n° 399 (la roue est peu visible, c'est avec prudence qu'il faut l'inclure à ce type).

Type VI : Roue lisse centrée d'un point

Une seule variante pour chaque type.

• **Denier, variante 1¹⁷**

A/ Tête à gauche, chevelure formée de petites mèches ronde, front plat.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue lisse centré d'un point dessous.



Coll. Privée, la.detection.com, message 88524 (origine, Puy-de-Dôme) [2,42 g]



Coll. Privée, (origine Ardèche) [2,42 g]



Coll. Privée, (origine Ardèche) [1,76 g]

• **Fraction ou obole, variante 1¹⁸**

A/ restes de tête à gauche, grènetis au pourtour.
R/ cheval à gauche, volute (?) non visible, roue lisse pointée au centre dessous.



Fraction, collection privée (origine Lozère) [0,51 g]

¹⁷ BN3783 [2,28 g] ; Nash 1978, pl. 14, n° 358 ; DT3553, pl. XXIV (exemplaire du Musée Bargoin, Clermont-Ferrand (Puy-de-Dôme) inv. N° 999.1.95 [2,43 g] ; Euroatlas n°€15984, €15985 (monnaie de droite), €15986 (monnaie du milieu).

¹⁸ G.C.P.A. N°3/2011, p.65, type ARV-... .

Type VII : Roue lisse à six rayons

• **Fraction ou obole, variante 1¹⁹**

Une seule variante avec réserves (note).

A/ Tête à gauche, coiffure à mèches courbes.

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue lisse à six rayons dessous (?)

Note : Les commentaires de l'euroatlas ayant été enlevés d'internet en vue d'un tirage papier pour la fin de l'année, c'est avec prudence que le type roue lisse à six rayons doit être retenu. Je n'ai pas eu accès aux références, ni à la description.

Type VIII : Roue lisse, à huit rayons, centrée d'un point.

Dans l'attente d'un nouveau exemplaire mieux frappé pour une lisibilité meilleure, c'est le seul exemplaire connu représentant ce nouveau type.

• **Denier, variante 1²⁰**

A/ Partie incuse, restes de tête à gauche (?)

R/ Cheval à gauche, volute dessus, roue lisse, centré d'un point, avec huit rayons en forme de gouttes.



Denier, collection privée (origine Lozère) [2,42 g]

Note : la volute semble différente sur cet exemplaire, dans le doute, cette monnaie est classée cheval/volute/roue.

Dans cet article, nous avons donc répertorié de nouvelles monnaies d'argent attribuables aux Arvernes et proposé une classification en 8 types. Nous avons montré la richesse des motifs existants pour la série cheval/roue/volute, qui, n'en doutons pas, ne manquera pas de nous surprendre encore et toujours.

¹⁹ Euroatlas n°€16039.

²⁰ G.C.P.A. N°3/2011, p.71 (monnaie ci dessus, sans références).

Un remerciement à tous ceux qui ont bien voulu m'ouvrir leur collection.

BIBLIOGRAPHIE

BRENOT, C. et SCHEERS, S. (1996) *Catalogue des monnaies massaliètes et monnaies celtiques du Musée des Beaux-Arts de Lyon*, Lyon.

DE LA TOUR, H. *Atlas de monnaies gauloises*, 1892, Paris.

DELETRÉE, L.-P. et TACHE M. (2007) *Nouvel Atlas des monnaies Gauloises*, éditions Commios, Saint-Germain-en-Laye.

DEPEYROT, G. (2004) *Le numéraire celtique, Tome III de l'Atlantique aux Arverne*, Collection Moneta 36, Wetteren.

G.C.P.A. (Grand Causse Préhistoire et Archéologie), Association Dr Prunières n° 3/2011, *Monnaies celtiques et monnaies coloniales romaines trouvées sur le sol lozèrien*, p. 57-72, J.-L. Mirmand.

MURET, E. et CHABOUILLET, M. A. (1889) *Catalogue des monnaies Gauloises de la Bibliothèque Nationale*, Librairie Plon, Paris.

NASH, D. (1978) *Settlement & coinage in central Gaul*, Oxford.

PY, M. et FEUGÈRE, M. (2011) *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne*, Montagnac – Paris.

WENDLING, E. and LE BORGNE de LAVILLANDRÉ, J. *Euroatlas des « Monnaies Celtes »*, Châtel-Saint-Germain, 1980-2012.

NOUVELLES DONNÉES SUR LA SÉRIE DE DRACHMES RUTÈNES À LÉGENDE « ESVBRIM »

Cédric Lopez

Jusqu'à présent, la série de monnaies rutènes dites « au daim » à légende ESVBRIM était composée d'exemplaires usés et décentrés, ne permettant pas une lecture sûre des légendes. L'auteur présente trois nouveaux exemplaires permettant de dévoiler une nouvelle légende et en propose une interprétation. Ces travaux mènent vers une nouvelle classification des monnaies « au daim ».

Les monnaies attribuables aux Rutènes¹ dites à la croix et assimilées sont en argent, pour la plupart à flan quadrangulaire. Celles-ci sont traditionnellement nommées selon la terminologie empruntée au monnayage grec : la drachme et ses divisions, encore très mal connues (hémidrachme, obole, hémiobole, ...). Au revers, il est de coutume d'y voir une croix découpant le flan en quatre cantons, chacun pouvant être orné de motifs divers et variés (la hache est un motif presque toujours présent dans le troisième canton). Les liens tissés par les Rutènes avec les peuples plus au nord enrichissent leur répertoire monétaire d'animaux : chevaux, sangliers, oiseaux et daims.

Les émissions en argent, dites « au daim », apparaissent sous les références 3566 et 3567 (Muret et Chabouillet, 1889) de l'Atlas d'H. de La Tour. L'appellation « au daim » est remise en question. En effet, nous pensons, comme d'autres chercheurs (par exemple M. Feugère et M. Py) que nous sommes en présence d'un cheval stylisé ou d'un canidé (cf. Lopez 2011). Cependant, par tradition et commodité, nous continuerons à nommer cette émission « au daim ». Celle-ci est constituée de deux séries que nous proposons de décrire ici.

La première série, publiée pour la première fois en 2001 (Feugère et Lhermet 2001) présente toujours la légende COP (aussi lue COD), avec parfois des lettres rétrogrades. Celles-ci peuvent être situées au-dessus ou au-dessous de l'animal (cf. Figure 1).



Figure 1 : Reconstitutions d'avers et de revers du type « au daim » (cf. Lopez 2011)

À l'avvers, la tête avec une chevelure en grosses mèches est spécifique à cette série. Certains exemplaires présentent la légende **VIIRIA** qui peut parfois montrer quelques variantes (lettres rétrogrades).

La deuxième série fait l'objet de cette publication. Elle a été représentée pour la première fois en 2007 avec deux exemplaires (n°156 et n°157, Lopez 2007) puis une première classification a été proposée en 2011 à partir de 12 exemplaires dans le *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne* (Feugère et Py 2011). La tête diadémée d'un style classique, au profil gréco-romain (voire hellénistique) (cf. Figure 2) est caractéristique de cette deuxième série. Au revers, la légende ESVBRIM (nous discuterons de cette lecture dans la suite de l'article) est située au-dessus de l'animal, accompagnée parfois des lettres IC au-dessous du trait de sol.

En 2011, M. Py et M. Feugère indiquent l'existence de trois types différents pour cette deuxième série :

¹ Territoire correspondant aux actuels départements du Tarn, de l'Aveyron et de l'Hérault.

- RUT-312 (= Figure 2) : Drachme « au daim » (à gauche) ESVBRIM.
- RUT-313 (= Figure 3) : Drachme « au daim » (à gauche) et légende dégénérée (type Peyre-Plantade).
- RUT-314 (= Figure 4) : Drachme « au daim » (à droite) VIIRIA/ESVBRIM.



Figure 2 : Monnaie « au daim » à légende ESVBRIM (RUT-312 ; Py et Feugère 2011).



Figure 3 : Monnaie « au daim » (RUT-313 ; Py et Feugère 2011). Exemple provenant des mêmes coins monétaires que n°156 (Lopez 2007).



Figure 4 : Monnaie² « au daim » (RUT-314 ; Py et Feugère 2011).

Nous proposons dans cet article de compléter l'état de la question grâce à trois nouveaux exemplaires qui constituent des éléments cruciaux pour une meilleure compréhension de ce monnayage, et proposons une révision du classement actuel.

Lecture d'une nouvelle légende

Facilement attribuable à la seconde série « au daim » grâce à son portrait de style hellénistique, notre premier exemplaire (Figure 5) présente un daim à droite, ce qui permet de le rapprocher de la monnaie RUT-314 (Figure 4).



Figure 5 : Monnaie³ « au daim » ESVBRI.



Figure 6 : Monnaie⁴ « au cheval » à légende ESVBRI (n°157, Lopez 2007).

Les exemplaires des figures 5 et 6 permettent la lecture confirmée d'une légende devant le visage, jusqu'alors jamais identifiée. On peut y lire clairement [...]IRVC (voir aussi la figure 9 dont la légende à l'avvers termine par [...]VC).

À défaut d'exemplaire permettant la lecture complète de cette légende, nous pensons que les bribes de légendes lisibles à l'avvers des exemplaires « au daim » à légende ESVBRI(M) des figures 4, 5, 6, et 9 doivent être concaténées. Il faut dans ce cas lire VIRVC ou VIIRVC (et non plus VIIRIA comme le proposaient Py et Feugère 2011), correspondant à un « nom d'homme » attesté⁵ à Esthal (Allemagne). Cette lecture est d'autant plus probable que cette terminaison de légende en « RVC » à l'avvers apparaît quelque soit le type de revers à légende ESVBRIM (daim à droite ou à gauche).

Identification du revers

Concernant les revers appartenant à la série étudiée, nous reprenons tout d'abord la première monnaie publiée, décrite en 2007 (Lopez 2007) qui n'a fait l'objet que d'une simple description. Cette monnaie (Figure 6) montre au revers un cheval bondissant à gauche. La légende [...]SVBRI est nettement lisible au-dessus de l'animal. À l'avvers, la tête à gauche est d'un style classique, et présente un bandeau dans les cheveux. Il ne fait aucun

² Il faut noter la représentation du « daim » avec griffes, d'un style très proche du lion des bronzes à légende ATTALVS.

³ Prov. Nébian (Hérault) ; 1.99 g.

⁴ Vu sur Internet. Provenance précise inconnue (Hérault).

⁵ Revue Celtique, tome XIV (1893)

doute que cette monnaie doit être assimilée à la monnaie classée sous la référence RUT-312 (Figure 2), en notant toutefois une variante de légende (absence du M).

Ainsi, d'après les exemplaires connus pour cette série, la légende au-dessus de l'animal peut être ESVBRI ou ESVBRIM. Nous publions ici un nouvel exemplaire, fourré (cf. Figure 7), montrant un « daim » à droite avec présence de la lettre M sous le poitrail. Il est probable que ce M soit la terminaison de la légende ESVBRI se situant habituellement au-dessus de l'animal (Figures 4 et 5). Il y aurait donc une réelle volonté de séparer le M du reste de la légende ESVBRI. Mais cela reste à confirmer.



Fig. 7 : Monnaie⁶ « au daim » avec la lettre M sous le poitrail. Avers illisible.

Alors que pour RUT-313 (Figure 3) la légende demeurait jusqu'à présent difficile au-dessus du cheval, notre exemplaire (Figure 6) permet sa lecture : (ESV)BRI⁷. Selon nous, les monnaies du type RUT-313 doivent donc être « reversées » dans le type RUT-312.

Enfin, notons que l'exemplaire de la figure 5 ne permet pas d'apprécier la légende au-dessus de l'animal. Mais les similitudes avec les monnaies précédemment exposées induisent une forte probabilité pour l'existence de la légende (E)SVBRI(M) ou une de ses imitations (lettres rétrogrades ?).

Notre dernier exemplaire (Figure 8) est similaire aux exemplaires précédents mais a la particularité de présenter toutes les lettres de la légende SVBRI rétrogrades (et non pas ESVBRIM). Ce phénomène est par ailleurs

⁶ Prov. Nages (Gard) ; vu sur Internet.

⁷ La monnaie de la photo RUT-313 a subi un glissement (+ inclinaison) du coin monétaire lors de la frappe : on ne voit donc que la partie basse de la légende, qui correspond parfaitement à la partie basse de la légende [...]BRI.

observé sur les monnaies « aux daims » à légende VIIRIA/COP.



Figure 8 : Monnaie⁸ « au daim » avec légende SVBRI rétrograde (collection M. Lhermet).

La présence de la lettre E au début de la légende ESVBRI, telle que lue jusqu'à présent doit donc être remise en question. Ne faut-il pas y voir la présence d'une lettre ou un symbole indépendant de la légende principale (voir par exemple le X présent derrière le daim de la série VIIRIA/COP) ? D'autant plus que la lettre E n'est pas connue pour le monnayage rutène avec cette graphie (celle-ci est habituellement représentée par deux barres verticales « II »). Mais cet argument n'est pas réducteur à la présence du E. Notons que l'exemplaire de la figure 9 semble montrer un début de légende (lettres rétrogrades ?) au revers commençant par « IIS » (confirmation d'un « II » latinisé en « E » ?). Il faudra donc attendre la venue d'autres exemplaires pour conforter l'interprétation de cette lettre ou symbole.

Enfin, la monnaie de la figure 9 permet de confirmer que la légende sous le trait de sol, qui suscitait jusqu'à présent encore quelques interrogations sur sa complétude, n'est constituée que de deux lettres, IC (ou IS ? cf. Fig. 9).

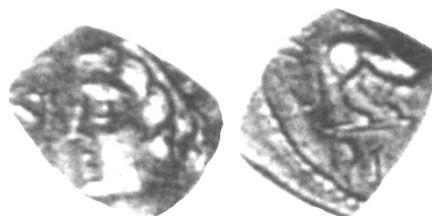


Figure 9 : Monnaie « au daim ». Vente Biraben, Bergerac (21 avril 2001).

⁸ Prov. Clermont l'Hérault (Hérault), lieu dit Peyre Plantade ; 2.00 g.

Confrontation des résultats et synthèse

Selon l'état actuel des connaissances, les monnaies « au daim » sont représentées par deux séries épigraphes. Certains exemplaires peuvent être anépigraphes à l'avvers, mais cela ne remet pas en cause l'appartenance à l'une ou l'autre de ces séries, puisque la distinction peut aussi être réalisée selon la lecture de la légende au revers. Chaque série est constituée de deux variantes pouvant se distinguer selon les caractéristiques suivantes.

Série 1 VIIRIA/COP (profil « grosses mèches ») :

1. « **Daim** » à droite. Légende COP au-dessus de l'animal (cf. illustration RUT-274).
2. « **Daim** » à droite. Légende COP au-dessous de l'animal (cf. illustration RUT-275).

Série 2 VIRVC/(E)SVBRI(M) (profil « gréco-romain ») :

1. « **Daim** » à droite. Légende (E)SVBRI(M) (possibilité de lettres rétrogrades) au-dessus de l'animal. IC (ou IS) à l'exergue (cf. illustration RUT-314).
2. **Cheval** (représentation nette de la crinière) à gauche. Légende (E)SVBRI(M) au-dessus de l'animal (cf. illustrations RUT-312 = RUT-313).

Ces deux séries ont un lien typologique évident : la présence du daim à droite. Le traitement du droit (gréco-romain, voire clairement hellénistique pour la figure 8) et du cheval bondissant (Fig. 6) dégénéralent vers un « daim » (Fig. 1) permettent de proposer l'antériorité pour la série 2.

La lecture des légendes VIRVC (ou VIIRVC) et VIIRIA au sein de la même série de monnaies « au daim » remet en question leur interprétation. Notons que les frappes locales à légende VIIRIA partagent la même zone d'émission que les monnaies à légende VIRVC (principalement Clermont l'Hérault, Nébian, Montpeyroux). L'hypothèse considérant que VIIRIA est un nom de peuple perdrait donc de l'importance en faveur de l'hypothèse considérant qu'il s'agit d'une partie de noms d'émetteurs ou de chef.

Comme pour les bronzes rutènes de L. Munatius Attalus⁹, présentant la légende L. MVNAT(ius) à l'avvers et ATTALVS au revers, il est probable que cette deuxième série « au daim » témoigne d'une nouvelle personnalité répondant au nom de **VIRVC ESVBRI M.**¹⁰ (ou M. VIRVC IRBVS¹¹).

⁹ (Feugère 2007) : « L. Munat(ius) Attalus porte le nom et le prénom du fondateur d'Augst et de Lyon, Plancus, dont la carrière nous est bien connue grâce à son épitaphe gravée à Gaète. Officier de Jules César pendant la guerre des Gaules, puis officier de Pompée, Plancus est proconsul de la Gaule Chevelue en 44. Il fonde Lyon en 43 [...] »

¹⁰ M. Michel Py et M. Feugère indiquent que ESVBRIM est un composé d'Esus, comme Esugnatios ou Esuios (RIG IV, 170 ; 171).

¹¹ L'exemplaire de la figure 8 présente une tête de style hellénistique, ce qui le place parmi les premières frappes de cette série. Son revers montre une légende entièrement composée de lettres rétrogrades SVBRI(M), qui semble complète. La gravure initiale sur le coin monétaire se lisait donc (M)IRBVS. La présence de la lettre M, qui peut parfois être détachée (ou absente) de la légende principale (cf. Figures 6 et 7) permet d'avancer l'hypothèse d'une lecture d'un nom à consonance romaine, M. IRBVS. Cette hypothèse demeure fragile car un E est parfois constaté en début de légende.

REMERCIEMENTS

Merci à **Michel Lhermet** (Membre de la Société d'Etudes Numismatiques et Archéologiques) et **Michel Feugère**, Chargé de Recherche au CNRS (UMR 5140 du CNRS, Lattes) d'avoir partagé leurs connaissances au profit d'une meilleure compréhension de ce monnayage.

BIBLIOGRAPHIE

DE LA TOUR, H. (1892), *Atlas de monnaies gauloises*, Librairie Plon, Paris.

FEUGÈRE, M. et LHERMET, M. (2001), Les monnaies gauloises "au daim" BN 3566-3568. *Cahiers numismatiques n°147*, p. 11-17.

FEUGÈRE, M. et ROUANET, J.-C. (2003), Nouvelles données sur les monnaies gauloises à légende VIIRIA / BIRACOS (BN 9579). *Cahiers numismatiques n° 156*, p. 27-32.

FEUGÈRE, M. et PY, M. (2007). Emissions et circulation monétaires chez les Rutènes avant Auguste, *Les Rutènes, du peuple à la cité, de l'indépendance à l'installation dans le cadre romain (150 av. J.-C. - 100 ap. JC.)* (Colloque de Rodez et Millau (Aveyron)), p. 297-312.

LOPEZ C. (2007), *Les monnaies attribuables aux Rutènes et à la moyenne vallée de l'Hérault*, Editions VIIRIA, Montpellier.

LOPEZ C. (2011), *Reconstitutions d'empreintes - Les monnaies attribuables aux Rutènes*, Editions VIIRIA, Montpellier.

FEUGÈRE, M. et PY, M. (2011). *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne*, Editions Monique Mergoïl, Montagnac-Paris.

ROUQUETTE, D. (1970) Les marques de potiers sur terre sigillée, *Chronique Céramique II*, p. 99-100.

MONNAIES DE LA GROTTTE DES FÉES, MONTPEYROUX (HÉRAULT)

Jean-Claude Richard Ralite *

Dans cet article, l'auteur publie sept monnaies découvertes à la grotte des Fées (Montpeyroux, Hérault). Ces monnaies constituent de nouveaux éléments qui permettront de discuter la fréquentation du site, et celle des autres grottes des espaces caussenards.

La grotte des Fées est située dans la petite vallée du ruisseau de Joncas, à mi hauteur, sur la rive droite. Elle a fait l'objet d'exploration au début des années 60 par les soins de L. Martin et son équipe et a livré un matériel archéologique qui se place au deuxième âge du Fer.

Antérieurement, une occupation au Bronze final IIIb est attestée par la céramique [1]. De nombreuses fibules accompagnées de monnaies et de céramiques (non tournées, campaniennes et grises de la côte catalane) semblent indiquer que cette grotte appartient à l'ensemble des grottes-sanctuaires qui ont été repérées sur les causses aveyronnais et lozériens [2].

Les sept monnaies dont nous disposons [3] ne permettent pas de grandes conclusions mais elles donnent des indications chronologiques et typologiques que l'on peut mettre en relation avec le matériel mis au jour dans d'autres grottes-sanctuaires voisines [4].

Il s'agit de :

1- Petit bronze de Marseille au taureau cornupète

A/ Tête à droite, derrière un Sigma majuscule.
R/ Taureau cornupète à droite, au-dessus [M]ASSA et à l'exergue : SE.

Renseignements techniques : métal : bronze ; poids : 1,94 g ; module : 14/16 mm ; épaisseur : 2 mm ; direction des coins : 5.

Références : Gentric 1987, taureau type C, série 10 : début Ier siècle av. J.-C. ; = Garcia 1993, p. 298, n° a. Cette série est représentée à Aix-en-Provence, oppidum d'Entremont (abandonné en 90 av. J.-C.) par 6 exemplaires.

2 – Petit bronze de Marseille au taureau cornupète

A/ Même description, l'arrière de la tête n'est pas visible.

R/ Même description, avec à l'exergue deux lettres dont la première était un Sigma ou un Xi.

Renseignements techniques : bronze ; 1,49 g ; 13 mm ; 3 mm ; 6.

Références : les mêmes ; = Garcia 1993, p. 298, n° b.

3 –Petit bronze au taureau cornupète

Mêmes descriptions mais l'usure de l'exemplaire ne permet pas de lire les légendes.

Renseignements techniques : bronze ; 1,30 g ; 13 mm ; 2 mm ; 5.

4- petit bronze des Volques Arécomiques

A/ Tête féminine à droite, sous le cou, une couronne.

R/ Personnage debout devant une palme ; à droite : AREC.

Renseignements techniques : bronze ; 1,99 g ; 13/14 mm ; 3 mm ; 1.

Références : = Garcia 1993, p. 298, n° d.

5- Petit bronze à légende NEM COL

A/ Tête casquée à droite.

R/ Personnage debout, à droite : NEM COL.

Renseignements techniques : bronze ; 2,01 g ; 16/17 mm ; 2 mm ; 6.

Références: = Garcia 1993, p. 298, n° c.

6- As de Claude I

A/ Buste de Claude à gauche, autour : [TI CL] AVDIVS CAESAR AVG PM TR P [P P].

R/ la Liberté debout à droite tenant un bonnet et tendant la main gauche, légende : LIBER [TAS] AVGVSTA, de part et d'autre : S C.

Renseignements techniques : bronze ; 13,13 g ; 28 mm ; 3 mm ; 7.

Références : Roman Imperial Coinage I, p. : 41-54 ap. J.-C. = Garcia 1993, p. 298, n° g.

7- As de Faustine II

A/ Tête à droite, [DIVA FAV/STINA AVG].

R/ Croissant et étoiles, [S C].

Renseignements techniques : bronze ; 3,83 g ; 22 mm ; 2 mm ; 11. Cet exemplaire est partagé en deux morceaux et très usé.

Références : Roman Imperial Coinage, III, 1714 : 176 et sq. ap. J.-C.

À ce petit ensemble il est possible d'ajouter quelques monnaies provenant d'une collection privée qui avaient été sommairement identifiées par G. Depeyrot : il s'agissait d'une monnaie à la croix à tête « cubiste » (1,41 g monnaie fourrée), d'un as de la République romaine (18,03 g), d'un as de Vespasien (8,38 g), d'un antoninien de Gallien (3,05 g ; Rome, 266 ap. J.-C., RIC 280), d'un antoninien imitation de Tétricus (2,15 g , type *SALUS*) et de cinq petits bronzes du IVème siècle (un type *GLORIA EXERCITUS*, une enseigne de

1,48 g ; un bronze d'Arles, de 345-347 ap. J.-C. type RIC 83-87, de 1,59 g ; un bronze de Constance II type *FEL TEMP REPARATIO* de 355-358 ap. J.-C. de 1,60 g, un bronze de Valentinien I, atelier d'Arles, de 367-375, type LRBC 4802 de 2,07 g, et une imitation de Magnence de 351-353, type *VICTORIAE* de 1,38 g). Cette dizaine de monnaies pour l'essentiel de l'Empire romain montre que la fréquentation du site a largement débordé le Haut Empire pour atteindre la fin de l'Antiquité.

La grotte des Fées de Montpeyroux présente un faciès monétaire comparable à ceux des autres grottes des espaces caussenards. Ici, il est clair que la fréquentation marquée par les monnaies a une vaste ampleur chronologique de plus de cinq siècles. On est bien en présence de pratiques magico-religieuses réellement ancrées dans les croyances des populations qui se sont succédées sur les mêmes lieux et qui ont certainement duré bien au-delà de l'Antiquité même si nous ne disposons pas de documents monétaires qui en feraient la preuve [5]...



* *Directeur de recherche honoraire au CNRS, Centre Camille Jullian, Université d'Aix-Marseille, courriel : 34jcr@orange.fr*

NOTES

[1] Nous remercions les personnes qui ont bien voulu nous communiquer leurs découvertes et leurs études : L. Martin, D. Garcia, M. Feugère, M. Vidal et Mme G. Gentric qui a bien voulu examiner les petits bronzes de Marseille.

[2] L'étude du matériel archéologique se trouve dans GARCIA 1993.

[3] Les monnaies 1-6 nous ont été confiées pour identification par L. Martin en 1971, et la monnaie 7 par M. Vidal.

[4] Nous avons récemment publié une étude sur une autre grotte voisine et rappelé à cette occasion l'importance des « grottes-sanctuaires » dans le secteur de Larzac et à les environs : J.-C. Richard Ralite, M. Dhénin, G. Gentric et G. Mareau, Les monnaies de la grotte de Mounios (Le Cros, Hérault) sur le plateau de Larzac, *Etudes Héraultaises*, 42, 2012, p. 1-29.

[5] Il convient de rappeler qu'après le IV^{ème} siècle la circulation monétaire est réduite et continue d'utiliser les monnaies antérieures. Il faut attendre longtemps avant de retrouver des monnaies dans des niveaux archéologiques. Ceci ne veut pas dire que la fréquentation de ces grottes et les pratiques aient cessé.

BIBLIOGRAPHIE

GARCIA, D. (1993) *Entre Ibères et Ligures, Lodévois et moyenne vallée de l'Hérault protohistoriques*, Paris, p. 296-299 (notice sur Montpeyroux, la Grotte des Fées).

SCHNEIDER, L. et GARCIA, D. (1998) *Carte archéologique de la Gaule, 34/1, Le Lodévois*, Paris, p. 222 (notice sur la grotte).

JONCAS 2012 - Escalade en vallée de l'Hérault, Topoguide, Site du Joncas, Commune de Montpeyroux, Gignac, 2012.

LA EMISIÓN DE T. QVINCTI (RRC 548)

Luis Amela Valverde *

A continuación presentamos una emisión áurea en la que figura el nombre de T. Quinto Flaminio, vencedor del rey Filipo V de Macedonia. Si bien ha sido considerada por muchos especialistas como una moneda romana, en realidad se trata de una estátera griega, efectuada en conmemoración del mencionado evento, como regalo de prestigio.

Una de las emisiones más enigmáticas y singulares de la numismática “romana” es la de la estátera de oro dedicada a T. Quinto Flaminio (*cos.* 198 a.C.), el vencedor de la batalla de Cinoscéfalos (197 a.C.) contra el rey Filipo V de Macedonia (221-179 a.C.), que supuso el fin de la Segunda Guerra Macedónica (Flor. 1, 23, 12. Liv. 33, 7-10. Plut. *Flam.* 8. Pol. 18, 20-27), la de la hegemonía de este estado en la península helénica (App. *Mac.* 9, 3-4. Eutrop. 4, 3. Liv. 33, 30. Plut. *Flam.* 9-10. Pol. 18, 44. Zonaras 9, 16), y que en los Juegos Ístmicos del año 196 a.C. proclamó la libertad de Grecia (App. *Mac.* 9, 4. Flor. 1, 23, 13. Iustin. 30, 4, 17. Pol. 18, 46. Plut. *Flam.* 10, 3-5; 12, 8; cf. 5, 6. Cf. Euseb. *Chron.* p. 136 [Helm]. Val. Max. 4, 8, 3). Esta acuñación tiene la particularidad de que en ella figura por primera vez la representación de un personaje romano vivo¹. Si el T. Quinto del reverso es el vencedor de Filipo V (y no hay otro serio candidato), el tipo del anverso parece ser su retrato². Su afinidad con los retratos en las monedas de los monarcas macedonios Filipo V (221-179 a.C.) y Perseo (179-168 a.C.) ha hecho pensar a Toynbee en la existencia de una escuela cortesana de grabadores de cuños³. De hecho, Boyce, siguiendo a Friedländer⁴, considera que fue efectuada en Macedonia, aunque este autor se inclina más bien por una ceca itinerante⁵.

Como indica Carson, las emisiones en oro son muy raras en la República Romana hasta el inicio de las luchas civiles por el poder en el s. I

a.C., aunque este autor yerra al considerar esta emisión como la primera en metal efectuada por Roma⁶, pues se emitieron varias acuñaciones en oro durante la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.) (RRC 28/1-2, RRC 29/1-2, RRC 44/2-4, RRC 50/1, RRC 72/2, RRC 88/1, RRC 105/2 y RRC 106/2).

Se compone esta amonedación de dos variantes⁷:

- RRC 548/1a⁸.
A/ Cabeza barbada de T. Quinto Flaminio a derecha (notar la nariz singular). Sin gráfila.
R/ Victoria de pie a derecha, llevando una corona en la mano derecha. Extendida y rama de palma en la mano izquierda; a la izquierda, letrero en latín T·QVINCTI⁹ hacia abajo. Sin gráfila.



- RRC 548/1b¹⁰:
A/ Igual.
R/ Igual, pero T·QVINCTI hacia arriba.

Se conocen 5 cuños de anverso y 3 de reverso¹¹. Analizado el metal de un ejemplar RRC 548/1b, de 8,459 gr de peso dio los

⁶ Carson, 1959, 4.

⁷ Botrè y Bussi, 2000, 31 señalan que el ejemplar existente en el Museo de Londres presenta la nariz de Flaminio deformada por un defecto de acuñación.

⁸ Calicó n° 30.

⁹ Alföldi, 1984, 25 señala que las letras son efectuadas de manera torpe, no como en las monedas macedonias.

¹⁰ Calicó n° 29.

¹¹ Crawford, 1974, 544. Botrè y Bussi, 2000, 31.- Carson, 1959, 4 señala que de los cinco ejemplares que consultó

¹ Carson, 1959, 4. Crawford, 1974, 746. Alteri, 2005, 16.

² Babelon, 1886, 390. Mommsen, 1870, 116. Carson, 1959, 4. Boyce, 1962, 345. Crawford, 1974, 544. Toynbee, 1978, 20. Pérez, 1986, 185 n. 41. Alteri, 2005, 16.

³ Toynbee, 1978, 20.

⁴ *Z.f.N.* 12 (1885), p. 2.

⁵ Boyce, 1962, 345-346.

siguientes resultados: 99% de oro, 0,9% de plata y 0,1% de cobre¹². Alföldi menciona la existencia de siete piezas¹³, mientras Botrè lista un total de nueve, con los siguientes pesos: 8,53 gr (Museo de Atenas), 8,55 gr (museo de Berlín), 8,44 gr (Museo de Londres), 8,50 gr (Museo de París), 8,38 gr, 8,46 gr, 8,50 gr y 8,50 gr (estas últimas pertenecientes a subastas)¹⁴, que da una media un poco inferior a 8,48 gr¹⁵.

Según Babelon, como los romanos habían sucedido (efectivamente) a los macedonios en el dominio de Grecia, Flaminino se arrogó el derecho de emitir una moneda con su efigie, siendo el reverso idéntico al que figura en las estáteras de Alejandro Magno de Macedonia (336-323 a.C.) y sus sucesores, que todavía estaban en circulación¹⁶; aunque existe una diferencia, se ha cambiado la *stylis* macedónica por la palma romana, como símbolo de que la victoria romana llevaba la paz a las regiones liberadas del yugo macedónico¹⁷. En el anverso, el retrato de Flaminino sustituye tanto a la Atenea macedónica como al propio rey Filipo V¹⁸. No es de extrañar que se utilizara un tipo que copiaba las monedas de Alejandro Magno, pues aparte de que continuaban circulando, numerosos monarcas del Oriente helenístico la imitaron¹⁹.



Estátera emitida en vida de Alejandro III en Tarsos (Price 3458)



Estátera emitida en época de Filipo III en Mileto (Price 2114)

La pieza de oro de Flaminino pesa 8,50 gr (160 granos) (aunque la media de las piezas da un peso un poco inferior al aquí señalado)²⁰, siguiendo el patrón ático, por lo que no pertenece en absoluto al sistema monetario romano²¹. Se trata de una moneda puramente griega a pesar de la leyenda latina²². Por tanto, no es de extrañar que Hill la incluyera en su relación de monedas históricas griegas, con el n° 81²³. Para Babelon, el general romano pues se consideraba el sucesor del rey depuesto (sic), pero por otra parte al ser una moneda griega quería significar que los romanos no querían substituir a los macedonios²⁴.

Para Babelon, desde el punto de vista económico, hay que señalar que la nueva pieza fabricada al uso de las tropas victoriosas sobre el teatro de sus hazañas y acuñada según el sistema macedonio debería ser fácilmente aceptada por sus habitantes. Se trataría del mismo proceder que los generales romanos utilizaron primeramente en Campania y posteriormente C. Cornelio Sila (*cos.* I 88 a.C.) en Oriente²⁵.

Esta acuñación parece haber sido emitida en Grecia²⁶, como manifiesta claramente su estilo,

²⁰ Mommsen, 1870, 116 n. 2. Botrè y Bussi, 2000, 31. Alteri, 2005, 15.- Amisano, 2008, 27 señala una pieza con 8,46 gr. Por su parte, Banti, 1982, 287 da una pieza RRC 548/1a un peso de 8,55 gr (museo de París) y a dos RRC 548/1b un peso de 8,53 y 8,50 gr (Museos de Atenas y París respectivamente).

²¹ Mommsen, 1870, 116. Babelon, 1886, 390. Hill, 1906, 136. Grueber, 1910, LVI (sin señalar explícitamente el tipo de moneda). Boyce, 1962, 346. Alföldi, 1984, 21. Botrè, 1994-1995, 49-50.

²² Babelon, 1886, 390. Grueber, 1910, LVI.

²³ Hill, 1906, 136-137.

²⁴ Babelon, 1886, 390. Grueber, 1910, LVI.

²⁵ Babelon, 1886, 390.

²⁶ Babelon, 1886, 390. Mommsen, 1870, 116. Grueber, 1910, LVI. Carson, 1959, 5. Crawford, 1974, 544. Botrè y Fabrizi, 1994-1995, 38. Botrè y Bussi, 2000, 29. Catalli, 2001, 131. Calicó, 2002, 9. Alteri, 2005, 18.

¹² Botrè y Fabrizi, 1994-1995, 38.

¹³ Alföldi, 1984, 19.

¹⁴ Botrè, 1994-1995, 49.

¹⁵ Botrè, 1994-1995, 50.

¹⁶ Babelon, 1886, 390. MacDonald, 1905, 153. Hill, 1906, 136. Grueber, 1910, LVI. Carson, 1959, 5. Boyce, 1962, 342. Alföldi, 1984, 21. Botrè, 1994-1995, 49. Alteri, 2005, 15.

¹⁷ Boyce, 1962, 347. Alföldi, 1984, 21. Alteri, 2005, 16.

¹⁸ Alteri, 2005, 16.

¹⁹ Alföldi, 1984, 21.

su valor ponderal y el retrato de un personaje vivo, contrario a la tradición romana del momento. La acuñación celebraba la victoria sobre Filipo V²⁷, por tanto, tras Cinoscéfalos²⁸, en el año 196 a.C.²⁹, debido a la liberación (que se probó posteriormente como teórica) de los Griegos efectuada por Flaminio, o del año 195 a.C.³⁰, cuando Flaminio celebró un congreso panhelénico en Corinto³¹, aunque la primera fecha parece más probable; otros autores dan el año 197/196 a.C. sin pronunciarse³². Así mismo, también se ha barajado el año 194 a.C., cuando Flaminio recibió como regalo 114 coronas de oro que figuró en su triunfo en Roma (Liv. 34, 52, 8)³³.

Es de destacar que como el ejemplar del museo de Londres procede de la ciudad de Delfos, Boyce hace la sugestión de si estas piezas fuesen una ofrenda al dios Apolo, pues Delfos era el lugar del oráculo de esta deidad. Flaminio, como descendiente de Eneas, dedicó un gran escudo a Cástor y Pólux (Plut. *Flam.* 12, 6), y como libertador de Grecia dedicó una corona de oro a Apolo (Plut. *Flam.* 12, 7). No en vano, en estas monedas Flaminio aparece en el papel de un rey helenístico³⁴.

Tres de los cinco ejemplares conocidos por Carson proceden de Grecia, y dado que el tipo del reverso es el de las estáteras áureas de Alejandro Magno³⁵, que todavía circulaban en Grecia en el s. II a.C. posiblemente nunca circuló en Italia³⁶. La estátera guardada en el museo de Berlín fue encontrada en la isla de Sicilia, junto a 42 estáteras de oro de Filipo II de Macedonia (359-336 a.C.), 2 de Alejandro

Magno y 10 de *Panormus*; este hallazgo es puesto en duda por Crawford³⁷, pero sin dar razón alguna.

Ha de señalarse que la leyenda no sólo está en latín (T·QVINCTI), sino que sólo menciona el *praenomen* y el *nomen*, no el *cognomen* (Flaminio), que en las inscripciones griegas de este momento casi nunca se utiliza para designar a los romanos (los griegos pensaron durante mucho tiempo que los romanos podían identificarse únicamente por el *praenomen*)³⁸. La leyenda de esta pieza entra dentro del estilo de la moneda romana de la época, aunque hay que advertir que no se manifieste el título de Flaminio: *proconsul*³⁹. Por ello, Amisano considera que se trata de una emisión romana, al igual que las primeras didracmas romanas⁴⁰.

Ciertamente, el que la leyenda esté en genitivo, indica en época helenística la autoridad de la emisión, por lo que Alföldi defiende que fue emitida por orden de Flaminio⁴¹, como ya en su día hizo Boyce quien, además, añadió que el que no llevase estas monedas marca de ceca (símbolo o monograma) apoyaría esta presunción⁴². Pudiera darse el caso en que el letrero estuviese en nominativo, pero que no figurase el final, originando la confusión. Así mismo, Carson también es partidario de la misma idea, puesto que si la emisión fue realizada por griegos, la leyenda también iría en griego⁴³.

Crawford señaló que en este momento no existían amonedaciones de oro en Macedonia⁴⁴, lo que no es cierto, pues se conocen cuatro ejemplares de estáteras de oro de Filipo V, con un peso aproximado de 8,5 gr⁴⁵. La leyenda no incluye un étnico, el retrato de un romano vivo

²⁷ Botrè, 1994-1995, 49. Botrè y Bussi, 2000, 32.

²⁸ Boyce, 1962, 342.

²⁹ Grueber, 1910, LVI. Crawford, 1974, 544. Botrè, 1994-1995, 49. Botrè y Fabrizi, 1994-1995, 38. Botrè y Bussi, 2000, 29. Calicó, 2002, 6. Alteri, 2005, 19.

³⁰ Catalli, 2001, 131.

³¹ Head, 1886, 206, que data la emisión en los años 196-190 a.C.

³² Banti, 1982, 286. Amisano, 2008, 27.- Hill, 1906, 136 señala que esta pieza de oro se acuñó entre los años 197-194 a.C. y, menos probablemente, en 192-190 a.C., en la segunda estancia de Flaminio en Grecia.

³³ Carson, 1959, 5.

³⁴ Boyce, 1962, 349-350.

³⁵ Crawford, 1974, 544. Toynbee, 1978, 20. Catalli, 2001, 131.

³⁶ Alteri, 2005, 16.

³⁷ Crawford, 1974, 544.

³⁸ Crawford, 1985, 124.

³⁹ Bayce, 1962, 347. Alteri, 2005, 16.

⁴⁰ Amisano, 2008, 28.

⁴¹ Alföldi, 1984, 21 y 25.

⁴² Boyce, 1962, 347.

⁴³ Carson, 1959, 5.

⁴⁴ Crawford, 1974, 544. Botrè, 1994-1995, 49.

⁴⁵ Botrè y Bussi, 2000, 31.- Boyce, 1962, 346 señala que no había emisiones regulares de oro en tiempos de Flaminio, a excepción de las raras estáteras de Filipo V: K. Regling, en *Antliche Berichte aus den Königl. Kunstsammlungen* 32 (1910-1911), pp. 150-154.

no vuelve a aparecer hasta C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.), cuando es autorizado por el Senado en un decreto del año 44 a.C. (Dio Cass. 44, 4)⁴⁶, si no se tiene en consideración una estatua dedicada a L. Cornelio Sila (*cos.* I 88 a.C.) (RRC 367/2)⁴⁷. Dado los extravagantes honores concedidos a Flaminio por los griegos, Crawford señala que parece que la moneda fue acuñada en honor de este personaje, no por el propio Flaminio⁴⁸, aunque este mismo autor posteriormente considera que esta afirmación es errónea⁴⁹.

Alteri desconoce si estas estáteras fueron emitidas por orden de Flaminio en persona o quizás en honor a este último, por una o varias ciudades griegas⁵⁰. En la primera hipótesis, quizás fue acuñada en un taller situado en el propio campamento de Flaminio o en una ciudad griega, en donde el comandante romano estaba de paso o se detuvo temporalmente, quizás en Corinto⁵¹. Esto podría explicar la extrema rareza de los ejemplares que han llegado a nuestros días⁵², menos de una decena, debido al poco número de piezas acuñadas; la presencia del retrato del *imperator* en las estáteras sería mal vista por el Senado, que ordenó la paralización de la acuñación y su retirada de la circulación⁵³.

Pero, Alteri considera más probable que se trate de una emisión limitada, acuñada en honor a Flaminio a título puramente honorífico, por alguna ciudad griega, en relación a la proclamación efectuada por Flaminio durante los Juegos Ístmicos⁵⁴. Quizás, conociéndose por adelantado su decisión, alguna población (se ha pensado en la eubeica *Chalcis*, dado que allí parece que Flaminio fue divinizado en vida [Plut. *Flam.* 12]⁵⁵, aunque pudo acontecer la

acuñación de esta estátera en varios lugares⁵⁶) emitió las estáteras para repartirlas entre los asistentes a los Juegos. Ciertamente, que esta emisión no contenga monedas de plata y/o cobre apoya esta visión⁵⁷.

Por ello, no parece probable la hipótesis de Hill, que consideraba que esta amonedación se efectuó en Macedonia, y que negaba que fuese una emisión en honor a Flaminio, al estar la leyenda en latín pues, según este autor, si esto último fuese cierto, la inscripción iría en griego⁵⁸. Precisamente, para halagar al general romano, el epígrafe de la moneda está en latín.

Botrè y Bussi, en referencia al mismo tema, señalan que el número limitado de ejemplares conocidos, lo que muestra la rareza de esta emisión, se debería a dos causas lógicas: 1) la representación de un ciudadano romano vivo en una estátera griega de oro (metal no utilizado en Roma para batir moneda) y fuera de su territorio, no debió ser bien vista por el senado de Roma que, muy probablemente ordenó la suspensión de la acuñación y su retirada de la circulación; 2) la acuñación (aunque se realizó en varias ciudades de Grecia) debió de contar con un número exiguo de estáteras, lo que está en consonancia con las condiciones precarias en que vivía la economía en Grecia en aquel momento⁵⁹. Evidentemente, estamos a favor de la segunda proposición.

Toynbee señala que estas piezas fueron acuñadas como piezas de regalo⁶⁰, como atestigua los pocos cuños conocidos. No parece ser otra la explicación, idéntica al áureo que un siglo más tarde acuñó Cn. Pompeyo Magno (*cos.* I 70 a.C.). Por tanto, hay que rechazar las afirmaciones de que la presente acuñación fuese una emisión militar⁶¹.

⁴⁶ Crawford, 1974, 544. Botrè y Bussi, 2000, 34. Catalli, 2001, 131. Amisano, 2008, 27.

⁴⁷ Botrè y Bussi, 2000, 30.

⁴⁸ Crawford, 1974, 544. Gruen, 1984, 167.

⁴⁹ Crawford, 1985, 124.

⁵⁰ Alteri, 2005, 16 y 18.

⁵¹ Alteri, 2005, 18.

⁵² Hill, 1906, 136.

⁵³ Alteri, 2005, 18-19.

⁵⁴ Alteri, 2005, 19.

⁵⁵ MacDonald, 1905, 154.

⁵⁶ Botrè y Bussi, 2000, 31.- Alföldi, 1984, 25 señala que se ha situado el taller de esta acuñación en Tesalia, el Peloponeso, *Chalcis* y *Demetriae*.

⁵⁷ Botrè, 1994-1995, 49.

⁵⁸ Hill, 1906, 137.

⁵⁹ Botrè, 1994-1995, 49. Botrè y Bussi, 2000, 33.

⁶⁰ Toynbee, 1978, 20.

⁶¹ Hill, 1906, 136. Alteri, 2005, 11 y 15.

* *Grupo CEIPAC. Universidad de Barcelona, Socio de ANE, SCEN y SIAEN.*

BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDI, M. R. (1984) Der Stater des T. Quinctius Flaminius, *NZ* 98, 19-26.
- ALTERI, G. (2005) *Di alcune emissioni straordinarie coniate durante la repubblica romana*, Città del Vaticano.
- AMISANO, G. (2008) *L'oro di Roma dalle origini al 27 a.C.*, Cassino.
- BABELON, E. (1886) *Description Historique et Chronologique des Monnaies de la République Romaine vulgairement appelés monnaies consulaires. Tome I*, Paris.
- BANTI, A. (1982) *Corpus Nummorum Romanorum. Monetazione repubblicana. Classificazione per ordine alfabetico delle monete coniate ai nomi delle famiglie. Papia-Quinctilia*, Firenze.
- BOTRÈ, C. (1994-1995) Lo statere d'oro di Tito Quinzio Flaminio: una coniazione straordinaria, *RIN* 96, 47-52.
- BOTRÈ, C. y BUSSI, S. (2000) Il documento moneta nelle coniazioni auree dalle origini di Roma fino a Caio Giulio Cesare, *RIN* 101, 13-62.
- BOTRÈ, C. y FABRIZI, E. (1994-1995) La monetazione aurea nella Roma repubblicana (250-50 a.C.), *RIN* 96, 37-45.
- BOYCE, A. A. (1962) The Gold Staters of T. Quinctius Flaminius in History, en *Hommages à Albert Grenier*, I (Bruxelles), 342-350.
- CALICÓ, X. (2002) *Catálogo. Los avreos romanos 196 a.C.-335 d.C.*, Barcelona.
- CARSON, R. A. C. (1959) Roman Coins Acquired by the British Museum 1939-1959, *NC* 19 (1959), 1-16.
- CATALI, F. (2001) *Monetazione romana repubblicana*, Milano.
- CRAWFORD, M. H. (1974) *Roman Republican Coinage*, Cambridge.
- CRAWFORD, M. H. (1985) *Coinage & Money under the Roman Republic, Italy & the Mediterranean Economy*, London.
- GRUEBER, H. A. (1910) *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Volume I. Aes Rude, Aes Signatum, Aes Grave and Coinage of Rome from B.C. 268*, London.
- GRUEN, E. S. (1984) *The Hellenistic World and the Coming of Rome*, Berkeley-Los Angeles-London.
- HEAD, B. V. (1886) *Historia nummorum. A Manual of Greek Numismatics*, Oxford.
- HILL, G. F. (1906) *Historical Greek Coins*, London.
- MACDONAL, G. (1905) *Coin Types. Their origin and development being the Rhind Lectures for 1904*, Glasgow.
- MOMMSEN, T. (1870) *Histoire de la Monnaie romaine. Seconde Partie. Depuis de la reduction de l'as, l'an de Rome 486 (268 avant Jésus-Christ) jusqu'à la mort de César*, Paris.
- PEREZ, C. (1986) *Monnaie du pouvoir. Pouvoir de la monnaie. Une pratique discursive originale: le discours figuratif monétaire (1er s. av. J.-C.-14 ap. J.-C.)*, Besançon-Paris.
- TOYNBEE, J. M. C. (1978) *Roman Historical Portraits*, London.

LA CURIOSA EMISIÓN DE C. PROCULEYO EN CEFALONIA (HGC 6 136, 146 Y 154 = RPC I 1359-1361)

Luis Amela Valverde *

Una de las emisiones provinciales más interesantes es la que fue efectuada por C. Proculeyo en la isla de Cefalonia, perteneciente al archipiélago de las islas Jónicas, al oeste de la península griega del Peloponeso.



Esta acuñación presenta tres valores, siendo el de mayor denominación bastante común, por lo que hemos podido incluir una fotografía, amén de su descripción, como el resto de valores:

- HGC 6 136 = RPC I 1359 = Sear 656¹.

A/ Busto terminal de Júpiter a derecha, detrás, monograma ☿ según Grueber o ☿ según los autores de RPC.

R/ Raya;

Leyenda: C PRO-CVLEI/L·F· en dos líneas, con separación debido a la cola de la raya. Aparecen varios ejemplares contramarcados, que no han sido explicados².

- HGC 6 146 = RPC I 1360 = Sear 657³.

A/ Cabeza de Júpiter a derecha; detrás, monograma ☿ según Grueber o ☿ según los autores de RPC.

R/ Doble hacha;

Leyenda: C PRO-CVLEI/L·F en dos líneas, separando el mango el *nomen* del emisor y su filiación.

- HGC 6 154 = RPC I 1361 = Sear 658⁴.

A/ Cabeza de Júpiter a derecha⁵; detrás, monograma ☿ según Grueber o ☿ según los autores de RPC.

R/ Columna sobre base;

Leyenda: C PRO-CVLEI/L·F· en dos líneas, separando la columna el *nomen* del emisor y su filiación.

Grueber consideró en principio que estaríamos frente a un as y dos semises del sistema de un cuarto de onza⁶. Gardner⁷, seguido por Grueber⁸, señalan que la denominación media (HGC 6 146 = RPC I 1360) presenta dos monogramas diferentes, aunque Grant señala que tras observar el ejemplar conservado en el British Museum, que había llevado a los dos anteriores investigadores a esta conclusión, señala que esto no es cierto⁹. En realidad, sí hay dos monogramas diferentes, como puede verse en las reproducciones que adjuntamos en las descripciones de las piezas.

⁴ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 1, es decir, entre 1 y 2 cuños.

⁵ Grueber, 1910, 534. Grant, 1969, 66. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272 señalan una cabeza femenina torreada a derecha, que los autores de RPC identifican con una Tyche.

⁶ Grueber, 1910, 533 n. 1.- Sydenham, 1952, 209 se pregunta si se trata de un as, de un semis y a la tercera pieza, la más pequeña, nada dice de su valor.

⁷ Gardner, 1887, 83.

⁸ Grueber, 1910, 533 n. 1.

⁹ Grant, 1969, 66.

¹ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 19, es decir, entre 7 y 20 cuños.

² Grueber, 1910, 533 n. 1.

³ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 6, es decir, entre 2 y 10 cuños.

Por su parte, los autores de RPC consideran que se trata, efectivamente, de tres denominaciones. Así, HGC 6 136 = RPC I 1359 tendría un diámetro de 21-22 mm y un peso de 6,46 g en 35 ejemplares, HGC 6 146 = RPC I 1360 tendría un diámetro de 13-16 mm y un peso de 2,71 g en 13 ejemplares, y HGC 6 154 = RPC I 1361 tendría un diámetro de 12-13 mm y un peso de 1,87 g de peso en 3 ejemplares. En relación con las emisiones de la ciudad de Corinto, capital de la provincia de Acaya, podría tratarse de ases, cuadrantes y sextantes¹⁰.

Últimamente, Hoover piensa que estamos frente a una denominación B (15-17 mm de diámetro y 4-4,85 g de peso) (sic: un error en las galeradas)¹¹, de una denominación C (15-17 mm de diámetro y 4-4,85 g de peso)¹², y de una denominación D (11-14 mm, 4-4,85 g de peso)¹³. Este autor lista a nuestro bronce como el único emitido como denominación B en la isla, con lo que se aumentaba el tipo de denominaciones¹⁴, por lo que sin duda hay que ligarlo a la metrología romana imperante.

Se fecha nuestra serie de bronce *ca.* los años 30-28 a.C.¹⁵, en tiempos de C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), futuro Augusto¹⁶. Puede observarse que su fecha tardía dentro de la numismática griega está definida por la utilización de leyendas en latín.

La fecha está extraída a partir de la reflexión de Tarn¹⁷, al comparar la emisión de Proculeyo con la de C. Sosio (*cos.* 32 a.C.), emitida en la cercana isla de Zacinto (HGC 6 253-254 y 265-266 = RPC I 1290-1293), y consideró este investigador que ambos personajes fueron comandantes de una estación naval ubicada en Cefalonia *ca.* el año 39 a.C. En este sentido, Babelon también señala que estas piezas fueron acuñadas antes de la batalla de *Actium*¹⁸.

¹⁰ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

¹¹ Hoover, 2010, 32.

¹² Hoover, 2010, 32.

¹³ Hoover, 2010, 33.

¹⁴ Hoover, 2010, 30.

¹⁵ Sydenham, 1952, 209. Grant, 1969, 67 y 456. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Sear, 1998, 281. Hoover, 2010, 32-34.

¹⁶ Gardner, 1887, 83. Head, 1911, 427.

¹⁷ Tarn, 1934, 52.

¹⁸ Babelon, 1886, 387.



Bronce de Zacinto (HGC 6 253 = RPC I 1290), en cuyo reverso figura la cabeza de Marco Antonio

Grant arguye que todos los restantes oficiales navales de Marco Antonio (*cos.* I 44 a.C.) que emitieron moneda, entre los que Sosio formaba parte, eran de status social senatorial, mientras que Proculeyo era un *equus Romanus*, es decir, un caballero (PIR III 736. Cf. Dio Cass. 51, 11, 4. Tac. *Ann.* 4, 40). Además, una anécdota de Plinio el Viejo muestra que Proculeyo estaba al servicio de Octaviano ya en la campaña contra Sexto Pompeyo durante los años 38-36 a.C. (Plin. *NH* 7, 148), mientras que no hay registros de que sirviera bajo Marco Antonio ni de que cesase su relación con Octaviano¹⁹.

Proculeyo fue un *equites* y buen amigo de C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), el futuro emperador Augusto, para el cual realizó diversas misiones. Se ha postulado que Proculeyo fue asignado a las tareas de desmovilización de las fuerzas de Marco Antonio tras la batalla de *Actium* (31 a.C.).

Proculeyo era una persona de reputación y de cierto peso, hermanastro de A. Terencio Varrón Murena (*cos.* 23 a.C.), con cuya hermana Terencia se casó C. Cilnio Mecenas (Dio Cass. 54, 3, 5), el famoso consejero político de Mecenas y mecenas de las artes, de donde proviene este nombre. Su carrera está ligada con Octaviano, por lo que muy difícilmente pudo haber servido con Marco Antonio. La íntima amistad entre Proculeyo y Octaviano era tal que este último pensó en Proculeyo como uno de los posibles maridos de su hija Julia (Tac. *Ann.* 4, 40).

Horacio menciona a Proculeyo (Hor. *Carm.* 2, 2, 5-6) por haber mostrado los sentimientos de un padre a sus hermanos, por lo cual su nombre sería recordado durante siglos, y Porfirio, al comentar este pasaje, señala que Proculeyo

¹⁹ Grant, 1969, 66-67.

dividió sus propiedades entre sus hermanos Cepión y Murena, que habían perdido sus bienes durante la guerra civil²⁰. Proculeyo puso fin a su vida al tomar yeso, cuando sufría una enfermedad del estómago (Plin. *NH* 36, 183).

Así, Grueber señaló que esta emisión, por las razones descritas, no pudo ser anterior al año 31 a.C., puesto que Proculeyo era un amigo de Octaviano, y no habría ejercido ninguna magistratura bajo Marco Antonio, quien dirigía a la sazón la parte oriental del Imperio Romano²¹. Por su parte, Macdonald²² asigna esta amonedación al año de la batalla naval de *Actium* (31 a.C.) pero, como indica Grant, no parece posible que Proculeyo pudiera haber acuñado esta serie para Octaviano antes de la batalla, y posteriormente acompañó a Octaviano a Egipto, donde tuvo una entrevista con Cleopatra (Plut. *Ant.* 77-79)²³.

Grueber señala que esta emisión se efectuó después de la batalla de *Actium*, en que Octaviano dejaría una parte de su flota a manos de Proculeyo. La isla de Cefalonia está situada a poca distancia de *Actium*, y sus puertos podrían haber albergado a los barcos dañados²⁴, por lo que Proculeyo ejercería un mando naval en Cefalonia tras *Actium*²⁵.

Ciertamente, una concentración de barcos y tropas tras *Actium* con vistas a la desmovilización podía haber tenido lugar bajo la autoridad de Proculeyo²⁶. Por otro lado, según Grant, el periodo entre los años 30 (a partir de agosto) a 28 a.C. es muy probable para esta amonedación, ya que podría explicar la ausencia de letreros acerca del título y ocasión de la acuñación²⁷.

Grant considera que, como Octaviano dio el gobierno de la provincia de Asia a un procurador ecuestre, amigo suyo, P. Vedio Polión (PIR III 213), Octaviano pudo haber

efectuado la misma maniobra con Proculeyo, al cual pudo haberle encargado la misma tarea en los Balcanes meridionales, ya que Polión también era un *equites* (Dio Cass. 54, 23, 1). Uno de los gobernadores de la provincia de Macedonia, T. Estatilio Tauro (*cos. suff.* I 37 a.C.) (?)²⁸ o M. Licinio Craso (*cos.* 30 a.C.), sería el superior de Proculeyo. Octaviano podría haber creado un mando extraordinario basado en su *imperium maius*, el cual, hasta la *restitutio rei publicae* le permitía gobernar a su antojo a través de delegaciones personales²⁹. Esta opinión no goza actualmente de ningún apoyo y, ante todo, hay que ver que esta amonedación lo que hemos dicho, simplemente una desmovilización de fuerzas navales.

De este modo, podemos situar cronológicamente la emisión de Proculeyo inmediatamente tras la batalla de *Actium*, pero ¿dónde fue emitida?

Babelon³⁰, siguiendo a autores anteriores, sugirió que el monograma (considerando que se trataba de un monograma y no de dos como es en realidad) estaba compuesto por las letras KOPKYP AI, o KO, lo que indicaría que esta acuñación fue efectuada en la isla de Corcira. Para Grant, esta teoría tiene que ser abandonada, puesto que estas piezas podían haber sido llevadas, lógicamente, Corcira, por lo que la interpretación del monograma como KO o KOPKYRAI sería errónea pues, además, el monograma, si bien incluye una A, no presenta la P³¹. Grueber rechazó la atribución a Corcira³². Así mismo, los autores de RPC consideran que el argumento de las contramarcas no tiene peso alguno³³.

Debido a la presencia de varias de las piezas de Proculeyo en Cefalonia, Grant favoreció una ubicación más meridional del taller, y lo situó en la isla de Ítaca, debido a que resuelve el presunto único monograma como IΘAK(η)³⁴.

²⁰ Babelon, 1886, 387. Grueber, 1910, 533 n. 1.

²¹ Grueber, 1910, 533 n. 1.

²² MacDonald, 1901, 138.

²³ Grant, 1969, 67.

²⁴ Grueber, 1910, 533 n. 1.

²⁵ Syme, 1989, 377 n. 1.

²⁶ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Sear, 1998, 281. Hoover, 2010, LXVII y 29-30.

²⁷ Grant, 1969, 67.

²⁸ No se conoce a ciencia cierta que Estatilio Tauro fuese gobernador de Macedonia, por lo que Grant indica el interrogante.

²⁹ Grant, 1969, 67.

³⁰ Babelon, 1886, 387.

³¹ Grant, 1969, 66.

³² Grueber, 1910, 533 n. 1.

³³ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

³⁴ Sydenham, 1952, 209. Grant, 1969, 66 y 456.

La opinión de este autor fue matizada posteriormente, y dudaba entre Ítaca y Cefalonia³⁵.

C. Antonio Híbrida (*cos.* 63 a.C.), quien compartió el consulado con el famoso orador M. Tulio Cicerón, fue exiliado a la isla de Cefalonia tras su gobierno de la provincia de Macedonia (62-61 a.C.), en el año 59 a.C., posiblemente en relación a su participación en la conspiración de L. Sergio Catilina (*pr.* 68 a.C.) y a la extorsión de su provincia. Antonio Híbrida se comportó en la isla como si fuera una propiedad privada, y comenzó a construir una ciudad, que no finalizó pues fue de nuevo llamado a Roma (Str. 10, 2, 13), seguramente por C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.), ya que se conoce que es miembro del Senado en el año 44 a.C. (Cic. *Phil.* 2, 38), e incluso fue censor en el año 42 a.C.

Gardner señaló que Proculeyo ocupó la misma posición que Antonio Híbrida³⁶. Si bien estas piezas habían sido atribuidas a la isla de Corcira, Gardner defiende que fueron acuñadas en la isla de Cefalonia: si bien Lambros señala que había encontrado una de estas monedas en Corcira, así mismo había encontrado cuatro en Cefalonia, una de ellas en el lugar de *Cranium*, de donde este investigador considera que proviene esta serie³⁷.

De hecho, como señaló Grueber y los autores de RPC³⁸, los ejemplares conservados en el British Museum coleccionados por Woodhouse y Col. de Bosset fueron localizados en Cefalonia, así como los cuatro ejemplares de la colección de A. Postolaka, Κατάλογος ἀρχ. νομισμ. τῶν νήσων, p. 94, n° 925-8 (tres de Cefalonia y uno en *Cranium*)³⁹.

Gardner propuso pues resolver el monograma como KPA, que este estudioso identificó con la ciudad de *Cranium*, en la isla de Cefalonia, en

donde, como hemos visto, algunas de estas monedas se han encontrado⁴⁰, y que Head aceptó⁴¹. Como los monogramas de HGC 6 146 y 154 = RPC I 1360-1361 son muy similares a las de las piezas acuñadas en *Cranium* en el s. IV a.C.⁴², los autores de RPC adoptan esta postura⁴³.

Curiosamente, Grant estaba en contra de esta resolución, de que se expandiera a KRA(νιου)⁴⁴. Por el contrario, la lectura del monograma sería según Grueber Κ(ε)ΦΑΛΛ(ηνία)⁴⁵, aunque Grant pone objeciones pues según este estudioso los griegos no ponían letras en sus monogramas, así como la extrañeza de no figurar la letra griega epsilon en el monograma; por ello, Grant no considera que la resolución de Grueber fuese correcta, así como la de Bahrfeldt, quien ofrece ΚΦΑΛΟ⁴⁶, el cual comete un anacronismo y es de ortografía no griega⁴⁷.

De hecho, Grueber consideró que, como hay dos tipos de monogramas, éstos pertenecerían a las ciudades de Cefalonia y *Cranium*⁴⁸, teoría que, como hemos visto, no fue aceptado por Grant⁴⁹, lo que los autores de RPC consideran insostenible⁵⁰.

El problema es que, como indica Hoover, Cefalonia no emitió moneda alguna⁵¹, puesto que, en realidad, en esta isla acuñaron moneda las poblaciones de: Kranioi (HGC 6 125-154), Pale (HGC 6 155-182), Pronnoi (HGC 6 183-188) y Same (HGC 6 189-209), aunque Estrabón indica que Same ya no existía en su época, y las otras tres eran de poca importancia (Str. 10, 2, 13). Por tanto, para este investigador, esta serie fue emitida únicamente

⁴⁰ Gardner, 1887, XLII y 83.

⁴¹ Head, 1911, 427.

⁴² Gardner, 1887, 80 n° 42-43.

⁴³ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272

⁴⁴ Sydenham, 1952, 209. Grant, 1969, 66.

⁴⁵ Grueber, 1910, 533.

⁴⁶ Bahrfeldt, *JIAN = Journ. Inter.* 8 (1911), 225-226.

⁴⁷ Grant, 1969, 66.

⁴⁸ Grueber, 1910, 533 n. 1.

⁴⁹ Grant, 1969, 66.

⁵⁰ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

⁵¹ Hoover, 2010, 30.

en Kranioi (Kranion)⁵², la latina *Cranium*, postura que nosotros apoyamos.

Ya desde un punto de vista estilístico, puede observarse que la pieza que ilustramos presenta una raya (género *Raia*) en el reverso, un tipo de animal marino muy inusual en la amonedación y, de hecho, ésta es la única aparición que se registra. Por ello, ha levantado mucha expectación la inclusión de esta figura.

La raya, con su aguijón venenoso en su cola, pudo simbolizar precisamente la batalla de *Actium* y la aplastante derrota de la flota de Marco Antonio. No sería de extrañar proviniendo la acuñación de un ferviente partidario de Octaviano como Proculeyo.

Grant alude a la *gens volsca Raia*, y ofrece la sugerente teoría de que Proculeyo era un subordinado de un miembro de esta familia que podía haber acuñado esta moneda en Cefalonia⁵³, lo que cita Hoover⁵⁴. No se trata más que de un razonamiento circular, puesto que la tipología de la moneda sugiere la presencia de un miembro de esta familia que autorizó precisamente el tipo de la moneda.

Para Grueber, simplemente se trata de un tema marino que indica que esta amonedación se emitiese en una ciudad marítima⁵⁵. Sobre el resto de elementos, la doble hacha podría relacionarse con el reciente enfrentamiento en *Actium*, o quizás relacionado con la propia isla, debido a que el pilar u obelisco pudiera ser una estructura local⁵⁶.

La dificultad de poder interpretar la iconografía de esta emisión es tal que los autores de RPC así como Hoover no encuentran explicación a los tipos de estas piezas de Proculeyo⁵⁷. Posiblemente, la falta de documentación acerca de la situación de la isla de Cefalonia en este periodo no nos permite ir más allá de la simple especulación.

De Proculeyo se conoce así mismo otra pequeña pieza de bronce (HGC 6 188 = RPC I 1362 = Sear 659) que describimos a continuación:

A/ Cabeza laureada de Apolo a izquierda.

R/ Doble hacha.

Leyenda C PRO-CVL/L·F· en dos líneas, separando el mango el *nomen* del emisor y su filiación. No figura monograma alguno⁵⁸.

Para Hoover se trata de una denominación C (16-18 mm de diámetro y 2,87-6,33 g de peso)⁵⁹. Por su parte, los autores de RPC consideran que se trataría de la misma denominación que HGC 6 146 = RPC I 1360, es decir, un cuadrante⁶⁰.

Para Grant si bien esta pieza muestra un estilo diferente a la primera serie que hemos comentado, la presencia del motivo de la doble hacha en el reverso la pone en conexión con ésta (HGC 6 146 = RPC I 1360), no siendo más que una copia⁶¹. No existe pues dificultad en considerar que esta pieza también pertenezca al periodo *ca.* los años 30-28 a.C.⁶²

Para Grant, la ceca de esta amonedación se encontraría en la isla de Cefalonia, lo que iría bien a su teoría de situar la primera serie de Proculeyo en la vecina isla de Ítaca, lo que permitía la adscripción de ambas emisiones a un evento militar. Sería altamente probable que una sección de la flota que participó en la batalla de *Actium* fuese temporalmente ubicada en Ítaca y Cefalonia (?) después de la batalla y que, junto con todo el resto de la región, fue confiada a Proculeyo a su vuelta de Egipto. El cuartel general de Proculeyo estaría ubicado en una de las islas en que las naves estarían concentradas⁶³.

Así mismo, los autores de RPC consideran que se trata de un estilo muy diferente a las otras piezas de Proculeyo, mucho más tosco, sin

⁵² Hoover, 2010, LXVII y 29.

⁵³ Grant, 1969, 67.

⁵⁴ Hoover, 2010, 30.

⁵⁵ Grueber, 1910, 533 n. 1.

⁵⁶ Grueber, 1910, 533 n. 1.

⁵⁷ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Hoover, 2010, 30.

⁵⁸ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 1, es decir, entre 1 y 2 cuños.

⁵⁹ Hoover, 2010, 42.

⁶⁰ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

⁶¹ Grant, 1969, 67. Hoover, 2010, 42.

⁶² Hoover, 2010, 42.

⁶³ Grant, 1969, 67.

monograma, por lo que podría tratarse de un tercer taller en la isla de Cefalonia (en donde la situó Grueber)⁶⁴, en la que el estilo de la cabeza de Apolo es similar a la cabeza de Zeus encontrada en Pronnoi (BMC 5-6 = HGC 6 186)⁶⁵. Por ello, parece que hay que ubicar su amonedación en Pronnoi⁶⁶.

Pronnoi debió jugar un papel en la desmovilización de las fuerzas navales tras la derrota de Marco Antonio en la batalla de *Actium*⁶⁷. Desgraciadamente, por ahora, las monedas acuñadas por Proculeyo, que hemos aquí descrito, son el único testimonio de esta actividad.

* Grupo CEIPAC. Universidad de Barcelona, Socio de ANE, SCEN y SIAEN.

BIBLIOGRAFIA

- BABELON, E. (1886) *Description historique et chronologique des monnaies de la République romaine*. 2 vols., Paris.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÉS, P. P. (1992) *Roman Provincial Coinage. Volume I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C.-A.D. 69). Part I: Introduction and Catalogue*, London.
- GARDNER, P. (1887) *A Catalogue of the Greek Coins in the British Museum. Peloponnesus (excluding Corinth)*, London.
- GRANT, M. (1954) *Roman Imperial Money*, London.
- GRANT, M. (1969) *From Imperium to Auctoritas. A Historical Study of Aes Coinage in the Roman Empire 49 B.C.-A.D. 14*, Cambridge.
- GRUEBER, H. A. (1910) *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Vol. II. Coinages of Rome (continued), Roman Campania, Italy, The Social War, and the Provinces*, London.
- HEAD, B. V. (1911) *Historia Numorum. A Manual of Greek Numismatics*, Oxford.
- HOOVER, O. D. (2000) *Handbook of Coins of the Islands. Adriatic, Ionian, Thracian, Aegean, and Carpathian Seas (excluding Crete and Cyprus). Sixth to First Centuries BC*, Lancaster/London.
- MACDONALD, G. (1901) *Catalogue of Greek Coins in the Hunterian Collection. University of Glasgow. Volume II. North Western Greece, Central Greece, Southern Greece and Asia Minor*, Glasgow.
- SEAR, R. S. (1998) *The History and Coinage of Roman Emperors, 49-27 BC*, London.
- SYDENHAM, E. A. (1952) *The Coinage of the Roman Republic*, London.
- SYME, R. (1986) *The Augustan Aristocracy*, Oxford.
- SYME, R. (1989) *La revolución romana*, Madrid.
- TARN, W. W. (1934) The Triumvirs, *The Cambridge Ancient History. Volume X. The Augustan Empire* (Cambridge), 31-65.

⁶⁴ Grueber, 1910, 533 n. 1.

⁶⁵ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

⁶⁶ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Sear, 1998, 281-282. Hoover, 2010, LXVII, 40 y 42.

⁶⁷ Hoover, 2010, 40.

JEAN ELSSEN & ses Fils s.a.

VENTE PUBLIQUE 114
15 SEPTEMBRE 2012



**NOS EXPERTS ÉVALUENT VOS MONNAIES ET MÉDAILLES
DE COLLECTION SANS ENGAGEMENT ET EN TOUTE
CONFIDENTIALITÉ**

**ILS VOUS GARANTISSENT LEURS MEILLEURES RÉALISATIONS
LORS DE NOS 4 VENTES INTERNATIONALES ANNUELLES
DE MARS, JUIN, SEPTEMBRE & DÉCEMBRE**

**AVENUE DE TERVUEREN, 65
B-1040 BRUXELLES**

**TÉL. +32-2-734.63.56
FAX +32-2-735.77.78**

**www.elsen.eu
info@elsen.eu**

LA BÚSQUEDA DE ELEMENTOS ROMÁNICOS EN LAS MONEDAS CASTELLANO Y LEONESAS DE LOS SIGLOS XI Y XII

José David Rodríguez Prados *

El arte románico encuentra diferentes formas de plasmación a través de la arquitectura, la pintura, la escultura, el relieve o la orfebrería. Pero otra forma de expresión no tan conocida, o quizás no tan estudiada, es la numismática. Por las características propias del soporte utilizado, un trozo de metal que en la mayoría de las ocasiones no supera los dos centímetros de diámetro, no encontraremos una gran profusión de detalles, sin embargo, es digno de mención la elevada carga simbólica que pretende transmitir un mensaje con toda su fuerza. Nuestro propósito en este artículo es recopilar cuáles son esos elementos y dilucidar el significado que su simbolismo oculta.

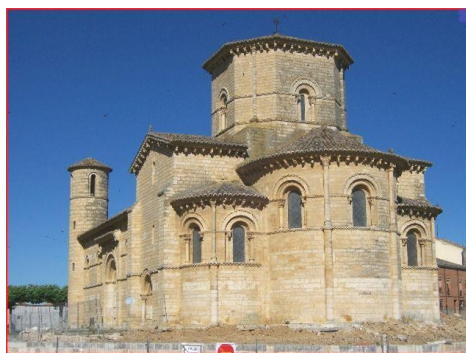
El arte románico en general, y en Castilla-León en particular

El Románico es el arte de la plena Edad Media. El estilo artístico se adapta a una sociedad ruralizada, inculta, controlada intelectualmente por la Iglesia y que únicamente orientaba sus acciones a la Salvación eterna. Por eso va a ser el arte de la **irracionalidad**, el **oscurantismo** y el **misterio**, **cargado de** experiencias sensoriales, captadas a través de la imagen que el hombre medieval acumula, sistematiza y relaciona entre sí, dándoles una descripción y una interpretación¹.

Es un arte relacionado con la fe, surgido de una cultura teológica. Este estilo es el resultado de la integración de fórmulas constructivas y estéticas de diversa procedencia: romana, prerrománica, bizantina, germánica y árabe, hasta alcanzar una unidad de criterios y una personalidad considerables. Pero no se puede considerar este estilo como algo completamente homogéneo en el doble plano espacial y cronológico, puesto que se dan “variedades

regionales” y una evolución temporal de maduración y decadencia, hablándose así de diferentes períodos, a saber, prerrománico, románico puro y postrománico.

El arte románico está al servicio de la arquitectura. La escultura y la pintura no existen al margen de la religión y su lugar de destino es siempre el templo, la iglesia o el monasterio y con una misión de ornamentación. La construcción románica por excelencia es la Iglesia, entendida como ofrenda y exaltación de Dios. Su estética exterior debe ser atractiva, pero interiormente tiene que ser sencilla, oscura y recogida, como “el alma humana”. A propósito del análisis de una moneda tendremos más adelante tiempo para detenernos en los principales elementos arquitectónicos románicos.



Iglesia de San Martín de Fromista (Palencia)

La iconografía románica, al ser un arte controlado por la Iglesia, busca un mensaje ejemplificador para el público: el miedo, el castigo, la protección de la Iglesia, pero a su vez, pedagógico y mediante la escultura y la

¹ Entramos en el terreno de la iconografía. La iconografía, desde el punto de vista etimológico esta palabra consta de dos vocablos de origen griego: eikon (imagen) y graphein (descripción), y es la ciencia que trata de la descripción de las imágenes. Este término fue utilizado por primera vez en 1701 en el Diccionario de Furetière. La iconología da un paso más allá, estudia las imágenes en todos sus aspectos, las compara y las clasifica, llegando incluso a formular leyes o reglas para conocer su antigüedad y diversos significados e interpretaciones. Sebastián López, S.: *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, Iconología y liturgia*, Ed. Encuentro, 1994.

pintura se pretende educar al pueblo y someterlo, más por el temor a Dios que por la comprensión de su mensaje. Por eso las fachadas románicas poseen a menudo monstruos y animales mitológicos para asustar a las gentes, además de pasajes bíblicos sencillos para educar a un pueblo analfabeto.

El tema religioso más representado fue la Majestad del Señor, el Pantocrator Cristo se presenta con toda majestuosidad para juzgar a los hombres, para dar fe de su grandeza divina y del fin de los tiempos. Su figura es desmesuradamente grande, fuera de lo temporal y humano, alejada de lo circunstancial y terrenal. También son representados el tetramorfos, que se trata de la representación de los evangelistas con sus símbolos respectivos: San Marcos-león, San Lucas-toro, San Juan-águila y San Mateo-ángel; y la Maiestas Mariae o Virgen como trono salvador y mediadora entre los hombres y Dios. En estas representaciones la madre suele sentarse hierática y ausente como trono o sede del Niño Jesús. A veces se la representa con los apóstoles, ocupando un puesto preferencial, dando fe de la divinidad de Cristo. Escasos motivos vegetales, seres mitológicos, demoníacos, animalísticos y representaciones de astros (el sol, la luna, las estrellas), conforman la iconografía románica.

Los orígenes del estilo románico hay que buscarlos es el monasterio de Cluny. La donación del duque de Aquitania Guillermo III en el 909 permite que el abad Brumón funde en la villa de Cluny en Borgoña un monasterio con doce monjes. Allí se elaboró una reforma, **la cluniacense**, basada en la adoración por todos los fieles de las reliquias de santos y que sólo podían poseer los monjes. Con el paso del tiempo la orden se fue haciendo económica e ideológicamente más fuerte², lo que supuso la expansión de la orden por toda Europa y la construcción de otros centros monacales, así como la instauración de vías de peregrinación, que supusieron un fuerte impulso económico y que ayudaron a la difusión del arte románico.

En España, la ruta de peregrinación fue la ya consabida jacobea hacia Santiago.



Panteón de los Reyes de San Isidoro de León

En Castilla-León el arte románico tuvo su principal precursor en Alfonso VI (1072 – 1109) quién heredó de su padre Fernando la admiración por Cluny (a cuyo monasterio regaló en 1077 dos mil dinares de oro para financiar las obras del Cluny III) y fue el más grande propagador de la arquitectura románica y el introductor “oficial” de la liturgia romana en todos los monasterios e iglesias de su reino, comenzando por el monasterio de Sahagún que fue el pionero y el más famoso de su época. Con Alfonso VII se desarrolló ampliamente la arquitectura cisterciense. Este rey protegió e hizo numerosas donaciones a los grandes monasterios situados en su reino. Más adelante hablaremos de las cesiones de beneficios por acuñación que tuvieron algunas diócesis.

Como manifestaciones arquitectónicas más importantes que han perdurado en Castilla-León de aquella época tenemos magníficas arquitecturas como Nuestra Señora de la Anunciada en Urueña (Valladolid), San Pelayo en Perazancas (Palencia), el monasterio de Santo Domingo de Silos (Soria), San Benito (Sahagún), San Isidoro (León) San Martín de Tours en Frómista (Palencia), entre otras de excepcional belleza. Como manifestaciones escultóricas y pictóricas destacar El Cristo del convento de Astudillo de Santa Clara (Palencia), el Panteón de los Reyes de San Isidoro de León, el Adán y Eva de la ermita de la Vera Cruz de Maderuelo, entre otros muchos ejemplos.

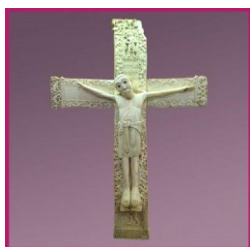
² Eran frecuentes las ofrendas de los fieles que acudían a adorar reliquias y donaciones nobiliarias en señal de gratitud.

Elementos románicos en la moneda castellano y leonesa

Si bien resulte apresurado decir que las primeras emisiones castellano-leonesas adoptan el patrón carolingio, en cuanto a simbología si que podemos aseverar que su influencia está muy presente en el numerario castellano-leonés de los siglos XI y XII. Y ello fruto de la gran influencia que ejerció la Corte de la Reina Constanza, esposa de Alfonso VI, con gran presencia de monjes cluniacenses y de borgoñones, lo cual se dejó notar en todas las manifestaciones artísticas románicas de la época, incluidas las numismáticas.

A continuación vamos a analizar los elementos de tipo románico que podemos encontrar en las monedas castellano-leonesas:

La Cruz



El Crucifijo de Don Fernando y Doña Sancha (hacia 1060). Procedente de la Colegiata de San Isidoro de León se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid

Representa la contraposición del cielo con la tierra. Los brazos se interseccionan en el centro, generándose cuatro segmentos que originan un cuadrado (otro elemento relacionado en las culturas antiguas con la contraposición cielo – tierra). La cruz cristiana, se refiere al método de ejecución de Jesucristo, el que para los cristianos es un “árbol de la salvación”, y es el símbolo religioso más popular en la cristiandad. Su forma varía entre las diferentes comunidades cristianas, pero todas ellas coinciden en que se pueden ver los significados como la orientación espacial (este – oeste), temporal (norte – sur) o mística la escala por la cual las almas llegan hasta Dios y que, incluso, representa la divinidad de Jesús –brazo vertical- y su humanidad –brazo horizontal).

A partir de Alfonso VI (1065 – 1109) nos encontramos que la cruz está representada en

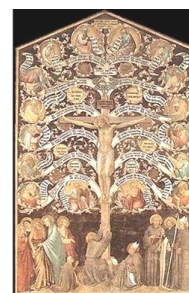
forma de cruz griega. Ello es debido al pasaje por el cual Santa Elena corta la parte baja de la Cruz del Calvario para enviarlo al Papado de Roma, permaneciendo el resto de la Cruz en Jerusalem en forma equilátera. Esto explica, por ejemplo, que en la simbología de los Cruzados se utilice la cruz equilátera.



Dinero de Alfonso IX, ceca León a/ADEFONSVS r/LEONIS. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

El árbol

El árbol de la vida (lignum vitae) es un elemento común a la mayoría de las religiones y culturas: para los egipcios se trataba de una representación de la vida y de la muerte, la conexión entre dos mundos. En la cultura escandinava, el árbol o Yggdrasil es aquel en el que Odin obtuvo la sabiduría de las runas tras permanecer colgado durante nueve días y nueve noches³. Para las culturas precolombinas el árbol conectaba el inframundo (raíces), con el mundo terrenal (tronco) y el cielo (la copa). En definitiva, el árbol es un símbolo de gran riqueza, y evoca verticalidad y ascenso. Simboliza el carácter cíclico de la evolución cósmica en las fases de muerte y regeneración como señalan la caída de las hojas y la aparición de otras nuevas. Para la cultura judía, el árbol alude a la Torá misma, componiendo su representación a través de diez sefirot o esferas de atributos divinos.



³ FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), «El árbol de la vida del emperador», Crónica Numismática, 157, (Madrid, 15 de marzo 2004), pp. 42-43.



Imagen superior, dinero de ALFONSO VII
¿León?

Imagen inferior, dinero de discutible
atribución a Fernando III

Desde una perspectiva cristiana el árbol de la vida es simbólicamente visto como Jesucristo en la Cruz. Su ubicación es en el paraíso, en el centro del mundo, de donde emanan los cuatro ríos del paraíso (Génesis 2:9). En el final de los tiempos el Árbol de la Vida se alzarán en el centro de la Ciudad Celestial (Revelaciones 22: 1-2), y así en la tradición cristiana se ha reconocido la existencia de un profundo vínculo entre la Cruz de Jesucristo y el árbol de la vida.

Elementos cósmicos

“Cuando contemplo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tu formaste, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el hijo del hombre para que te cuides de él? (Salmos, 8:4-5)”. Esta mención sirve de base para entender el mensaje iconográfico que los aros y estrellas transmiten; el mensaje de la grandeza de Dios como creador del cosmos. Un mensaje que unido a la cruz, que representa la victoria de la religión cristiana⁴ era perfectamente entendido por la población analfabeta.



Dinero de ALFONSO VI, ceca Toledo.
Leyendas: a/Cruz patada, +ANFVS REX,
r/dos reales y dos estrellas, +TOLETVM.
Imagen tomada de www.maravedis.net

Por ello, Alfonso VI decidió utilizar su moneda como engrandecimiento de Dios, y lo hizo utilizando la primera frase de la Biblia conocida por todos: “En el principio, creó Dios el [los] Cielo[s] y la Tierra” (Génesis 1:1). Y eso es lo que acuñó, un símbolo polisémico de la Creación del Mundo: el cielo en forma de estrellas, y los astros en forma de círculos. Con la formación por duplicado se pretendía emular su movimiento, que a medida que avanza, genera el tiempo, pasado, presente y futuro, transmitiendo la imagen de Dios como Señor del Mundo (Cosmocreator), del Tiempo (Cronocreator) y de Todo lo Creado (Pantocrator)⁵.



Dinero de Alfonso VI, ceca León. Leyendas:
a/Leon entre alfa y omega, dos estrellas y
dos roeles r/Cruz patada, ANFVS REX.
A.B.n°47

Dios es el protagonista: por un lado muestra una cruz, símbolo inequívoco de la victoria de la religión cristiana de origen astur con su lema “Hoc Signo Vincitvr Inimicos” o “Hoc Signo Tvetvr Pivsv”, y por el otro, dos aros y dos estrellas de seis puntas, emblema que necesariamente tenía que ser entendido por todo un pueblo cuyas creencias religiosas eran muy profundas, pero cuyo nivel cultural era bajo, pues la mayoría de la gente no sabía ni leer ni escribir.

⁵ Véase Mozo Monroy, M. y García F.J. “Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). Propuesta de interpretación iconográfica publicado en numismaticamedieval.blogspot.com/es/ el 2 febrero 2012.

⁴ Lema de origen astur “Hoc Signo Vincitvr Inimicos”

Elementos litúrgicos



Dinero de Alfonso VII, ceca Toledo Leyendas:
a/ ANFVS REX alrededor, r/ TOLEDO CIVI
alrededor de una orla circular que contiene
un báculo entre cruces sobre vástagos.
Imagen tomada de www.maravedis.net

En monedas de Alfonso VI y VII los elementos litúrgicos fundamentalmente se encuentran en las monedas de leyenda SOCOVIA y otras variantes⁶ de concesión monacal al prelado de Santiago⁷ en primera instancia y, a partir de 1107 al Obispado de Segovia (recuérdese por ejemplo la cesión de la cuarta parte de moneda acuñada en Segovia). En estas se suelen encontrar elementos pastorales típicos como báculos y otros elementos eclesiásticos. También se conocen otros ejemplares para Toledo.

Elementos animalísticos. El león.



Los elementos animalísticos eran muy comunes en la moneda ya desde la época romana y aunque en la pintura y escultura románicas estaban muy difundidos, en la moneda medieval castellano-leonesa se reducen al uso

⁶ Existen variantes como SVCVIACI, SOCOVIACIV, SVCOVIA

⁷ A Gelmirez. Documento in Zamora V idus aprilis Era MCLXXIII. Adefonso Imperante in Toledo, in Legione, in Saragoza, Naxara, Castella, Galicia. Ego Adefonsus Imperator hanc cartan iussi fieri, et factan propria manu rovoravi in anno quo Imperatorem coronatus fui.

exclusivo de la figura del león, con distintas connotaciones como veremos a continuación.



Dinero de Alfonso VII, León. a/ Emperador de frente, IMPERATO, r/León a izquierdas.
Imagen tomada de subastas Vico 7 junio 2012

Dentro del rico simbolismo animal de la Edad Media, el león ocupa sin lugar a dudas una posición privilegiada. En su consideración simbólica confluyen diversas tradiciones de la Antigüedad que suelen coincidir en atribuirle valores de fortaleza y poder, entre otros muchos aspectos de su polivalente significado. Esto hace de él una criatura fácilmente asimilable a la figura del soberano o a la divinidad. De hecho a veces se le identifica con el propio Cristo aludiendo a la Encarnación porque el león borra con su cola sus huellas para despistar al cazador de la misma forma que la divinidad de Cristo se oculta en el seno de una Virgen. Y también a la resurrección se hace referencia porque, según se decía, el león duerme con los ojos abiertos, de la misma forma que Cristo parecía dormir en su muerte pero resucitó.

Autores altomedievales como San Isidoro o Rabano Mauro califican al león de *princeps omnium bestiarum* (“Príncipe de todas las bestias”) o de *rex bestiarum* (“Rey de las bestias”). Ya con un sentido más místico, la figura del león está relacionada como el monstruo guardián de los centros del mundo, de ahí que aparezca asociado a las puertas de palacios y templos, por tanto siempre se le atribuye un sentido de “custodia”. Otras culturas le dan un sentido andrógago, el león devora al hombre, le da muerte, como escalón previo al ascenso a los cielos.

El emblema



FERNANDO II. Morabetino. León. A/ Busto coronado del monarca entre cetro crucífero y espada; +FERNANDVSC DEIV GRACIAV REX. R/ IN NE PATRIS:FLI:SPS SCI, cetro crucífero sobre león y venera que penetra en la leyenda debajo de LEO.III-98. AU 3,75 g. MBC. Imagen tomada de Subasta Vico "Colección Huntington" de 26 junio 2012

Es un signo idealizado que quiere representar una idea de poder de un ser físico, mítico o moral. Ejemplos pueden ser un escudo, una bandera nacional o la palma del vencedor. A veces el emblema alcanza un elevado valor psicológico cuando se asocia con motivos sagrados o sacralizados.

Sin embargo señalar como por ejemplo la propia figura del león, a parte de los valores intrínsecos antes señalados y que el propio rey quería atribuirse para si, actúa en el ejemplo de morabetino de Fernando II a modo de signo que representa a todo un reino, el de su homónimo⁸. Hay otros muchos ejemplos de monedas de Fernando II y de su sobrino Alfonso VII, aunque hoy por hoy se desconoce la razón de utilizarse la figura del animal como emblema del reino.

La figura y la escena



Dinero de Alfonso VII. Dinero, León. A/ +LEONIS. R/ +IMPERA, B al comienzo de IN-PE a los lados de la cruz. EBC. Imagen tomada de Subastas Vico "Colección Huntington" de 26 junio 2012

⁸ FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), «La divisa del Emperador», *Crónica Numismática*, 154, (Madrid, 15 de diciembre 2003), pp. 38-42.

La figura es la representación de una persona aislada, fuera de cualquier acción determinada. Bajo el término de persona se incluye a los seres humanos o a los representados como tales (las divinidades) o bajo aspectos morfológicos como los seres híbridos (ciclopes, esciápodos). Cuando la persona esta desarrollando una acción, hablamos de escena. Del cristianismo en general, y del románico en particular, serán típicas las escenas basadas en el Antiguo, el Nuevo testamento y los Apócrifos.



ALFONSO VII. Dinero. Toledo. A/ LEIN, roel estrellado bajo el león con cabeza humana. R/ TOLETA. III-36 vte. EBC-. Imagen tomada de Subastas Vico "Colección Huntington" de 26 junio 2012

Los símbolos zoomorfos serán frecuentes en la moneda medieval castellano-leonesa de los siglos XI y XII. Así aparecen figuras mixtas animal-humano, como la del propio Alfonso VII que, sin ir más lejos, se hizo representar con una monumental cabeza de felino aislada y de frente. En otras ocasiones aparece con cabeza humana y cuerpo de león.

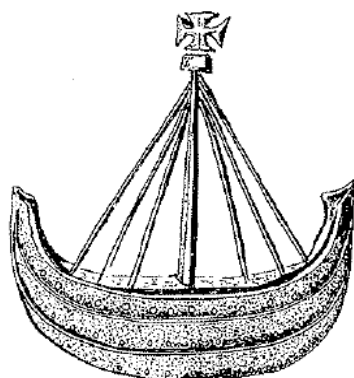


ALFONSO VIII. Dinero de ceca ¿Segovia?. S en rev. A/ +REX ALFONS, comenzando a las 10. A. Roma 184.2. Imagen tomada de Subastas Vico de 1 marzo 2012

En la Baja Edad Media no son demasiado frecuentes las representaciones de acción de personajes, aunque si que encontramos algunos ejemplos como este dinero de Alfonso VIII de ceca ¿Segovia? y cuya acuñación apunta hacia el 1160. La escena representa una entrada triunfal del jinete (Alfonso VIII) portando lo que parece un cetro triunfal en su mano

izquierda y una espada en la derecha. No es la primera escena ecuestre que conocemos en moneda castellano-leonesa. La representación del rey a caballo es un signo característico de la afirmación de poder que podemos encontrar en el pendón de Baeza de Alfonso VII de la Colegiata de San Isidoro de León o las representaciones de Alfonso IX en el Tumbo A de la catedral de Santiago⁹.

Hablando de Santiago, existe otra acuñación mítica de la ceca compostelana¹⁰ de tiempos de Fernando II y que representa la escena de la traslación en una embarcación¹¹ del Apóstol Santiago y sus dos discípulos Atanasio y Teodoro (primer y segundo Episcopos de Zaragoza, respectivamente). La moneda fue descubierta por el profesor Carro Otero de la Universidad de Santiago de Compostela en 1985 durante unas excavaciones en Adro Vello (O Grove, Pontevedra) y se conserva actualmente en el Museo de las Peregrinaciones



⁹ Comentarios de Antonio Roma en “Un repaso por las joyas medievales de Vico”.

Véase

numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/un-repaso-por-las-joyas-medievales-de-13.html

¹⁰ La moneda de 13mm y 0.27g de peso en el anverso mantiene el tradicional león mirando a derechas, acimado por una cruz con vástago y leyenda +FERNANDVSREX. Fue en el reverso donde se incluyó toda la carga apostólica, representando una embarcación que transporta el cuerpo del Apóstol y a sus dos discípulos Atanasio y Teodoro (primer y segundo Episcopos de Zaragoza, respectivamente), por encima, la leyenda SIA-COBI.

Véase hnumisma.blogspot.com.es/2011/07/la-traslatio-del-apostol-santiago.html

¹¹ La embarcación responde a un hulk, un barco de pequeño calado utilizado por los peregrinos normandos en sus transacciones mercantiles en los principales puertos gallegos.

Véase hnumisma.blogspot.com.es/2011/07/la-traslatio-del-apostol-santiago.html



Meaja o medio dinero de Fernando II. Representación de la traslación del Apóstol Santiago

El retrato



Dinero. Toledo. A/ +VRACA RE. R/ +TOLETVO. III-11. EBC-. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

Es la representación aislada de un personaje, cuyo rostro responde al reflejo de un modelo real. Otras veces las representaciones se refieren a animales y plantas. En arte románico el retrato es de un rígido frontalismo que confiere a su rostro una expresión hierática y distante. Los trazos son firmes, marcados y sin volumen. La representación puede ser de frente o de perfil. El retrato más extendido es el regio, si bien conocemos algún caso puntual de dinero compostelano donde se representa, por ejemplo a Santiago Apóstol¹².

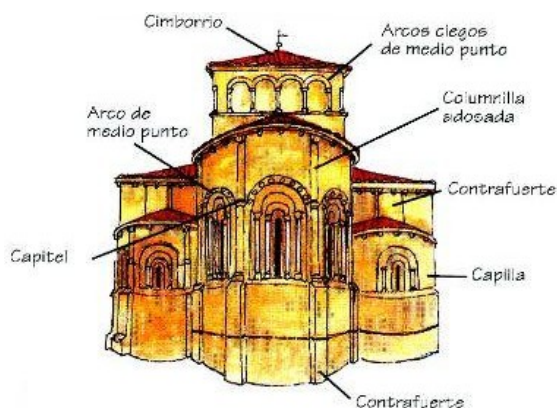
Elementos arquitectónicos



Dinero de Alfonso VII. León. A/ IIO. R/ LEGIONENS, L invertida bajo la catedral. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

¹² En una cara de estos dineros se muestra el busto de frente de Santiago bajo el que se lee en semicírculo IACOBI. En el reverso se dibuja un león tras el cual se presenta una cruz y debajo REX. Véase Roma Valdés, A. “Las monedas compostelanas entre 1157 y 1230” publicado en Gallaecia n°22, año 2003, pgs 369 a 382

En esta moneda nos encontramos la representación de un templo románico, sin embargo se trata de un símbolo que trasciende del mero icono arquitectónico, dado que esa misma tipología existe para varias cecas, por lo que no podemos decir que represente la sede catedralicia del lugar de acuñación. Por otro lado, señala León España¹³ que a tenor de la leyenda LEO, podría tratarse del palacio que Alfonso VII cedió como sede catedralicia. Para dicho autor, sea como fuere, el efecto simbólico y propagandístico del edificio es evidente: la generosidad real, que cede sus bienes terrenales para el culto divino. Sea como fuere, en el templo románico representado en la imagen del dinero de Alfonso VII se pueden apreciar algunos de los elementos arquitectónicos románicos.



ÁBSIDE.- Parte abovedada, generalmente semicircular que sobresale en la fachada posterior.

ARCO DE MEDIO PUNTO.- Elemento curvo (media circunferencia) de construcción que sirve para cubrir un hueco con dos pilares o puntos fijos.

BÓVEDA DE CAÑÓN.- Construcción de sección en forma de arco, que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros, entre varios pilares o puntos fijos.

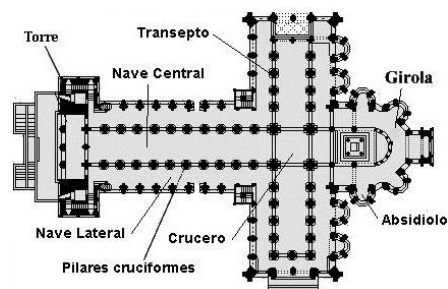
CAMPANARIO.- torre, espadaña o armadura donde se colocan las campanas.

CAPITEL.- Parte superior de la columna que corona el fuste.

CIMBORRIO.- Cúpula exterior sobre el crucero.

CONTRAFUERTE.- Machón saliente en el paramento de un muro para fortalecerlo.

CRIPTA.- Lugar subterráneo dedicado al culto. En el se veneraban las reliquias de los santos.



CRUCERO.- Espacio en que se cruza la nave mayor y la que la atraviesa.

GIROLA.- Nave que rodea el ábside.

NAVE.- Espacio que se extiende a lo largo entre muros o filas de arcadas.

PLANTA DE CRUZ LATINA.- Es el dibujo que forma la iglesia sobre el terreno. Se le llamaba así porque recuerda la forma de una cruz.

PECHINA.- Triángulo curvilíneo, que con otros tres forma el anillo de la cúpula con los arcos torales.

PILAR.- Elemento vertical en forma de prisma que sirve para sostener la estructura.

TRIFORAS.- Ventanas de tres huecos.

TRIFORIO.- Galería que rodea el interior de la iglesia sobre los arcos de las naves y que suele tener triforas.



Dinero de Alfonso VII, ceca Ávila. Leyendas: A/ANFVS REX, R/ AVILACIVIS. Imagen cedida por Fundación León España.

Otro elemento arquitectónico que podemos encontrar es la representación de las murallas, si bien solo se conoce un caso aislado, este dinero de Alfonso VII que representa las murallas de Ávila. Se inició la construcción de dichas murallas a finales del siglo XI a instancias del rey Alfonso VI, el cual encargó al conde Raimundo de Borgoña, marido de su hija la infanta doña Urraca, repoblar los territorios llamados “de nadie” y fortificar las ciudades de Ávila, Segovia, y Salamanca. La forma

¹³ Veáse FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), «Símbolos arquitectónicos en la moneda de Alfonso Raímundez», Crónica Numismática, 154, Septiembre 2003, pp. 38-41.

polilobulada en cinco lóbulos se asemeja a la primitiva configuración de la muralla de la ciudad. Esa conclusión queda respaldada por la leyenda AVILA CIVIS.



Dinero de Alfonso VII, Toledo. Leyendas: A/ Mitra, TOLETI, R/ Cruz patada, IMPERATOR. Imagen tomada de Subasta Vico de 7 junio 2012

Era frecuente situar una torre de defensa que, en el caso de Toledo, por ejemplo se ubicaba encima del propio puente que salvaba la defensa natural del río Tajo, y en las sedes episcopales era normal que dicha responsabilidad fuese asumida por el propio obispo. En la moneda tal torreón se convierte en una simbólica mitra episcopal cargada de simbolismo, esto es, sugerir la fortaleza militar del arzobispado, y económica, como destinatario parcial de las ganancias de la fabricación de moneda.

Arquitectura también comúnmente representada y que a su vez supone una imagen de emblema es el castillo, que transmite la idea de fortaleza y solidez regia. Con el transcurso del tiempo, y ya en tiempos de Alfonso VIII (1158 – 1214), pasará a ser emblema del Reino de Castilla, en alusión a éste como territorio.



Dinero de Alfonso VIII, ceca Toledo, estrellas sobre torreones, A/ ANFVS REX, R/ CASTELA. Imagen tomada de www.maravedis.net

La propia marca de ceca

La inicial o letra que designa la ceca también es en si representativa de la localidad que acuña la moneda, sustituyendo a la expresión completa. Mediante esa inicial debía de conocerse la ceca acuñadora.

La escritura



Dinero de Alfonso VI. Toledo. A/ Busto coronado de frente alrededor, ley.:•AN•FVS R/V. R/ TO•LE•TA. III-no. Segundo ejemplar conocido. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

La primera acuñación castellano-leonesa, este magnífico dinero de Alfonso VI, acuñado inmediatamente después de la conquista de Toledo en 1085, responde a un tipo denominado “escritura visigótica” o “littera toletana”¹⁴. Aunque su aspecto puede recordar al de los trientes visigodos, no estamos ante el mismo tipo de escritura, dado que los visigodos empleaban el alfabeto latino¹⁵ en sus monedas.



Dinero de Urraca. Palencia. A/ URRACA R?G. R/ S (tumbada) ¿R ANTONINI. Tipica escritura carolina. Imagen tomada de Subastas Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

La escritura visigótica rápidamente fue sustituida por la “escritura carolina” y eso tendrá su impronta en las monedas de Alfonso VI y de Urraca. También llamada carolingia, poco se sabe de su origen, si bien en ella se encuentran influencias romanas y francas.

¹⁴ También recibe otros nombres como “escritura española” o “littera mozarabica”. MARCOS, J. J.: “Escritura visigótica. Siglos VIII-XII d.C.”: guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_visigotica.pdf

¹⁵ Solo en un principio utilizaron los visigodos el alfabeto ulfilano, quedando rápidamente restringido su uso a los documentos religiosos arrianos y, tras la conversión al cristianismo bajo Recaredo, fue prohibido. MARCOS, J. J.: “Escritura visigótica. Siglos VIII-XII d.C.”: guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_visigotica.pdf

La escritura carolina se extendió por toda Europa a partir del siglo IX, a raíz de la expansión del Imperio de Carlomagno. En España este tipo de escritura se introduce paulatinamente en el siglo IX en la Marca Hispánica¹⁶ no llegando a Castilla hasta el siglo XI con Alfonso VI, por influencia francesa de la corte¹⁷. Alfonso VI trató de facilitar la implantación de la liturgia romana o cluniacense en sus reinos, sustitutiva de la vieja Lex Romana Visigothorum. Para ello trajo a Castilla desde Francia, varios monjes de Cluny como Bernardo de Sedirac, que fue nombrado abad de Sahagún en 1081 y arzobispo de Toledo por Urbano II en 1088. Éste, molesto por el excesivo respeto del rey a los sarracenos, le convenció para que adoptase el arte románico monetario europeo, esto es el carolingio, en su moneda.

El Crismón y Alfa - omega



Crismón del Sarcófago de Doña Sancha de la Iglesia San Pedro el Viejo (Huesca)

Crismón, como vulgarización del carolingio “Mi Cristo” (Christ Mon o Christ Mien), representa un símbolo de Dios y de Cristo.

El crismón más usualmente admitido es la representación del monograma de Cristo, XP. Consiste en las letras griegas X (ji) y P (ro), las dos primeras del nombre de Cristo en griego: Χριστός (*Khristós*)¹⁸. El crismón está

acompañado con otros elementos como las letras Α (alfa) y ω (omega), que representan el principio y fin de todas las cosas, como simboliza Cristo en las religiones cristianas.



ALFONSO VI (1073 – 1109). Dinero, ceca Toledo. Leyendas A/ ANFVS REX alrededor de una cruz patada. R/ TOLETVO alrededor de un Crismón con alfa y omega. Imagen tomada de www.maravelis.net

Por otra parte, la explicación de las letras Α y ω viene dada por otro versículo de la Biblia que dice: “Yo [Dios] soy un hecho. Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin” (Apocalipsis, 21:6). Posteriormente, estas representaciones de Dios se unieron para dar al crismón la visión dualista de Dios y de su hijo, Cristo: XPS formado de una X que hace de aspa del crismón, una P que cruza a la X, una S que se retuerce sobre el vástago de la P, y las dos letras griegas Α y ω, principio y fin del alfabeto griego, pendientes de la X¹⁹.

Hasta aquí el presente trabajo que ha pretendido realizar una síntesis de los principales elementos románicos que se encuentran presentes en la moneda castellano-leonesa de los siglos XI y XII.

¹⁹ El Antiguo Testamento se escribió en arameo, pasando al hebreo, y al griego, versión conocida como “De los 30 Sabios”, y por último al latín o Biblia Vulgata. Si bien en la Alta Edad Media, el rito religioso se impartía en latín, no es menos cierto que para la espiritualidad canónica el griego era la lengua religiosa culta. Cristo era “el Ungido”, es decir “Χριστός” (Xhristos o Christos) en griego arcaico, que se abreviaba en la forma XPS, lectura de las letras x (ji) ρ (ro) ζ (sigma) de ‘Xhristos’. Cuando el Emperador Constantino se convirtió al cristianismo, decidió portar el lábaro con el cristograma en sus dos primeras letras “XP”, de la misma manera que lo hicieron los emperadores romanos. Véase Mozo Monroy, M. y García F.J. “Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). Propuesta de interpretación iconográfica” publicado en numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/primeras-labras-de-vellon-acunadas-en.html

¹⁶ La Marca Hispánica era el territorio comprendido entre la frontera político-militar del Imperio carolingio con Al-Ándalus y los Pirineos, desde finales del siglo VIII hasta su independencia efectiva en diversos reinos y condados. A diferencia de otras marcas carolingias, la Marca Hispánica no tenía una estructura administrativa unificada propia.

Véase es.wikipedia.org/wiki/Marca_Hisp%C3%A1nica

¹⁷ Recuérdese su matrimonio con Constanza de Borgoña

¹⁸ Monroy, M. y García F.J. “Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). Propuesta de interpretación iconográfica, publicado en numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/primeras-labras-de-vellon-acunadas-en.html

* *Licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba y administrador de la web www.numismaticamedieval.com*

AGRADECIMIENTOS

Vaya por adelantado mi más profundo agradecimiento a la Revista OMNI el permitirme utilizar generosamente su espacio de difusión de conocimiento para dar a conocer al público en general el presente trabajo, así como agradecer al amable lector su tiempo y dedicación, confiando en que su lectura haya servido para su goce y disfrute.

BIBLIOGRAFIA

ARÉVALO CARRETERO, C. Época de los dineros feudales románicos, *Cultura Segoviana*, 3 (febrero 1932), pp. 17-42.

GARCÍA GARCÍA, F. El león y el trono en la iconografía medieval: imagen de poder y exégesis teológica, *Memoria del XVII Congreso Nacional de Historia del Arte, organizado con la Universidad Complutense de Madrid*, Septiembre 2008.

FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), El árbol de la vida del emperador, *Crónica Numismática*, 157, (Madrid, 15 de marzo 2004), pp. 42-43.

FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), La divisa del Emperador, *Crónica Numismática*, 154, (Madrid, 15 de diciembre 2003), pp. 38-42.

FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), Símbolos arquitectónicos en la moneda de Alfonso Raimundez, *Crónica Numismática*, 154, Septiembre 2003, pp. 38-41.

MARCOS, J. J.: *Escritura visigótica. Siglos VIII-XII d.C.*

MARCOS, J. J.: *Escritura carolina. Siglos VIII-XII d.C.*

MOZO MONROY, M. y GARCÍA F.J. Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). *Propuesta de interpretación iconográfica*, Febrero 2012.

ROMA VALDÉS, A. *Románico y gótico en la Edad Media*

ROMA VALDÉS, A. Las monedas compostelanas entre 1157 y 1230. *Gallaecia n°22*, año 2003, pgs 369 a 382

SEBASTIÁN LÓPEZ, S. (1994) *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, Iconología y liturgia*, Ed. Encuentro.

WEBOGRAFIA

es.wikipedia.org/wiki/Cruz_cristiana

es.wikipedia.org/wiki/Iconografía

es.wikipedia.org/wiki/Iconología

olmo.pntic.mec.es/~mdem0011/caracteristicas.htm

recursos.educarex.es/escuela2.0/Humanidades/Historia/curso-interactivo-historia/Arte_romanico/Iconografía.htm

www.arteguias.com/

usuarios.multimania.es/romanico/historia.htm

www.educa.madrid.org/cms_tools/files/bf2cd94d-749b-4714-ab17-2ed428028553/Paleografia/61_la_escritura_carolina.html

www.maravedis.net

www.jesusvico.com/numismatica.php

numismaticamedieval.blogspot.com.es/

hnumisma.blogspot.com.es/

www.arrakis.es/~garma/romanico.html

numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/primeras-labras-de-vellon-acunadas-en.html

guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_visigotica.pdf

guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_carolina.pdf

www.numismaticodigital.com/noticia/801/Art%C3%ADculos-Numism%C3%A1tica/rom%C3%A1nico-g%C3%B3tico-moneda-medieval.html

ACUÑACIONES MONETALES CUASIFEUDALES SOBRE UNA CASTILLA NO FEUDAL

José Antonio Almonacid Clavería *

No discuto la constatada existencia del más reprobable feudalismo sobre las tierras que, posteriormente, conformaran las naciones de Alemania, Francia, Gran Bretaña, ... Sí me opongo y me enfrento, si es conveniente o necesario, a ese reducido grupúsculo de oportunistas y aprovechados, "listillos" todos ellos e incluso algunos, profesores y catedráticos de las universidades españolas; todos los cuales, ignorando o ¿desconociendo? la realidad del pasado momento histórico, presentan una generalizada exposición del Feudalismo europeo amañada para España, en base a determinados excesos de mal-fechores nobiliarios o "bandolerismo señorial" contra el pueblo y "contra Fuero" en sus enfrentamientos frente al poder Real. Todos ellos, ocultando más que obviando, las "Cartas pueblas", "Fueros" y "Privilegios" que ganaron o recibieron para su autogobierno los pueblos, villas y ciudades de la futura España, con mínima excepción comprobada en las rancias demarcaciones de Catalunya y Galicia.

Introducción

En principio, me manifiesto discrepante y discrepando con los pocos escrupulosos autores que, por un ostensible interés interesado, han pretendido sumergirnos en una total feudalización inexistente para Castilla, mediante la deformación magnificada de escasos y puntuales excesos nobiliarios o señoriales. Por ello, mi presente trabajo "Acuñaciones monetales cuasifeudales sobre una Castilla no feudal", pretende complementar e informar sobre anteriores estudios de Vives¹, Sánchez Albornoz², Balaguer³, Almonacid⁴,... Así, entre los encontrados criterios de Vives y Sánchez Albornoz, viene a terciar la Doctora Balaguer, "considerando éstas actuaciones cuasi-feudales" como casos extremos de desorden monetario por carencia/dejadéz de la Autoridad real de los reyes galaicoleoneses. Particularmente, entiendo no conocer demasiada información específica para la singular moneda castellana, por lo que procedo a confeccionar las presentes páginas que ofrezco a los interesados en el tema con el

objeto de cubrir el profundo vacío existente⁵, animando a futuros estudiosos y jóvenes investigadores para comprometerse y participar aún más activamente en esta singular temática numismática con el objeto manifiesto de adentrarse e ir encontrando la verdad histórica correspondiente.

También procede exteriorizar que, obviando la confusión conceptual procedente del feudalismo europeo, cuasi toda la problemática feudal castellana desaparecerá cuando los "feudalistas" españoles procedan a estudiar, conocer y profundizar concienzudamente dentro del ámbito cualitativo de la **CIUDAD-ESTADO CASTELLANA** y sus **CARTAS PUEBLAS, PRIVILEGIOS** y **FUEROS**, reducidos o extensos en sus contenidos, pero reflejo determinante de la auténtica realidad democrática ciudadana del momento, en constante enfrentamiento a las mezquinas ambiciones patrimoniales señoriales de la nobleza y allegados. Evidenciando en sus escritos y exposiciones, una forzada simbiosis entre Señorío y Feudo [con sus malos usos legales] y que, corrientemente, pretenden exponer unas vivencias pasadas fuera de contexto con la rígida e imperialista mentalidad de nuestros días con objeto de obtener algún provecho o logro económico particular.

¹ VIVES Y ESCUDERO, A., *La moneda castellana*. Discurso leído en la R.A.H. Madrid, 1901.

² SANCHEZ ALBORNOZ, C., "La primitiva organización monetaria de León y Castilla". *Anuario de la Historia del Derecho español*. Madrid, 1928.

³ BALAGUER, A.M., "¿Moneda de carácter feudal en León y Castilla?". *Crónica Numismática*, nº 15 y 17. Madrid, 1991.

⁴ ALMONACID, J. A., "Prácticas monetales feudales sobre una Castilla no feudal", en *Gaceta Numismática* nº 136, pp. 43/48. Barcelona, 2000.

⁵ Ya había tratado de refileón esta temática en "Cuenca: su moneda quebrantada" que, definitivamente, verá la luz en el nº 49 de la revista *Cuenca*. Cuenca, 2.000 [en prensa].

Prólogo

El levantamiento asturleonés contra el invasor islámico del siglo VIII, se fundamentó alrededor de una mínima y privilegiada oligarquía aristocrático-religiosa que acaparaba y detentaba en exclusiva el patrimonio territorial liberado o conquistado a los islámicos. El Rey o los reyes, como elegidos por Dios, asumían personalmente la superior jurisdicción aglutinante de todos los poderes con manifiesta energía centralizadora. Y, en principio, será el mismo Rey con la nobleza leonesa, quienes depredan, conquistan y defienden los territorios vecinos hispanoárabes arrebatados que los van anexionando a su particular patrimonio con la mano sobre la espada. Y, a la par que defendían familiarmente todos los privilegios nobiliarios adquiridos, se comportan circunstancialmente como una cerrada estructura “cuasi feudal” en una incesante defensa y mantenimiento de sus compactos y reducidos señoríos territoriales recién adquiridos por el derecho de conquista.

Aproximación Histórica

Por otro lado, los castellanos liberados de complejos siempre han considerado a su propio Rey como *primus inter pares*, a quien reconocen y acatan libremente; y, de esa voluntariedad asumida, nacerá la auténtica lealtad o deslealtad según el comportamiento del Monarca, resumida de antiguo en el “¡qué buen vasallo!, ... ¡sí tuviera buen señor!”. Y será esta misma capacidad mental la que permite al FUERO VIEJO DE CASTILLA reflejar: “**Estas (sólo) quatro cosas son naturales al Sennorio del rey que non las debe dar a ningun ome, sin las partir de sí ca pertenescen a el por razon de sennorio natural: justicia, moneda, fonsadera e suos yantares**”. Es decir, la conformación del reino de Castilla se cimentaba sobre una estructura social a base de hombres libres que venían asegurando conjuntamente su subsistencia sobre las nuevas y peligrosas tierras fronterizas en permanente defensa contra los belicosos islamitas. Estas circunstancias, habían finiquitado con cualquier posible resto de servidumbre personal anterior, recreando una sociedad mucho más dinámica e igualitaria, asentada sobre heredades o propiedades que se venían arrebatando a los musulmanes, y

provista de su propio código de libertades como resumen del uso de las costumbres imperantes. Estos conjuntos de hombres libres estaban constituidos en Concejos de ciudadanos villanos, verdadero motor dinamizador de la Reconquista, que encuentran en los disímiles FUEROS la herramienta normativa garante de sus libertades, sus conquistas y su socialización cívica. El protagonismo ejercido por la “ciudad castellana”, sólo puede entenderse cuando se la conoce y se la interpreta como una CIUDAD-ESTADO AUTONOMA, centro político-administrativo-comercial y capital de un extenso territorio propio: con el Concejo por gobierno; su Ejército particular de milicias ciudadanas; sus consuetudinarias leyes articuladas en su Fuero cívico e, incluso, algunas ciudades con su propio taller de acuñar moneda. El ejemplo más representativo del vivir en libertad y democracia a partir del siglo XII nos viene reflejado en el siguiente texto: “(Yo el Rey) ..., **doy y concedo a todos los habitantes de la ciudad de Cuenca y a sus sucesores, Cuenca con todo su término; es decir, con sus montes, fuentes, pastos, ríos, salinas y minas de plata, hierro o de cualquier otro metal**”. Y, como el ejercicio pleno de lo concedido sólo lo podían disfrutar los hombres totalmente libres, disipa dudas y concausas anteriores al reforzar la libertad individual mediante el subsiguiente y democrático indulto general: “**que cualquiera que venga a vivir a Cuenca, sea de la condición que sea, esto es, cristiano, moro o judío, libre o siervo, venga con seguridad y no responda ante nadie por razón de enemistad, deuda, fianza, herencia, mayordomía, merindad ni de cualquier otra cosa que haya hecho antes de la conquista de Cuenca [21-IX-1177]**”⁶.

Retornando al Fuero Viejo de Castilla, manifestar que la MONEDA es una de las cuatro cosas que el rey no debe dar ni entregar

⁶ *Concesión-Privilegio y Artº 7 del Fuero de Cuenca*. Cuenca, 1978. Entendemos por “Fuero” el conjunto de leyes consuetudinarias o Código legal normativo con amplia jurisdicción territorial de que gozaron disímiles Ciudades-Estado castellanas para su desarrollo y defensa de la ambición patrimonial de la nobleza aristocrática. Para Cuenca, consultar las conclusiones de “Aportaciones a la Numismática Conquense”. *Cuenca*, nº 39-40. 1992.

temporalmente a ningún hombre, pues era uno de los pocos privilegios inherentes a su natural realeza. Por ello, en Castilla cualquier dejación del privilegio monetar por parte del rey implicaba una minusvalía manifiesta para su Autoridad, así como una injusticia o afrenta para todo el conjunto de la población castellana. Cuando el monarca castellano, mediante malintencionada y rigurosa interpretación de su autoridad real depreciaba SU PROPIA MONEDA, era comprendido y acatado, aunque con el natural disgusto compartido. Por ello, en evitación de males mayores para el conjunto de la economía castellana, las Cortes o Juntas reaccionaban con presteza ante el hecho extraordinario del Rey, el cual anulaban y compensaban mediante el abono de **“una moneda forera”**, de conformidad a lo establecido para la Moneda en el Fuero Viejo castellano.

La compraventa de la ciudad de Toledo –que no de todo el reino toledano- en el 1085, entre Alfonso VI [1065-1109] de Castilla-León y Yahyá ben Dū-l-Nūn, al-Qādir [1075-1092], emir islámico de Tulaytula-Qūnqa-Balansiya, proporcionaba al comprador castellanoleonés una “zeca o taller de amonedación” en pleno funcionamiento y, es ahora, cuando se acuñarán las primeras monedas castellanas: auténticos “dirjems toledanos en plata”, a nombre del monarca Alfonso VI y singularizados por su caligrafía, fecha y características árabes. Posteriormente, Alfonso VIII, en el mismo taller, emitirá “dinares” de oro con una cruz cristiana y grafología árabe.

El Rey castellanoleonés, al casar a sus hijas Urraca y Teresa con los condes Raimundo de Borgoña y Enrique de Lorena, obtendrá grandes contingentes de combatientes francos que utilizará en su lucha contra los agresivos almorávides; francés, también era el cluniacense Bernardo, arzobispo de Toledo. Esta numerosa influencia francoborgoña, típicamente feudal, inducirá al rey Alfonso y su hija heredera doña Urraca [1109-1126], a parciales dejaciones de privilegios monetarios en beneficio de determinadas instituciones eclesiásticas galaicoleonesas, pero no están constatadas en las tierras castellanotoledanas.

Con posterioridad, será acusado el leonés Alfonso VII [1126-1157] de haber efectuado la concesión del “décimo de su moneda” a la Iglesia de Toledo: *decimam totius monete que in Toletu fuerit fabricat*⁷; aunque entendemos que la expresión correcta es una décima parte del beneficio correspondiente al rey-emperador que venía obteniendo por la fabricación de moneda en la *Urbs regia*. Dos años más tarde, recibiría Segovia análogo privilegio mediante el correspondiente diploma: *Quartam partem monetae quae in Segoviensi civitate formatur*.

Y sí Alfonso VIII [1158-1214], en 1177, engrandecía Castilla al anexionarle la conquistada ciudad-estado de Cuenca, con una nueva zeca incluida, a la que puso a trabajar sin pérdida de tiempo; casi cien años después, Alfonso X no efectuaba concesiones monetarias evidenciadas, pero juraba y perjura **“no quebrar la ley de la moneda”** [1.268]. La sapiencia del Rey Sabio no podrá evitarle ser considerado por sus súbditos como un contumaz falsario monetar, embustero y perjurio de lo sagrado, al generar una inflación numaria del 600% en el periodo comprendido entre los años de 1.265 a 1.278. Ya, demente senil, fue desposeído de la autoridad regia por **“... que despecho la tierra e hizo mala moneda”** y una vez depuesto Alfonso X, **“... acordaron todos que se llamase rey al infante don Sancho”**.

El bravo don Sancho IV de Castilla [1284-1295], es el primer rey castellano que, con fecha 1-VII-1.287, efectuaba dejación plena de sus privilegios monetarios cuando otorgaba al judío toledano Abraham Barchilón –originario de Barchin del Hoyo, en Cuenca- el Ordenamiento de las más valiosas rentas del Reino y, entre ellas, **“el derecho sobre las monedas que se labraban y el privilegio de acuñación para las de oro”**; pero tal abuso feudal, sí llegó a ejecutarse materialmente, no

⁷ Con datación 12 de Mayo de 1137: “Con la condición de que lo de ella (la décima) sacaren se había de emplear únicamente en el vestido de los canónigos”, GONZALEZ PALENCIA, G., *El arzobispo don Raimundo de Toledo*, p. 66. Madrid-Barcelona, 1942. El Documento completo en PETER RASSOW, *Die Urkunden Kaiser Alfons VII von Spanien*, p. 76. Berlín, 1929.

En 1139 Segovia era la capital de la Extremadura castellana.

pervivió más de un año sobre las numismas castellanas⁸; y, algo debió de tratarse sobre monedas en 1290 al confeccionar en Huete el Padrón de los Judíos de Castilla. La muerte prematura del bravo don Sancho provocó la tutoría del menor Fernando IV [1295-1312], quien no tuvo que efectuar concesiones de moneda en su tiempo puesto que se falsificaba abundantemente en su propio entorno. Ya, con su mayoría de edad, encontré con la hacienda castellana completamente arruinada y que se recuperará de los pasados quebrantos monetales sufridos mediante la confiscación de inmuebles y bienes patrimoniales de los templarios castellanos, con prisión para muchos de ellos.



CRUZADO DE ENRIQUE II, moneda de vellón, acuñada en la ciudad de Cuenca, al 200%. [cuenco, a derecha de la cabeza y, en reverso, en el 4º cuadrante]

El innoble Alfonso XI [1312-1350], sufrió semejante minoridad que la de su emplazado padre. Declarado mayor de edad, demostró ser incumplidor, perjuró y asesino. Y, cuando se decidió a acuñar moneda de vellón en el año 1330, encontré con que su pariente y exsuegro, el infante don Juan, hijo del infante don Manuel, le falsificaba descaradamente **“sus coronados castellanos en El Cañavate (Cuenca) y otros lugares”**⁹. El undécimo Alfonso demandaba de Jaime II que le enviase monederos que supiesen acuñar monedas y, el Aragonés, mándalos a Cuenca en el año 1333, mientras le exigía a don Juan Manuel que no falsificase más moneda,... al menos, aragonesa y valenciana. Finalmente, Alfonso XI entregó la concesión sobre la labra de moneda al judío don Samuel Aben Hueçar, quien **“dió al rrey una quantia cierta en rrenta por la labor de**

las monedas con condición que pudiese meter el marco de plata a ciento e veynte maravedis”¹⁰; lo cual, como es norma, provocó una gran carestía y necesidad en toda Castilla. Una vez más la providencia divina, mediante la victoria sobre los benimerines en la batalla del río Salado o de Tarifa, un 28-X-1340, proporcionaría tal cantidad de oro a los vencedores que, sólo el llevado ilícitamente al extranjero, provocaría una baja internacional del 17%. Y la peste negra, que acompañó a la victoria, acabaría con las vidas del infante don Juan Manuel, de Alfonso XI y de varios millones más de personas, provocando la entronización del sanguinario monarca don Pedro I [1350-1366]; asesino especializado en el entorno familiar, no respetando a mujeres, niños, familiares y servidores. Buscando la vida, tuvieron que exiliarse tantos que, su vuelta conjunta, ocasionaría la derrota y muerte del cruel don Pedro.

Muerto el sanguinario rey don Pedro en Montiel (1366), le sucede su hermano de padre, el Trastámara, Enrique II [1366-1379], el más “feudal” de los monarcas castellanos que manejaba la moneda como la más sobresaliente de sus armas aunque sin exigirle la misma calidad. Durante sus frecuentes guerras peninsulares, falsifica la moneda petrística e, incluso, labra moneda propia de mala calidad por el año 1368: los “seisenes” de Burgos y Talavera (los “seisenes”, entiendo pueden ser los “reales de vellón”?). Ya, Rey indiscutible y de conformidad con la Crónica de López de Ayala: **“El rey don Enrique, estando en Toledo, ovo su consejo, que por quanto avía de facer grandes pagas a mosén Beltrán (Du Gluesclin), e a los estranjeros ... E por todo esto, acordó de mandar labrar moneda; e fizo entonces labrar una moneda que decían cruzados, que valía cada un cruzado un maravedí, e otra moneda que decían reales, que valían a tres maravedís, e era moneda de baxa ley. E ordenó el rey que en cada arzobispado e obispado labrasen tal moneda, e púsola a renta, e montó grandes quantías”**¹¹. Se confirma el texto de la Crónica

⁸ ALMONACID CLAVERÍA, J. A., en la p. 10 de “Introducción a la Numismática Castellanomanchega”, para X Congreso Nacional de Numismática. Albacete, 1998.

⁹ *La Gran Crónica de Alfonso XI*, tomo I, p. 505 y notas. Madrid, 1977.

¹⁰ *La Gran Crónica de Alfonso XI*, tomo I, p. 496. Madrid, 1977.

¹¹ *Crónicas de Pero López de Ayala*, pp. 437 y 438. Barcelona, 1991.

lopezayala, con las desmedidas cantidades existentes de monedas acuñadas en Burgos, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Atienza, Osma, Soria y Segovia.

DON JUAN MANUEL [1282-1348]: FALSAS Y AUTÉNTICAS MONEDAS

Don Juan Manuel (Escalona 1282-Córdoba 1348), hijo del infante don Manuel y de doña Beatriz de Suabia; por tanto, nieto de Alfonso X el Sabio y sobrino de Sancho IV, el Bravo. Siendo niño quedó huérfano de padre y madre. Y aunque heredó muchas tierras y títulos, fue despojado de su patrimonio por los reyes de Aragón y Castilla; por ello, impúber aún, tuvo que valerse por sus propios medios antes las adversidades que forjaron su carácter. Personajes indómito e inquieto, consciente siempre de su alcurnia, orgulloso de su sangre, celoso de su honor y de su estirpe; llevó a tal punto la defensa de su “soberanía” y fueron tan grandes sus necesidades de dinero para mantener sus luchas contra la Corona castellana, que acuñó moneda propia, sin inmutarse al falsificar la de Castilla, Aragón y Valencia.

Particularmente, no tengo dudas de que don Juan, hijo del infante don Manuel, falsificó moneda imitando la castellana, aragonesa y valenciana, pues, el mismo lo reconoce en sus escritos. No obstante, existen otras monedas con imagen y leyendas diferentes que circularon por Castilla y atribuidas a don Juan. Conocemos que la moneda castellana falsificada eran los “dineros cornados o coronados”; en cambio, existen “otros dineros” con menor corona, busto diferente y extrañas leyendas: en el anverso: SANT/AORSA, y en el reverso: ADEPICTAVIACON.

Cumplidos los catorce años y mayor de edad Alfonso XI (1312-1350), al objeto de recibir los bienes y patrimonio que custodiaba el Tutor real, don Juan Manuel, acuerdan el matrimonio del susodicho Rey con doña Constanza Manuel. La infantil novia tenía ocho años y el Rey catorce; la boda se consumaría cuando ella cumpliera doce. Boda que satisfacía al padre por ver reinar a su hija y recibiendo en rehenes las fortalezas de Huete y Cuenca, con la propiedad absoluta sobre Huete al convertirle en abuelo. Y, el día 28 de noviembre de 1325, las Cortes en Valladolid, confirmaban y ratificaban el matrimonio contraído y firmado el mes anterior.

Tras los asesinatos de Toro, ordenaba también el innoble Alfonso XI en Octubre de 1327, que la niña reina, hija de don Juan Manuel, sea recluida en el castillo de Toro y se les privase a ambos de sus bienes en el reino; por ello, los tenentes de Huete y Cuenca entregan las fortalezas al Rey, traicionando vilmente sus juramentos. A continuación se casaba con doña María, infanta portuguesa, en monstruoso caso de “bigamia contractual”. El traicionado don Juan Manuel, dominando su dolor y la rabia ante la abyecta conducta de su Rey y exsuegro, tras profunda meditación, al mes siguiente, se desnaturaliza legalmente del monarca y le declara cruenta guerra. Y, en el transcurso de esta guerra de igual a igual, es cuando don Juan Manuel acuñó monedas, “cornados” y “novenes” que, imitando las monedas reales, no son falsificaciones sino moneda legítima propia con leyendas religiosas. Estas monedas circularon con su propio valor por Castilla a pesar de su peor ley hasta que, en 1338, ordenó el Rey perforarlas y valorarlas en un sexto.

Las monedas presentan en Anverso: un busto coronado a la izquierda –la reina doña Constanza o Úrsula con corona de santidad?- y la inscripción SANTA ORSU, que alude a Santa Úrsula; en Reverso: castillo con cuenca debajo, rodeado con leyenda ADEPICTAVIRCON y que entendemos como: “a (A) la traicionada (DEPICTA) virgen (VIR) Constanza (CON)”. Similitud de la reina virgen Constanza y sus damas, con santa Úrsula y sus vírgenes apresadas y asesinadas por los bárbaros hunos. Mensaje que el inteligente don Juan Manuel, a la vez que sufragaba sus gastos bélicos con sus dineros, denunciaba la bárbara conducta del tal Alfonso XI.



CORNADO de don Juan Manuel

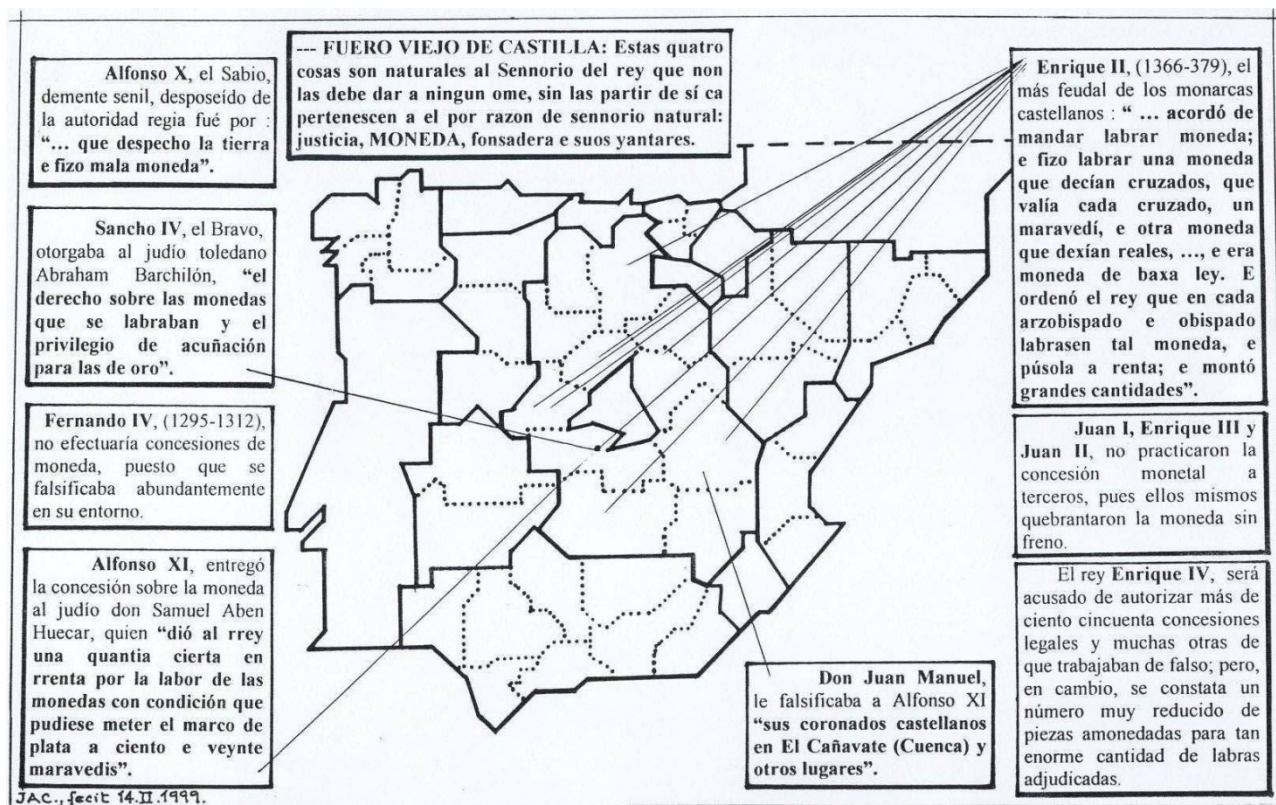
ANV: Busto coronado a izquierda, con leyenda alrededor: **SANT/AORSA.**

REV: Castillo de tres torres sobre cuenco y leyenda: **ADEPICTAVIRCON.**

Metal: **vellón.** Peso: **0,7gr.** Diám.: **18mm.**

Observación: Desamortizada por golpe.

NOTA: Discrepo de Roma y Sanahuja que pretende hacerlas francesas por meras conjeturas injustificadas.



Sus descendientes, los reyes Juan I [1379-1390], Enrique III [1390-1406] y Juan II [1407-1454], no practicaron la concesión monetar a terceros, pues ellos mismos quebrantaron la moneda sin freno. Enrique IV [1454-1474], sádicamente vilipendiado por su hermanastra Isabel [1471-1504], será acusado de autorizar 150 concesiones legales y muchas otras que trabajaban de falso; en cambio, se constata un número muy reducido de piezas acuñadas para tan enorme cantidad de labras monetales tendenciosamente adjudicadas. Acuñan moneda castillanoenriquesta: Toledo, Segovia, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Burgos, Arévalo y Ávila [la zeca regalada por el Rey a su hermanastra Ysabel para que pudiese mantener el decoro adecuado a su persona y realeza].

Conclusión

Antes de hablar o escribir sobre Feudalismo en tierras de Castilla, sería conveniente y necesario habernos embebido en la lectura y comprensión de todas sus innumerables CARTAS DE POBLACION y FUEROS, para conocer su casuística aplicación y funcionamiento sobre las Ciudades-estado castellanas, así como con las villas, pueblos y aldeas que conformaban su dilatado término territorial o "alfoz"; tal como ha venido sucediendo con la ejemplarizante

ciudad-estado de Cuenca, caracterizada por la amplitud de libertades conferidas a sus vecinos con amplias exenciones fiscales, y la autonomía de su Concejo renovado cada año. Por ello, entenderemos que todos aquellos que defienden una feudalización en las instituciones de Castilla, proceden con gran desconocimiento manifiesto de los antedichos Fueros, o bien, obran con unas pretensiones descaradas e interesadas; pues, es sospechoso que obvien en sus exposiciones tan extraordinaria herramienta normativa como los FUEROS, auténtico ordenamiento regulador para la coexistencia popular en ciudades, pueblos y aldeas; mientras, por otro lado, magnifican y generalizan determinados excesos de bandolerismo nobiliario que forzaban la voluntad popular "contra Fuero" y, cuasi siempre, disconformes con la voluntad real. En suma, contrafueros y fechorías de mal-fechores que sirven para tergiversar la difusa realidad medieval castellana.

Por todo ello, rechazamos tajantemente la pretendida feudalización de las instituciones de Castilla, así como la frecuente dejación del Real privilegio de acuñación de la moneda castellana aunque, como singular excepción que viene a confirmar la generalidad de la

regla, entendemos que puede apreciarse alguna situación extraordinaria del traspaso del privilegio de acuñación a particulares -al inicio del reinado del afrancesado Enrique II, el de las Mercedes-, pero son situaciones extraordinarias y fugaces frente a determinadas situaciones bélicas en momentos revueltos o tiempos de crisis económicas significativas.

En conjunto, la realeza castellana ha venido ejerciendo su privilegio de acuñación monetaria o “**ius moneta**” con regular legalidad, lo que no implica corrección en la forma y en el modo; abusando con frecuente demasía de los quebrantamientos monetarios legales que tanto alteraban la economía y perjudicaba el poder adquisitivo popular. Prontamente y de conformidad con los Fueros, el mismo pueblo articularía un remedio singular que amortiguase los nocivos efectos de los susodichos quebrantamientos monetarios mediante un pago, abono extraordinario o “impuesto del monedaje” de conformidad con el Fuero imperante; para entendernos, la popular “**moneda forera**”. Y, con diferencia a los procedimientos extranjeros, en Castilla no hay acuñaciones propiamente feudales aunque existen limitadas concesiones temporales a catedrales, iglesias o monasterios, en concepto de ayudas o “limosnas” para su ejecución o mantenimiento.

Y como una conclusiva manifestación ejemplarizante de la desvalorización monetaria durante el siglo XV, exponemos que la áurea **DOBLA DE LA BANDA** que, en el año **1.400** valdría 70 maravedís [**100%**], se tasaba en 104 mrv [**149%**] en **1.430** y, en **1.454** alcanzaba los 150 mrv [**214%**]. Ya, con Enrique IV, en **1.459** se cotizaba a 180 mrv [**257%**], subiendo a los 240 mrv [**343%**] en **1.468** y estabilizándose en los 300 mrv [**428%**] hasta la muerte del Rey. Con la reina Ysabel I y en **1480**, se situaba ya en los 365 maravedíes [**522%**].

* *Conservador General de la A.N.E.*

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

ALMONACID CLAVERIA, JA. (1992) Aportaciones a la Numismática Conquense, *Revista CUENCA*, N° 39-40.

ALMONACID CLAVERIA, JA. (1996) CUENCA: sus monedas hispanoárabes, 416-506H (1025-1113), N° 123 de *GACETA NUMISMÁTICA*, ANE, Barcelona.

ALMONACID CLAVERIA, JA. (1998) Introducción a la Numismática Castellanomanchega, *X CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA*, Albacete.

ALMONACID CLAVERIA, JA. (1999) CUENCA: su última casa de la Moneda. Reflexiones sobre sus postreras acuñaciones y clausura definitiva, *GACETA NUMISMÁTICA* 134, pp. 45/56, ANE, Barcelona.

ALMONACID CLAVERIA, JA. (2000) CUENCA: su moneda quebrantada, *Revista CUENCA* n°49/50. Cuenca [en prensa].

ANONIMO. (1978) *El Fuero de Cuenca*, introducción, traducción y notas de Valmaña Vicente, Cuenca.

BALAGUER, A. M. (1991) Moneda de carácter feudal en León y Castilla, *CRONICA NUMISMÁTICA* N° 15 y 17, Madrid.

NAVAS BRUSI, J. L. (1964) Las doctrinas de Mariana sobre el derecho del Rey a regular la fabricación de moneda, *CAESARAUGUSTA* n° 21-22, pp. 123/153, Zaragoza.

NAVAS BRUSI, J. L. (1966) El delito de falsificación de moneda en Castilla en la Edad Moderna, *NUMISMA* n° 78-83, pp. 45-58. Año XVI.

PELLICER i BRU, J. (1997) Glosario de maestros de ceca y ensayadores (siglos XIII-XX), *Museo Casa de Moneda, FNMT*, Madrid.

POEY D'AVANT, F. (1860) *Monnaies féodales de France*, París.

ROMA VALDES, Antonio. (2000) Moneda y Sistemas Monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087–1366), *ANE-MCM*, Barcelona-Madrid.

SANCHEZ ALBORNOZ, C. (1928) La primitiva organización monetaria de León y Castilla, *ANUARIO DE LA HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL*, pp. 301- 345, Madrid.

VIVES Y ESCUDERO, A. (1901) La moneda Castellana, discurso leído ante la *Real Academia de la Historia*, Madrid.



Premio al mejor artículo

LOS CORNADOS DE SANTA ORSA

José Luis Mendoza Arellano

El presente trabajo estudia las diferentes motivaciones que pudieron llevar al Conde Aymar VI de Poitiers a fabricar esta serie de monedas a imitación de las castellanas desde el lejano condado de Valentinois, profundizando para este fin en la situación socio-económica y otras vicisitudes tanto en Castilla como en el sureste francés hacia la mitad del siglo XIV, sin otra pretensión que dejar abierto una nueva línea de investigación.

Sin lugar a dudas, una de las monedas más controvertidas de toda la numismática medieval castellana, son los llamados coloquialmente como “Cornados de Santa Orsa”.

Se trata de una serie de monedas de vellón del tipo de los cornados castellanos del siglo XIV aunque también se conocen en menor medida dineros de leyenda similar. Los primeros presentan en el anverso un busto coronado (de donde recibe la denominación de cornado) a la izquierda y un castillo por el reverso, mientras que los dineros presentan un castillo por el anverso y un león por el reverso, ambos dentro de una orla cuadrada. En los cornados (que será de los que nos ocupemos)¹ tanto el tipo de busto, como sobre todo el tipo de castillo y la disposición de la ceca, los hacen muy parecidos a los acuñados en el siglo XIV bajo los reinados de Alfonso XI, Enrique II y Juan I, si bien las leyendas nada tienen que ver con las conocidas en el numerario de estos monarcas y el porcentaje de plata en su ley es a todas vistas bastante más bajo.

Presentan éstas la leyenda de SANT AORSA alrededor del busto y ADEPICTAVIACOM rodeando el castillo, con representación -bajo este- de supuestas marcas de cecas correspondientes a Burgos, Cuenca, León y Toledo (Fig. 1).

¹ Aunque se conocen varios tipos de cornados con variantes en la leyenda, nos ocuparemos por no extendernos en los más conocidos con leyendas SANT AORSA/ ADEPICTAVIACOM.

Por otro lado los denominados aquí como dineros, aparecen el catálogos antiguos con la denominación de noven.



Fig. 1:

- A/ Busto Coronado a la izquierda, con escudete en la corona (opcional) y rodeado por la leyenda: SANT – A ORSA
R/ Castillo de tres torres con supuesta marca de ceca debajo, rodeado de la leyenda: ADEPICTAVIACOM

De una cuestión de honor a un lugar en el Languedoc

En el pasado siglo, reputados investigadores y numismáticos intentaron encuadrarlas en un reinado concreto. El Dr. Felip Mateu i Llopis y J. Luis Monteverde las atribuyeron al reinado de Sancho IV, por otro lado Aguz Gormaz y Agustín Yáñez las asignaron al Infante Don Juan Manuel, mientras que en los catálogos de Álvarez Burgos y Cayón aparecen recogidas en el reinado de Alfonso XI.

Agustín Yáñez concretamente, considera que fueron acuñadas por el Infante Don Juan Manuel para pagar los gastos de la guerra y de paso dar publicidad y vengar la deshonra y afrenta sufrida por su hija. Y es que, según cuentan las crónicas, el 28 de noviembre de 1325 las Cortes de Valladolid concertaban el matrimonio de Constanza, hija del Infante y de 8 años de edad, con el rey Alfonso XI que por aquel entonces contaba con 14 años. El acuerdo recogía también que la boda se consumaría cuando ella cumpliera los 12 años de edad. Sin embargo, dos años después, el rey Alfonso XI la repudió para casarse con Doña María, hija

del rey de Portugal, acrecentando así la vieja enemistad del Infante.

Según esta curiosa teoría sustentada en anteriores estudios de Pío Beltrán y de Antonio Orol, Don Juan Manuel acuñó moneda a nombre de su hija Constanza con leyendas de tipo religioso en Cañevate. La interpretación que Yáñez da a estas leyendas, es la de *SANTA ORSA* como Santa Úrsula (virgen y mártir del siglo V) en el anverso, mientras el reverso recogía *ADEPICTAVIACON* como *DEPICTA* = A imagen (de Santa Úrsula) *VIA* = Virgen, *CON* = Constanza. Es decir: la hija del Infante, Constanza, a imagen de Santa Úrsula, pues como ella era virgen y había sido traicionada (o deshonrada) por el rey Alfonso XI.²

A pesar de las investigaciones de nuestros eruditos de aquí, es en un estudio realizado en Francia en el siglo XIX por Émile Caron, donde parece residir el hilo a seguir. En dicho estudio se apuntaba que estas monedas pudieron ser fabricadas en algún punto de la región francesa del Languedoc por un personaje llamado Aymar VI, en sociedad (o por encargo) de Enrique II.



Fig. 2

Rescatado dicho estudio por el francés R. Chareyron, son Antonio Roma y Xavier Sanahuja en su notable trabajo **“SANTA ORSA/ADEPICTAVIA COM. Imitaciones de moneda castellana por los condes de Valence y Die en el siglo XIV”** (de obligada lectura para quienes quieran profundizar en este tema) quienes nos desvelan muchos de los interrogantes que persistían; principalmente el

² AGUSTÍN YAÑEZ: “La venganza de Don Juan Manuel” Revista La Aventura de la Historia. Arlanza Edic. Nº 36 Octubre 2001 págs. 95 y 96

período y lugar donde fueron fabricadas, así como el presunto “autor material”. Trabajo que, dicho sea de paso, será el que tomaremos como base para el presente estudio.³

Según estos autores, estas monedas fueron “fabricadas tras 1334 y con anterioridad a 1385” en el antiguo condado de Valentinois (actual Drôme francés. Fig. 2) y apuntando al mandato del conde Aymar VI (1345-1374). En el anverso aparece a veces un escudete en la corona del busto que identifican con el escudo condal de Valentinois,⁴ aludiendo de paso hacia la posibilidad de un culto local en lo relativo a la leyenda de SANTA ORSA y descartando por lo tanto la de Santa Úrsula.

Siendo en el reverso donde nuestros autores identifican, por coincidencia, la leyenda ADEPICTAVIACOM con algunas de las acuñaciones propias de Aymar VI, interpretando la leyenda como: *A DE PICTAVIA COM* = A(yamar) DE PICTAVIA COM(té) = *Aymar de Poitiers, Conde*.

Este Conde Aymar, conocido con el sobrenombre de “Le Gros” (El Gordo) fue hijo de Louis I de Poitiers. Casó en 1344 con Alix Roger de Beaufort (sobrina del papa Clemente VI y hermana de Gregorio XI) y un año después sucedió a su padre cuando contaba 18 años. En 1355 aumentó su autoridad cuando el rey Juan II apodado “El Bueno” lo nombró *lugarteniente de Monseñor el Delfín en el Vienésado*,⁵ teniéndose conocimiento de un documento fechado en Aviñón, el 23 de marzo de 1374 por el que entre otros privilegios, el Papa Gregorio XI (su cuñado) confirmaba y le reconocía su derecho a acuñar moneda “al igual que en el pasado”.⁶

³ Numisma: Revista de Estudios Numismáticos. Nº 251, 2007 págs. 261-274

⁴ Creemos que esta es la denominación correcta siendo Valence la capital de dicho condado de Valentinois.

⁵ M. DE SAINT-ALLAIS y DR. DIEGO DE MORA Y CASARUSA: “Los Héroes y las Maravillas del Mundo” Plus Ultra. Barcelona 1855, Tomo V pág. 149

⁶ “Bulletin d'archéologie et de statistique de la Drôme” 46 Société d'archéologie et de statistique. 1896

... *Et etiam, de expresso consensu d. n. pape, retinuit sibi jus cudendi monetam quamcunque, auream vel argenteam, ubi et prout erat d. d. comes in possessione eam cudendi seu cudi faciendi tempore presentis contractus, jus levandi et exigendi pedagia et thelonia sive in terris, sive in aquis...*

Los interrogantes

Tenemos pues el lugar donde se fabricaron y quién fue su “autor material”, pero no deja de ser paradójico que a la par que avanzamos en desvelar la autoría de las acuñaciones, se nos vayan abriendo nuevos interrogantes, pues con estos antecedentes resulta difícil entender los motivos y la finalidad de emitir esta moneda. Por ello nos preguntamos:

¿Qué fines se perseguían fabricando esta moneda a imitación de las castellanas en un lugar tan alejado? Y queremos dejar claro lo de imitación y no falsificación, pues la moneda cuenta con la leyenda del conde emisor, aparte de otros atributos como en ocasiones su propio escudo y la autoridad para acuñar concedida por el Papa de Aviñón.

¿Quién o quienes fueron los encargados de introducir en Castilla estas monedas? Y en este caso si se puede hablar de moneda fraudulenta, pues claramente está concebida para circular en este reino, ya que no existe constancia de que circularan en su lugar de origen, además de presentar “una ley” (porcentaje de plata) más deficitaria que las castellanas de la época.

Las posibilidades parecen reducirse a cuatro: que fuese fabricadas en sociedad o por encargo de Enrique II, que Aymar contase con un cómplice en Castilla, que fuese introducida por un contingente de soldados provenientes del país vecino, o bien que fuesen comerciantes extranjeros los encargados de introducirla en el país sacando provecho de su cambio fraudulento.

Para poder encontrar, si no respuesta a estas cuestiones, al menos algo de luz, necesitamos tener una visión general sobre la situación socio-económica del periodo propuesto, para así obtener una perspectiva lo más objetiva posible.



Figura 3: 17 mm. 0,57 gr. Wikimoneda n°9272. Colección: Carlos Alajarín.

Castilla en el siglo XIV: La próspera Castilla atraviesa una grave crisis, las malas cosechas se alargan durante prácticamente todo el reinado de Alfonso XI y los estragos demográficos causados por la peste hacen que los productos alimenticios experimenten, debido a la carestía, alzas espectaculares. A su vez, numerosas convulsiones monetarias y quiebras de la moneda de vellón (que escaseaba), traen a la circulación monedas extranjeras en las zonas fronterizas de Aragón, Navarra y Portugal, acuñándose numerosas falsificaciones a nombre de Alfonso XI procedentes tanto de Aragón como del interior.⁷

El 1 de octubre de 1338, se dio orden a los concejos para que nombraran veedores. Estos debían detectar las monedas falsas y, una vez marcadas con un agujero, devolverlas a su poseedor con un nuevo valor de “una meaja” (la moneda de menor valor del momento) independientemente del valor que representaban, quedando de esa manera integradas en el sistema monetario oficial.⁸



Figura 4: 18 mm. 0,73 gr. Wikimoneda n°9273. Marca B. bajo el castillo. A. ROMA VALDÉS n° 225-1.a. Colección: José Isidro.

Por otro lado hay que destacar la manipulación que el mismo poder real hacía de la moneda de vellón y su contenido en plata, variándolo casi siempre a la baja, es decir: quebrándola en

⁷ "...por razón de la grant mengua que en los míos regnos ha de moneda menuda e non fallan las gentes moneda con que conpren ni vendan ninguna cosa de lo que es menester, e es venida la tierra a grand pobreza por mengua de la moneda...y la moneda de fuera de mio señorío corre por muchas partes de los míos regnos..." (ordenamiento de moneda de 18 de diciembre de 1331)- FRANCISCO DE ASÍS VEAS ARTESEROS: Colección de Documentos inéditos para la Historia de Murcia. Tomo VI, Documentos de Alfonso XI, Murcia, 1997, documento 190, págs. 217-219.

⁸ Se rebajaba a la sexta parte de un novén. FRANCISCO DE ASÍS VEAS ARTESEROS: Documentos de Alfonso XI. documento 373, págs. 424-425.



Figura 5: Cornado de Alfonso XI de la ceca de Cuenca. 18 mm. 0,67 gr. A. Roma nº 220-4.c. Colección: OMNI t50708.



Figura 6: Cornado de Santa Orsa con marca en forma de cuenco bajo el castillo. 18 mm. 0.6 gr. Wikimoneda nº9280Roma Valdés nº 225-2.a. Colección: Rodolfo Garrido.

Este tipo de monedas estaba destinada principalmente al uso cotidiano de pequeñas transacciones en compra venta de productos básicos. Teniendo en cuenta que la población era mayoritariamente analfabeta y que la diferencia básica entre estas monedas y las de curso legal estriba prácticamente en la leyenda, entenderemos que no debió ser empresa difícil ponerlas en circulación.

beneficio propio, e incluso aumentando el volumen de circulación de éstas para cubrir las necesidades del mercado. Todas estas medidas llevaban a que las monedas de vellón se distanciasen cada vez más en el cambio con respecto de las monedas-mercancía, es decir: las de oro y plata fuertes y estables destinadas al gran comercio y al atesoramiento, quedando el vellón como moneda fiduciaria, respaldada únicamente por el poder político que las emitía.⁹ Valga como ejemplo la emisión de cornados de Alfonso XI en enero de 1334 (a seis cornados = un maravedí de cuenta) que llegaron a producir una fuerte depreciación de la moneda de vellón, tanto porque se dudaba de que se respetase el contenido de plata de la aleación, como por la multitud de acuñaciones fraudulentas de mucha peor calidad que invadieron el reino.¹⁰

Por todo lo expuesto, no puede llegar a entenderse la acuñación de cornados de Santa Orsa -fabricados en un condado extranjero y distante de Castilla- con el único fin de introducir moneda falsa y sacar a cambio moneda fuerte de oro y plata, pues sería -permitásenos la comparación- como pretender

conseguir hoy en día billetes legales de 200 y 500 €, a cambio de monedas de euro falsas, pues el coste de 230 gr. de plata (1 marco) estaba en 600 de estas monedas.¹¹

La posibilidad de que Aymar fabricase esta moneda como fuente de ingresos para venderla a un bajo precio a cambio de moneda de oro o plata a comerciantes que se dirigían a Castilla, sacando éstos a su vuelta doblas de oro y maravedíes y reales de buena plata, amén de otras mercancías, se nos hace hartamente complicada por varios motivos. De entrada hemos visto la fuerte depreciación que sostenía el vellón, con la consiguiente dificultad de conseguir a cambio moneda fuerte. Igualmente, sacar a cambio productos básicos, que es en realidad lo que se podía conseguir con la moneda de vellón, tampoco parece demasiado factible dada la relativa lejanía del condado francés y los problemas y costes añadidos que supondría el transporte. Y eso sin tener en cuenta la carestía de los productos castellanos que llevaron a las Cortes de Burgos a pedir al monarca, en 1345,

⁹ José María de Francisco Olmos. "La moneda de la Castilla bajo medieval. Medio de propaganda e instrumento económico" Universidad Complutense de Madrid. Doc. de pdf. Pág. 285

¹⁰ M. A. LADERO QUESADA: *Fiscalidad y poder...op.cit.*, pág.114-117 y J. TORRES FONTES: "La ceca de Murcia en el reinado de Alfonso XI" en *Mélanges offerts à Jean Gautier Dalché*, Niza, 1983, pág. 295-315, *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice*, número 46.

¹¹ A. Roma Valdés. *Emissiones monetarias leonesas y castellanos de la Edad Media*. Pág. 152

- La dobla de oro se situó 1310 en 25 mrs, para llegar en 1334 a los 35 mrs, entre 1268 y 1334 el valor de la dobla se apreció en un 1166 por ciento; mientras el marco de plata valía 15 maravedís en 1268 y llegaba en 1331 a 90 mrs y en 1334 a 100-120 mrs. José María de Francisco Olmos. "La moneda de la Castilla bajo medieval. Medio de propaganda e instrumento económico" Pág. 295

que no se permitiese sacar del reino las viandas, los ganados, y en general las cosas vedadas.¹²

Algo que ya se venía pidiendo desde las Cortes de Burgos de 1338 y las de Madrid de 1339. Al igual que en estas mismas de Madrid diez años antes se había tratado sobre la necesidad de regular la salida de oro al extranjero¹³.

Debemos tener también en cuenta que los comerciantes extranjeros encargados de introducir las monedas en Castilla desde el lejano condado de Valentinois, harían frente con ello a un arriesgado viaje plagado de numerosos peligros, empezando por los abundantes salteadores de caminos de la zona (los llamados routiers de Francia) de los que nos ocuparemos más adelante, para después atravesar Aragón y llegar a Castilla, debiendo pasar por los respectivos controles fronterizos y otros portazgos.

No debemos olvidar tampoco la vieja ley visigoda, aún vigente, conocida como *El Fuero Juzgo*, que castigaba con la pena capital a quienes acuñasen moneda falsa, amenazando con torturar a los que participasen en su distribución y premiando la delación.¹⁴ Por supuesto que aunque la moneda que nos ocupa no podía considerarse falsa en sí misma, ya que llevaba la leyenda de su emisor, es bastante probable que acarrearía numerosos problemas al comerciante que fuese descubierto introduciéndolas, pues podemos imaginar los convincentes métodos interrogatorios de la época.

A la muerte de Alfonso XI y durante el reinado de Pedro I (1350-1369) la situación económica no se muestra mucho más halagüeña, pero sin embargo sí podría ser más propicia para introducir moneda. Las luchas sucesorias establecidas en Aragón (Guerra de los dos Pedros) así como la guerra fratricida que daría

fin a su reinado e inauguraría la dinastía Trastámara -considerada por muchos estudiosos como un episodio más de la guerra de los Cien Años, al tomar partido las dos potencias activamente por cada uno de los hermanastros-. Crearon el ambiente óptimo y el momento oportuno para introducir en Castilla la moneda procedente del Condado de Valentinois, objeto de nuestro estudio.

Otra de las posibilidades es que Enrique II hubiese encargado su fabricación a Aymar VI, como apuntaba Carón. Sin embargo, tras largas búsquedas, no hemos encontrado ningún documento que atestigüe esta sociedad, aunque no resulta improbable que los dos condes hubiesen coincidido en más de una ocasión, dado el territorio por el que se movió el Trastámara y las amistades comunes; es por ello que esta posibilidad no la podemos descartar totalmente.¹⁵

Lo mismo nos ocurre con la búsqueda de un posible cómplice castellano del conde francés. Hemos seguido varios caminos sin encontrar salida, hemos “interrogado” a un elenco de presuntos y no tan presuntos falsificadores, y alguno hasta nos ha desvelado datos bastante curiosos, que no citaremos por no desviarnos del tema y alargarnos demasiado.



Fig. 7: 18 mm. 0,70gr. Wikimoneda n°9278. Colección: Joaquín Sanchez. Ejemplar horadado, con cuenco como marca bajo el castillo. A. Roma Valdés n°225-2.a

¹² F. García de Cortazar y J. M. Gonzalez Vesga. “BREVE HISTORIA DE ESPAÑA” Alianza Editorial, Barcelona 1993 pág. 179

¹³ Manuel Colmeiro. Cortes de los antiguos Reinos de León y de Castilla. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

¹⁴ MARTÍN ALMAGRO GORBEA: Monedas y Medallas Españolas de la Real Academia de la Historia. R.A.D.L.H. Madrid 2007 pág. 56

¹⁵ Enrique ostentaba el título de conde en Francia ya que Luis I, Duque de Anjou, en nombre de su hermano el rey Carlos V de Francia le hizo entrega del pequeño condado de Seseno (o Sefeno) -en el Languedoc-Rosellón- en pago a su servicio al rey Juan II participando en la llamada Guerra de los Cien Años.

Así mismo disponemos de testimonio de que tomó parte activa en las contiendas de la región de Auvernia y más concretamente en la ciudad de Clermont -de donde eran muchos de los capitanes de las Compañías- condado vecino al de Valentinois y al que unían lazos de parentesco entre las dos familias condales.



Fig. 8: 18 mm. 0,70 gr. Wikimoneda nº9279.
Colección: Rodolfo Garrido.
Ejemplar horadado, con cuenco como marca
bajo el castillo. A. Roma Valdés nº225-2.a

SANTA ORSA = SANTAS EMPRESAS = CRUZADAS. - La cuarta posibilidad que nos resta es por la que apostamos más firmemente. Es decir: que las monedas fuesen introducidas en Castilla por un grupo de soldados provenientes de Francia para participar en la guerra civil castellana entre Enrique II y Pedro I.

Y llegados a este punto, estamos convencidos de tener delante de nuestros ojos la clave. Más concretamente en la leyenda del anverso, al proponer la traducción latina de **Santa Orsa** como significado de **Santas Empresas**,¹⁶ es decir: sinónimo de **cruzada**, pues era bastante habitual designar a las cruzadas con estos mismos términos.¹⁷ Con esta lectura cobra bastante fuerza y sentido la leyenda del anverso, al ser entendida como vehículo de

¹⁶ Orsa –orum n. pl.: empresas II [poét.] palabras, discurso. Diccionario ilustrado Latino-Español Spes Barcelona 1971. (En francés L'entreprise Sainte). Ya el doctor Mateu i Llopis interpretó de esta forma la leyenda del anverso, pero asignando las monedas al reinado de Sancho IV.

¹⁷ Por poner uno de los múltiples ejemplos del uso de este término en la época, valga este escrito en catalán del siglo XV sobre la conquista de Velez –Málaga donde se alude repetidamente a la santa empresa: *Conciderants que lo serenissimo e potentissimo Senyor nostre lo Senyor Rey proseguint de continuo la santissima empresa de Granada a servey... ...Lo Rey. Deputats; pus a Nostre Senyor Deu per sa inmensa pietatpiau dar-nos gracia que ab tanta victoria y prosperiatportem les coses desta santa empresa de Granada en tant serveiseu e exalcament de nostra santa fe catholica, es deguda cosa vosaitres siausabidors del que finsaci en la present entrada ha succehit. (Pro nova de Valez malega in favorem domini Regis 1487).*

www.raco.cat/index.php/revistagirona/article/viewFile/81997/106607

propaganda del momento y justificación del fin para el que fue fabricada, entendiendo este razonamiento mucho más coherente que el alusivo a un personaje del santoral, como apuntaban el resto de estudios...

Las compañías blancas

Una suerte de Cruzados. Creadas para prestar ayuda militar a Enrique II en sus aspiraciones al trono castellano, estaban formadas por dos cuerpos expedicionarios diferentes: de una parte las *Compañías Francesas* y por otra las *Grandes Compañías*. Las primeras estaban integradas por soldados franceses reclutados expresamente para la campaña de Castilla, así como nobles voluntarios que acudían con sus tropas por diferentes motivos, tal y como veremos más adelante, mientras que las *Grandes Compañías* se encontraban engrosadas por soldados de diferentes nacionalidades, muchos de ellos licenciados después de la *Paz de Bretigny*, (1360) que vagaban por el mediodía francés dedicados a perpetrar todo tipo de fechorías, saqueos y pillajes en pueblos y caminos, siendo conocidos en Francia como les routiers y en Castilla como los malandrines.

La alianza de Pedro I de Castilla con Inglaterra, imprimió a Francia un claro sentimiento de amenaza que podía desequilibrar el panorama bélico de la época. Decidió por ello inmiscuirse a favor de Enrique de Trastámara, aprovechando la ocasión para, tras una reunión secreta en Aigües-Mortes entre Enrique, el Duque de Anjou en nombre de su hermano el rey y el Cardenal don Guido de Boloña, legado del papa de Aviñón, librarse de las Compañías aportando 200.000 florines de oro, de los que la mitad los donó la Corona y la otra mitad el Papa (extorsionado y asediado por las Compañías) enviándolas a Castilla en 1365 con Bertrand Du Guesclin a la cabeza, haciéndoles creer que su cometido era luchar contra los musulmanes de Granada. La excusa resultaba perfecta, pues era diplomáticamente reprochable tomar bando y no digamos invadir e iniciar acciones hostiles contra el legítimo rey de Castilla en una operación cofinanciada por el papa, que sería entendida como una declaración de guerra contra Inglaterra.

Estos bandidos integrantes de las Compañías, que paradójicamente habían sido excomulgados por el Papa Clemente VI, pasaron ahora, en virtud de los intereses del momento, a convertirse en una suerte de cruzados de la cristiandad; por lo que, tras levantarles el anatema y recibir la bendición de Urbano V, comenzaron a ser conocidos como Compañías Blancas -por el color de las banderas y las cruces blancas de sus ropas- partiendo en Santa Empresa a combatir en Castilla.



Fig. 9: 18 mm. 0,64 gr. Colección: Wikimoneda n°9271. A. Roma Valdés n° 225-2.b

Y es que efectivamente, tanto en el fondo como en la forma, se trataba de una auténtica cruzada. No contra los musulmanes de Granada, como se anunciaba por motivos diplomáticos, si no contra un rey excomulgado al que se enfrentaba su hermanastro Trastámara, representado como el cruzado que iba a liberar los reinos de Castilla y León de un monarca cruel, defensor de los judíos y «tirano malo enemigo de Dios e de la su sancta Madre Iglesia».¹⁸ Enrique era consciente de su ilegitimidad y por ello su acceso al trono lo basó en las acusaciones de mal gobierno de Pedro I, presentándose él como adalid del "buen gobierno" en el que la nobleza y las Cortes debían ocupar un lugar privilegiado. A pesar de que esto no era nada más que propaganda, la realidad es que funcionó, si bien no exclusivamente por su causa, si no también por otros motivos que se escondían en la causa principal que, como hemos señalado, sería la continuación de la llamada Guerra de los Cien años en tierras castellanas.

Centrémonos ahora en tres de estos “otros” motivos, que fraguaron esta “Santa Empresa” y

¹⁸ L. Serrano: Cartulario del Infantado de Covarrubias, Madrid, 1907, pág. 217.

sus posibles implicaciones con Aymar, que obviamente no era ajeno a ninguna de estas causas en mayor o menor medida. El primer motivo, como ya hemos apuntado anteriormente, consistía en sacar del Languedoc a los routiers, alejando así la problemática que conllevaban. De hecho, en noviembre de 1363 se había firmado en Aviñón un tratado de alianza ofensiva y defensiva por dos años, contra las Compañías, entre el conde de Provençe y de Forcalquier, el Gobernador del Delfinado y Aymar, conde de Valentinois, aportando cada uno 320 hombres de armas. Uniéndose a esta alianza en el mes de enero del siguiente año el Conde de Saboya.¹⁹

Según recoge la Historia del Languedoc (tomo 4, pág. 316) en 1363 “*Las tres Senescalías del Languedoc (en las que estaba integrado el condado de Valentinois y Die) dieron cien mil florines de oro á las Compañías, y cincuenta mil al Conde (Enrique II) para que saliesen del país que destruían igualmente los unos que los otros.*”²⁰



Fig. 10: 19 mm. 0,75 gr. Colección: Wikimoneda n° 9274. Marca B bajo el castillo. A. Roma Valdés n° 225-1.a

¹⁹ Paul Allut: Les routiers au XIVe siècle, les Tardvenus: et la bataille de Brignais.págs. 172-173 Lion 1859 - Société d'archéologie et de statistique. Les Comtés... 31 y 32: “... el Gobernador de la Dauphine, Raúl de Loupy, el senescal de la Provença, Focha Agoult, el conde de Valentinois y el obispo de Valencia, representado por William Artaud, señor de Aix.”

²⁰ Pedro Lopez de Ayala: Colección de las crónicas y memorias de los reyes de Castilla, Volumen 1 pág. 352 Madrid-1779



Fig. 11: 18 mm. 0,61 gr. Colección: Wikimoneda nº9275. Marca B bajo el castillo. A. Roma Valdés nº 225-1.a.

Este dinero debió ser recaudado, no de muy buen agrado, entre los diferentes condados del Languedoc, incluido los de Valentinois y Diois, al tratarse de un mal que afectaba a todos.

El segundo motivo, que podíamos llamar de la venganza, implicaba de lleno a la Corona francesa. En 1353 había tenido lugar la pactada boda de Pedro I de Castilla con Blanca de Borbón, perteneciente ésta a una de las más destacadas familias de Francia, hermana de Juana, esposa a su vez del por aquel entonces Delfín Carlos V y futuro rey de Francia. Sin embargo, a los dos días de celebrado el enlace, el rey Pedro I abandonó a su esposa, negándose a convivir con ella para, ocho años después, morir asesinada -según todos los indicios- por orden del propio Pedro I.



Fig. 12: 19 mm. 0,7 gr. Colección: Efrén GONZÁLEZ. Wikimoneda nº9276. Marca B bajo el castillo. A. Roma Valdés nº 225-1.a.



Fig. 13: 19 mm. 0,75 gr. Colección: Wikimoneda nº9277. Marca B bajo el castillo. A. Roma Valdés nº 225-1.a.

Este hecho hizo que entre las Compañías viniesen los ejércitos del Conde de la Marche, pariente de Blanca, así como los del hermano de ésta, Luis II Duque de Borbón y Señor de Beaujeau, dispuestos a vengar la afrenta. Resaltando en este punto que Aymar había sido desde 1355 el lugarteniente de Carlos V en su época de Delfín, coincidiendo con el asesinato de la cuñada de éste Blanca de Borbón.

Y como tercer motivo tenemos los duros enfrentamientos entre Pedro I y el papado. Primero con Clemente VI y después con Inocencio VI que lo excomulgó en dos ocasiones (1354 y 1357) concediendo plena autoridad a su legado en Castilla para proceder, no sólo contra el monarca, sino contra sus ayudas y cómplices, por más que fuesen arzobispos, obispos, cabildos, monasterios, duques, condes, vasallos, castillos y lugares. Finalmente sería también excomulgado por Urbano V.

Las malas relaciones entre Pedro I y la Iglesia se arrastraban desde los inicios de su reinado, ante el caso omiso que hacía de las sucesivas excomuniones, así como su injerencia en las elecciones episcopales, además de la huida y exilio de dos arzobispos de Toledo, el encarcelamiento del obispo de Sigüenza y el asesinato del arzobispo don Suero Gómez. Por si esto fuera poco, estaba el sempiterno tema económico, ya que Pedro incumplió desde un principio el ingreso fijo de los 12.000 florines a la Cámara Apostólica que había pactado con Clemente VI, a cambio de hacerse cargo él de la décima eclesiástica de Castilla. Si a todo esto unimos la prohibición de pagar las rentas a los beneficiados que residiesen fuera de sus reinos y la usurpación de algunos expolios de los obispos difuntos²¹ junto con su oposición en 1359 a que las Órdenes de caballería pagasen al Papa el diezmo,²² comprenderemos el más que evidente odio del papado.

Dos motivos más fueron empleados por sus enemigos para potenciar la imagen de mal cristiano que arrastraba el rey: el favor

²¹ Ana ARRANZ GUZMÁN : Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro Iº de Castilla en la España Medieval, 24: págs.. 42 -46 - Universidad Complutense de Madrid.

²² es.wikipedia.org/wiki/Pedro_I_de_Castilla

dispensado por el monarca a la comunidad judía, y el abandono y posterior asesinato de su esposa.



Fig. 14: 16 mm. 0,65 gr. Marca T en puerta del castillo. Variante de leyenda en reverso: ADEPICTAVIACOMS. A. Roma Valdés nº 226.4. Colección Joaquín Sánchez. Wikimoneda nº9281.

Volviendo a nuestras investigaciones sobre Aymar y los cornados, conocemos datos que nos muestran las buenas y fluidas relaciones de este con el papado de Aviñón, tanto por vía familiar, pues recordemos que Clemente VI era tío de su esposa y su cuñado el futuro papa Gregorio XI era ya persona influyente en la Corte Pontificia por esos años, así como los diferentes tratados de cooperación militar como ya hemos visto.

Expuestos y analizados estos tres motivos, estamos convencidos de que debieron afectar e implicar de una manera más o menos directa a Aymar, bien a través de su relación con la corona, bien con el papado o incluso por su propia cuenta. Añadiendo otro dato significativo, a modo de nuevo ingrediente en esta complicada trama, y es la precaria situación económica que arrastraba el desafortunado conde acosado por un sin número de acreedores, acrecentada en la década de los 60 cuando los jueces reales llegan a reclamarle en diferentes procesos las deudas contraídas y que se reconocían imposible de saldar al tener ya hipotecados sus emolumentos e impuestos sobre tierras y pasos de los derechos condales, llegando hasta el punto de que el mismo rey en 1366 tuviese que interceder en el asunto y escribiese unas cartas desde la Cancillería avalando y pidiendo tiempo a los acreedores, para su *querido y leal primo y consejero, el conde de Valentinois...*²³

²³ Les Comtés de Valentinois et de Diois (société d'archéologie et de statistique) 35 y 36

Siendo otro motivo más que nos induce a sospechar que debió ser durante estos difíciles años (entre 1360 y 1366) cuando le lleva a acuñar estas monedas con destino exclusivo a Castilla, por dos posibles vías, bien como parte de un “pago o tributo” con destino a las Compañías, y en este caso se podría hasta sopesar que fuesen fabricadas con el beneplácito o incluso por encargo del propio Papa, o bien que viajasen en manos de un pequeño ejército, de hombres de Aymar, enrolados en las Compañías. Posibilidad que creemos más factible, pues vista la situación económica que atravesaba ¿Qué sentido tendría pagar a mercenarios, disponiendo él de un ejército propio que podría marchar a esta cruzada? Y que cobra más fuerza al comprobar los antecedentes del ejército de éste, que en ocasiones se había puesto al servicio, de manera mercenaria, tanto del papado, como del Delfín.

De esta manera Aymar haría un primer pago a sus hombres en moneda “legítima” que podrían usar en Castilla y recibiendo él posteriormente en pago a sus servicios moneda buena por parte del futuro rey castellano así como su parte en botines de guerra, y poder de esta forma hacer frente a sus deudas...

Pero he aquí que nos surge una nueva paradoja, -o quizás no tanto- y es que terminada la Santa Empresa de Castilla y subido al trono el insurgente Trastámara, crea esta una nueva moneda fraudulenta (por su bajo contenido en plata) para pagar las soldadas de las Compañías y curiosamente denominados cruzados, por la cruz que estas monedas presentan en el reverso,²⁴ porque se quiso hacer prevalecer la idea que la guerra contra Pedro I era una cruzada, que contaba con la bendición de Dios ¿casualidad?

²⁴ Pedro Lope de Ayala, en 1369: *"el rey don Enrique, estando en Toledo, ovo su consejo, que por quanto avia de facer grandes pagas a mosén Beltrán (Du Gluesclin), e a los extranjeros... E por todo esto, acordó de mandar labrar moneda; e fizo entonces labrar una moneda que decían cruzados, que valía cada un cruzado, un maravedí, e otra moneda que dexian reales, que valían a tres maravedís, e era moneda de baxa ley. E ordenó el rey que en cada arzobispado e obispado labrasen tal moneda, e púsola a renta; e montó gandes cantidades"*.



Fig. 15: Cruzado de Enrique II. 21.5mm 1,00 gr. A. Roma Valdés nº 252.24-a. Colección: Rodolfo Garrido. Wikimoneda nº9284.
A/ + ENRICVS REX LEGIONIS. Cabeza coronada a izquierda.
R/ + ENRICVS RE - X : CASTELLE. Cruz latina con la leyenda E-N-R-I en cada uno de los cuarteles.

Epílogo

Cuando Xanahuja y Roma desvelaron la autoría de los Santa Orsa, entré yo en el convencimiento de que Aymar VI debía contar con un cómplice en Castilla, y recuerdo las palabras de un amigo animándome a buscarlo “Busca en la historia... alguien saldrá que te la reclame!!”

Fueron largas horas de investigación persiguiendo fantasmas de los personajes de la época, en busca de uno que pudiera darnos la clave, recorriendo diferentes escenarios apasionantes y otros muchos caminos sin salida, como la posible pista que me facilitó mi buen amigo –y compañero de OMNI- Félix sobre un complot pseudo religioso, donde estarían implicadas desde Ordenes de Caballería a otros eclesiásticos y que me hizo seguir -entre otros- los pasos del emblemático Cardenal Gil Álvarez de Albornoz o la trama francesa de la familia De la Cerda, con sorprendentes datos que darían para escribir mucho, pero con resultados vanos.

AGRADECIMIENTOS

He de agradecer la inestimable ayuda de dos buenos amigos y apoyos de lujo, a Cedrid López al otro lado de los Pirineos, para búsqueda y traducción de textos y al doctor Eduardo Dargent, desde el otro lado “del Charco” facilitándome tanto documentación como excelentes consejos Y por supuesto no puedo olvidarme de agradecer a los compañeros de OMNI: Carlos, Efrén, Joaquín, José Isidro, Raúl, Rodolfo, Santiago y Víctor por su cortesía y gran ayuda al cederme las imágenes que acompañan este trabajo, así como a José David Rodríguez por una frase suya de su blog que parecía concebida de antemano como broche para finalizar este trabajo.

Finalmente creemos haber encontrado parte de la solución. Solución esta que teníamos ante nuestros ojos, pero que sólo era visible mirándola con “otros ojos”, pero sin más pretensiones que dejar abierta una nueva línea de investigación para futuros interesados, pues aún queda mucho por desvelar sobre estas monedas. Valga de ejemplo la variedad de cuños diferentes que se emplearon, pudiéndose comprobar solo una pequeña muestra en el presente trabajo, que si multiplicásemos por las emisiones que se podía fabricar con cada cuño nos daría una cantidad nada despreciable.



Fig. 16: 18 mm. 0,7 gr. Colección: Wikimoneda nº9282. Marca no identificada.
Variante en leyendas: SANT – ORS
/ADEPICTAVIA • COM



Fig. 17: 17 mm. 0,63 gr. Colección: Wikimoneda nº9283. Marca no identificada.
Variante en leyenda del anverso (Inédita)
SAN-TAORS

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (2007) *Monedas y Medallas Españolas de la Real Academia de la Historia*. R.A.D.L.H. Madrid.
- ALVAREZ BURGOS, F. y OTROS (1980) *Catálogo General de la Moneda Medieval Hispano-cristiana desde el siglo IX al XVI*. Editorial Jesús Vico. Madrid.
- ARRANZ GUZMÁN, A (2001) *Las elecciones episcopales durante el reinado de Pedro 1º de Castilla en la España Medieval*, - Universidad Complutense de Madrid.
- AYALA MARTINEZ, C. de (2007) *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*. Ed. Marcial Pons. Madrid.
- BATLLE Y PRATS, L. (1997) Fiestas en Gerona por la conquista de Málaga. *Revista Girona*.
- CAYÓN, A. C. y J. (1998) *Las monedas españolas. Del tremis al euro. Del 411 a nuestros días*. Ed. J. R. Cayón. Madrid.
- CHEVALIER, J. (1897) *Mémoires pour servir à l'histoire des comtés de Valentinois et de Diois*. Librairie d'Alphonse Picard et fils. París - (scribd.com).
- COLMEIRO, M. (1883) *Cortes de los antiguos Reinos de León y de Castilla. Capítulo XVII. Reinado de D. Enrique II, El Bastardo*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- FRANCISCO OLMOS, J. M. de (2003) La moneda en la Castilla Bajomedieval. Medio de propaganda e instrumento económico, *II Jornadas Científicas sobre Documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XV)*, Madrid, pp. 277-345.
- GARCÍA DE CORTAZAR, F. y GONZALEZ VESGA, J.M. (1994) *Breve Historia de España*. Alianza Editorial. Barcelona.
- LABANDE L, H. (1904) *Bertrand du Guesclin et les Etats Pontificaux de France – Passage des Routiers en Languedoc (1365-1367)* Avignon - (google-books).
- LOPEZ DE AYALA, P. (1779) *Colección de las crónicas y memorias de los reyes de Castilla*. Volumen 1, Madrid - (google-books).
- MARTÍN DE VICIANA, R. (2002) *Libro Tercero de la Crónica de la ínclita y Coronada Ciudad de Valencia y de Su Reino*. Universitat de València, - (google-books).
- NIETO SORIA, J. M. (1993) *Iglesia y Génesis del Estado moderno en Castilla (1369-1480)* Editorial Complutense, Madrid (España).
- PAUL ALLUT, M. (1859) *Les routiers au XIVe siecle, les Tard-Venus: et la bataille de Brignais*. Lion - (google-books).
- ROMA VALDÉS, A. (2010) *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media*. Ed. Morabetino.es.
- SAINT-ALLAIS, M. de y MORA Y CASARUSA, D. de (1885) *Los Héroe y las Maravillas del Mundo*. Tomo V Plus Ultra. Barcelona - (google-books).
- SALVADOR, T. (2005) *Las compañías Blancas (Los malandrines)* Armas Tomar Ediciones, Madrid.
- SANAHUJA ANGUERA, X. y ROMA VALDÉS, A. (2007) SANTA ORSA/ADEPICTAVIA COM. Imitaciones de moneda castellana por los condes de Valence y Die en el siglo XIV, *Numisma: Revista de Estudios Numismáticos n° 251*, pp. 261-274. Sociedad Ibero-Americana de Estudios Numismáticos.
- SÁNCHEZ MARTINEZ, M. (1988) La Guerra de los dos Pedros, *Historia 16* n° 143. Historia Viva. Madrid.

- SERRANO SANZ, L. (1907) *Cartulario del Infantado de Covarrubias*. Fuentes para la Historia de Castilla. Valladolid.
- SPES (1971) *Diccionario ilustrado Latino-Español. Español-Latino*. Bibliograf, s.a. Barcelona.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (1988) Pedro I, el Cruel: la guerra civil castellana, intervenciones extranjeras en el marco de la guerra de los Cien Años, *Historia 16 n° 143*. Historia Viva. Madrid.
- VEAS ARTESEROS, F. A. (1997) *Colección de Documentos inéditos para la Historia de Murcia. Tomo VI, Documentos de Alfonso XI*. Murcia.
- YANGUAS y MIRANDA, J. (1832) *Historia compendiada del Reino de Navarra*. Imprenta de Ignacio R. Baroja. San Sebastián (google-books).
- YAÑEZ, A. (Octubre 2001) La venganza de Don Juan Manuel, *Revista La Aventura de la Historia*, N° 36. Arlanza Ediciones.

WEBGRAFÍA:

- ArteHistoria: Crisis, guerra y peste negra <http://www.artehistoria.jcyl.es/histes/contextos/6199.htm>
- Bulletin d'archéologie et de statistique de la Drôme. 1896:
http://www.archive.org/stream/bulletindarchol31drgoog/bulletindarchol31drgoog_djvu.txt
- Cuadernos de Historia Medieval. CRISIS DEL SIGLO XIV: ASPECTOS POLÍTICOS :
<http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmedieval/especifica/cuadernos/text23.htm>
- Genealogía de Aymar IV de Poitiers, comte de Valentinois et Diois:
<http://genealogiequebec.info/testphp/info.php?no=113469>
- Histoire générale de Languedoc: <http://archive.org/details/histoiregnraled02mggoog>
- History Ville de Crest: <http://www.mairie-crest.fr/-English-.html>
- La Dinastía de los Trastamara:
http://www.fundacioniberdrola.org/webfund/gc/prod/es_ES/contenidos/docs/dinastia_trastamara.pdf
- Numismática Medieval: <http://numismaticamedieval.blogspot.com.es>
- Poitiers Comtes de Valentinois & seigneurs de Saint-Vallier:
<http://racineshistoire.free.fr/LGN/PDF/Poitiers-Valentinois.pdf>
- Real Academia de la Historia. Memorial histórico español:
<http://archive.org/details/memorialhistic00smengoog>
- Revista Girona: <http://www.raco.cat/index.php/revistagirona/article/viewFile/81997/106607>
- Taller Numismático OMNI: <http://www.identificacion-numismatica.com>
- WikiMoneda: <http://www.wikimoneda.com>
- Compañías Libres: http://es.wikipedia.org/wiki/Compa%C3%B1%C3%ADa_Libre
- Listes des comtes puis ducs de Valentinois:
http://fr.wikipedia.org/wiki/Listes_des_comtes_puis_ducs_de_Valentinois
- Otros enlaces de interés:
<http://www.manolomendez.com/2012/03/du-guesclin-ni-quito-ni-pongo-rey.html>
<http://www.ibnjaldun.com/index.php?id=107>

UNE VERVELLE DE RAPACE AYANT APPARTENUE À LA NOBLE FAMILLE DE CLERMONT

Michel Lhermet *

À partir d'une vervelle inédite, l'auteur va, après avoir présenté la fonction de cet objet à partir d'éléments héraldiques, attribuer cette vervelle à la puissante famille des seigneurs de Clermont (Isère).

Le mot « vervelle » proviendrait du bas latin *vertibelum* (vertèbre). Ces petits objets métalliques pouvaient être suspendus par paire aux pattes des faucons, autours ou éperviers, ainsi qu'au cou des chiens. Elles portaient la marque du propriétaire (seigneur) identifiée par son blason. Le module est un élément déterminant pour différencier la vervelle pour oiseau de celle portée par un chien (plus grande et plus lourde).



Fig. 1 : Vervelle de la famille de Clermont

Cet objet uniface (cf. Figure 1) de petite taille devait être suspendu à la patte d'un oiseau de proie dressé pour la « chasse au vol ». Pour ne pas déséquilibrer l'animal une vervelle fixée à l'extrémité du jet pendait à chaque serre.



Fig. 2 : Armoiries de la famille de Clermont

Avant la Renaissance, à la faveur de nombreuses alliances et mariages, les représentations héraldiques seront plus

complexes, donc plus facile à déterminer et à identifier avec certitude.

Il est impératif de connaître la couleur des émaux ainsi que la nature du métal (or ou argent) pour l'identification des armoiries, à une époque où les « meubles » sont répétitifs et peu élaborés. Voici la description du document faisant l'objet de cette étude :

Armoiries : De gueules à 2 clefs d'argent posées en sautoir.

Lieu de découverte : Département de l'Isère (sans plus de précision).

Poids : 12,20 g

Métal : Bronze avec une patine verte uniforme

Description et dimensions : En forme de quadrilobe pourvu d'un anneau de suspension. Un écu armorié se trouve au centre, il est entouré de décors floraux en ornements extérieurs. Hauteur 40 mm, largeur 30 mm.

Ici, les armes de cette famille ont un rapport direct avec celles de la papauté qui se différencient au niveau du métal des clefs, l'une est en argent, l'autre est en or. Par ailleurs, on peut rajouter qu'à cette époque les monnaies émises dans le Comtat Venaissin par les papes possèdent aussi des clefs posées en sautoir, souvent réunies par un cordon (cf. Figure 3).



Fig. 3 : Carlin de Grégoire XI (1370-1378) (CGB vente 48, lot 465, 2011)

En effet, les archives nous apprennent qu'une bulle papale émise par Calliste II (1119-1124) autorise, en juin 1120, le seigneur de Clermont SIBAUD II a adopté ce blason, récompensant avec cet acte ce dernier pour avoir soutenu militairement le pontife, afin de chasser l'anti pape Maurice Bourdin (Grégoire VIII) du siège de Rome.

Anciennement, la représentation des clefs est liée aux attributs de Saint Pierre qui les tient dans sa main. Dès le pontificat du pape Innocent III (1198-1216), elles deviennent le symbole de la papauté et de l'église, elles figurent dans les armoiries.

La présence de trace d'émail rouge (de gueules dans le langage héraldique) accompagnée de la région de sa découverte (Dauphiné), permet d'attribuer avec une quasi certitude ce blason scutiforme (cf. Figure 2) à l'un des seigneurs de la famille de CLERMONT (dans l'actuelle Isère)

La généalogie simplifiée des seigneurs de CLERMONT susceptibles d'avoir possédé cette vervelle :

- AINARD I de Clermont (? - 1303) épouse Alix de VILLERS-THOIRE
- GEOFFROY I de Clermont (? - 1332) il participa à la bataille de VAREY en 1325 et épouse Béatrice de SAVOIE-VAUD
- AINARD II de Clermont baron du Dauphiné épouse Agathe POITIERS-VALENTINOIS
- GEOFFROY II de Clermont (? - 1371)

épouse en 1350 Isabelle de MONTOISON, puis en 1355 Agnès de BOURGOGNE

- AINARD III baron de Clermont (? - 1426) épouse en 1421 Alix de SEYSSEL
- ANTOINE baron de Clermont et chambellan du roi LOUIS XI (1423 - ?) épouse Françoise de SASSENAGE en 1439, son frère CLAUDE épouse Jeanne de GROLEE-VIRIVILLE, sa sœur MARGUERITTE meurt en 1486.
- LOUIS vicomte de Clermont en Viennois et conseiller de CHARLES VIII épouse en 1490 Catherine de MONTAUBAN. Son frère BERNARDIN (1440-1522) apporta le comté de TONNERRE par son mariage en 1496 avec Anne de HUSSON. La postérité de cette grande et puissante famille perdue toujours, notamment dans la branche CLERMONT-TONNERRE.

La datation de l'objet reste imprécise mais se situe dans une fourchette allant de la fin du XIII^e au début du XV^e siècle.

À noter que la commune d'Ancy-le-Franc dans l'Yonne a pris pour blason celui des Clermont Tonnerre, les premiers propriétaires du château.

En faisant connaître ce curieux petit objet, témoin de la vie sociale de la noblesse médiévale, nous pensons avoir enrichi la connaissance relative à ces documents trop souvent ignorés.

* *Membre de la Société d'Etudes Numismatiques et Archéologiques*

BIBLIOGRAPHIE

CAZALIS DE FONDOUCE, P. (1910) Vervelles pour les faucons et pour les chiens, *mémoires de la Société Archéologique de Montpellier, tome IV, 2^{ème} fascicule*, p. 199 à 212.

CHAROL, M. (1911) Trois autres vervelles, *Bulletin de la société archéologique de Bordeaux, tome 33*.

CORNIL, P.A. (1911) Vervelles, *Bulletin de la société archéologique de Bordeaux, tome 33*.

LEGRAND, M. (1907) *Vervelle à chien trouvée à la tour de Guignette à Etampes*.

LHERMET, M. et ROUQUETTE, D. (1995-1996) Une vervelle de la famille de Thésan découverte à Marseillan (Hérault), *Etudes Héraultaises*, n°26-27.

LHERMET, M. (2003) « Vervelles du moyen âge », Sète, tirage limité, dans les archives départementales de l'Hérault sous la cote : 11 F 291.

POULAIN, F. abbé (1914) « Une vervelle à faucon trouvée à Blannay (Yonne) » dans le bulletin de la société des sciences de l'Yonne, p181-183.

PROU, M. (1905) « Vervelle trouvée à Etampes » dans le bulletin de la société Nationale des antiquaires de France, p 310-312.

ROMAN, J. (1904) « Communication concernant les vervelles », idem, p. 309-311.

STEIN, H. (1913) « Vervelle à faucon » dans bulletin archéologique du comité des travaux historiques et scientifiques.

VINCENT, T. « Heur et malheur de la vervelle à faucon ou l'erreur de Schlegel et Wulverhorst » dans *La chasse au vol au fil des temps*, musée international de la chasse à Gien (Loiret), p. 72-94.



Achat - Vente monnaies et billets
Or et métaux précieux
Achat - Vente de livres spécialisés
Vente de matériel pour numismates

www.hugon-numismatique.fr

Lundi, mardi, jeudi, vendredi et samedi :

Hugon Numismatique
 4, rue Sadi Carnot
 48100 Marvejols



Port. : 06.50.19.32.91

Fax : 09.58.73.88.70

contact@hugon-numismatique.fr

Le mercredi à partir de septembre au 7, rue Boucarié, 34110 Frontignan

FR 02 510 401 128

NOTA BREVE SOBRE UNA BLANCA A NOMBRE DE LOS REYES CATÓLICOS DE CECA CORUÑA

Jaime Fernández

En los últimos tiempos se ha incrementado el interés, tanto de coleccionistas como de investigadores, en el numerario de los Austrias. Con estas notas se expone un nuevo ejemplar hasta ahora no conocido, para que puedan tener constancia del mismo unos y otros.



La aparición de piezas inéditas en los últimos años se ha incrementado notablemente gracias al trabajo realizado desde los diferentes foros numismáticos en Internet, cuyo objeto principal es la difusión del conocimiento numismático. Esto ha permitido poner a disposición de los investigadores numismáticos un gran número de piezas que hasta ahora permanecían guardadas en colecciones particulares. Personalmente agradezco a la revista OMNI que me haya permitido describir brevemente un ejemplar que se ha presentado recientemente en su foro (www.identificacion-numismatica.com).

La moneda objeto de esta nota es una blanca a nombre de los Reyes Católicos acuñada en la ceca de A Coruña. No me consta que se haya publicado, hasta ahora, en ningún catálogo numismático, por lo que paso a describirla. En el anverso presenta una “F” coronada dentro de una orla de puntos, rodeada a su vez por la leyenda. A la izquierda de la “F” aparece una “A latina”, relativa a la marca del ensayador, mientras que a la derecha se sitúa un roel grande.

En el reverso presenta una “Y” coronada dentro de una orla de puntos, y alrededor de esta se encuentra la leyenda. Tanto a la derecha como a

la izquierda de la “Y” aparecen sendas veneras, correspondientes a la marca de ceca.

La marca de ensayador corresponde a Antonio de Salamanca, que utilizó las letras “A latina”, “S” o “A-S” en blancas, 2 maravedís y 4 maravedís. Las monedas con estas marcas se sitúan entre 1550 y 1565, por lo que entre estas fechas se acuñó el ejemplar aquí presentado¹.

La conservación de la moneda no permite apreciar claramente las leyendas, pero sí conviene indicar que esta emisión debía portar en anverso y en reverso las siguientes leyendas: “FERNANDVS ET ELISABET DEI GRACIA”//”REX ET REGINA CASTELLE LEGIONIS ARAGONUN SICILE GRANATE”. Debido a su longitud, es frecuente encontrarlas incompletas o con abreviaturas.

El peso aproximado de este ejemplar es de 1 gramo y el diámetro de 15 milímetros.

La gran cantidad de variantes de este tipo de blancas nos permite aventurar que, en el futuro, es muy probable que vuelvan a aparecer nuevos ejemplares todavía no catalogados.

¹ ROYO MARTÍNEZ (2002).

BIBLIOGRAFÍA

CALICÓ, X. (2008) *Numismática española. Catálogo de todas las monedas emitidas desde los Reyes Católicos hasta Juan Carlos I. 1474 a 2001*. Barcelona.

CAYÓN, A., C., J. (2005) *Las monedas españolas. Del Tremis al Euro. Del 411 a nuestros días*, Madrid.

LÓPEZ DE LA FUENTE, J. L. (2011) *Los Maravedís de los Austrias (1516-1700). Tipos y Variantes*, Torredonjimeno.

PAZ BERNARDO, J. (2002) *Moedas galegas*, Barcelona.

PELLICER I BRU, J. (2010) *Ensayadores. Las emisiones monetarias hispánicas (Siglos XV-XX)*, Barcelona.

PITA FERNÁNDEZ, R. L. (1999) *A moeda en Galicia e Galicia na moeda*, Santiago de Compostela.

ROYO MARTÍNEZ, M. M. (2002) Marcas de ensayador y ensayadores de la Casa de la Moneda de la Coruña, *Gaceta Numismática* n° 144, pp. 39-46.

didstore.es
tienda numismática

Monedas y Material Numismático

didstore.es
tienda numismática

EL VELLÓN DE LOS AUSTRIAS. TIPOS MONETARIOS INÉDITOS ACUÑADOS EN LA CORUÑA

Xavier Sanahuja Anguera e Íñigo Jarabo Herrero

Los autores presentan seis tipos monetarios fabricados en la ceca de La Coruña, inéditos o poco conocidos, del periodo comprendido entre 1575 y 1695, a la vez que desmienten la existencia de otros tipos señalados en algunas obras de referencia.

Nos complace poder presentar en *Omni* un conjunto de tipos monetarios inéditos que, tras años de investigación, hemos incorporado a nuestro catálogo general de la moneda de vellón castellana de los Austrias, de próxima edición. No es la primera vez que avanzamos parte de nuestros descubrimientos. Lo hemos hecho recientemente en un sentido muy amplio¹, y también en alguna aportación puntual². No es nuestra intención desvelar, antes de hora, todos los secretos y novedades que aparecerán en el momento de publicarse nuestro catálogo. La muestra que hoy presentamos debe considerarse una rápida degustación preparatoria de lo que se avecina. En esta ocasión solo vamos a publicar tipos monetarios inéditos: es decir, valores y diseños desconocidos (o nunca antes vistos) para una única ceca de la Castilla de los Austrias: la de La Coruña³.

El ochavo de Felipe II con roeles bajo el castillo

Entre 1575 y 1591 las cecas castellanas fabricaron ochavos de vellón pobre por orden de Felipe II. Los ochavos labrados en la ceca de La Coruña presentan la venera como marca de ceca y también la marca de ensayador V, atribuida a Sebastián Vázquez⁴. Aunque no se trata de un tipo diferenciado, vale la pena señalar la existencia de ejemplares que presentan en el campo del anverso, bajo el castillo preceptivo, una serie de cuatro grandes roeles dispuestos en los vértices de la construcción. Los ochavos de Felipe II no son demasiado dados al adorno innecesario y, por lo tanto, no abundan los diseños originales como el que presentamos⁵.



Ochavo de 1575-1591 de La Coruña con roeles bajo el castillo

¹ SANAHUJA, XAVIER, y JARABO, ÍÑIGO, “Aportaciones preliminares del Catálogo General de la moneda de vellón castellana de los Áustrias”, en *Numisma* 255, Madrid, 2011, p. 131-145;

² Por ejemplo: SANAHUJA, XAVIER, “Els 2 maravedisos de Burgos de 1602”, en *El Quinzet* 2, Ass. Numismàtica i Filatèlica Xúquer, Sueca, 2009, p. 135-137.

³ Los catálogos de referencia de la moneda castellana de esta época continúan siendo: HEISS, ALOISS., *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Madrid, 1865-1869; DASÍ, TOMÁS., *Estudio de los reales de ocho*, Valencia, 1950; y FONTECHA, RAMÓN., *La moneda de vellón y cobre de la monarquía española, (años 1516-1931)*, Madrid, 1968; *La moneda de vellón y cobre durante los años 1602 a 1660. Serie castellana. Resellos*, Madrid, 1971. Específicamente, las monedas de la ceca de La Coruña han sido también catalogadas en: PAZ, JAIME, *Moedas galegas*, Barcelona, 2002. Una panorámica de la moneda gallega a través de los tiempos puede encontrarse en: CEBREIRO, FRANCISCO (Ed.), *Introducción a la historia monetaria de Galicia (s. II a. C. - XVII d. C.)*, Laberinto de paixóns S. L., Santiago de Compostela, 2011.

⁴ PELLICER, J. *Ensayadores. Las emisiones monetarias hispánicas (siglos XV-XX)*, Asociación Numismática Española, Barcelona, 2010.

⁵ Un tipo muy parecido, con los roeles bajo el castillo sensiblemente más pequeños, ha sido también señalado en: López de la Fuente, J. L., *Tipos y variantes de los maravedís de los Austrias (1516-1700)*, Maravedis.net, 2011, tipo C-64.



Anverso de otro ochavo con roeles, de distinto cuño

El Maravedí de 1604

Entre 1602 y 1606 se propició la acuñación de maravedís sencillos en todas las cecas del reino. Se trata de monedas muy pequeñas, de un valor circulatorio mínimo, que eran obviamente deficitarias en el momento de su fabricación. El resultado fue el de unas acuñaciones moderadas, incluso escasas. Escasez y pequeñez, combinadas, hicieron posible que la serie pasase bastante desapercibida para los numismáticos hasta relativamente muy poco tiempo.

Nosotros hemos examinado y comprobado la existencia de maravedís sencillos de todas las cecas del reino activas en esta época, excepto una. Conocemos monedas de Burgos, Cuenca, La Coruña, Segovia (Casa Vieja e Ingenio), Sevilla, Toledo y Valladolid⁶. No hemos visto nunca un maravedí verdadero de Granada, a pesar de haber sido señalada su existencia. Del resto de cecas conocemos solo una fecha para cada una, excepto en Burgos y Cuenca (1602, 1603 y 1604), y en el Ingenio de Segovia (1602, 1603, 1606 y también, excepcionalmente, en 1619). Hasta hoy, los maravedís de Burgos, Sevilla, Valladolid y La Coruña, no han sido nunca publicados en ningún catálogo ni en ninguna otra obra especializada. Hoy mostramos el ejemplar de la Coruña.

⁶ Algunas de las piezas de esta serie fueron presentadas por primera vez en: URGORRI, IAGO, y RUEDA RODRÍGUEZ-VILLA, PABLO, “La serie de un maravedí de cobre de Felipe III: revisión crítica y nuevas aportaciones”, en *Omni* 4, 2012, p.81-84.



Maravedí de 1604 de la ceca de La Coruña

No hay duda sobre la autenticidad de la pieza, sobretodo teniendo en cuenta que el tipo de castillo utilizado es el mismo que aparece en la mayoría de piezas de 2 maravedís (ochavos) de 1604 de la misma ceca. También coincide en ambas denominaciones la supresión de la cifra 0 en la fecha (164 en vez de 1604), aunque en los ochavos también conocemos cuños donde aparecen las fechas 1604 e incluso 16·4.



2 Maravedís de 1604 de la ceca de La Coruña, con fecha 164.

El 4 maravedís de molino de 1662 con torre y sin escudo

Se trata de un tipo transicional coruñés que hasta ahora había pasado desapercibido. Lo llamamos transicional porque presenta similitudes con el 4 maravedís acuñado a martillo en 1661, como por ejemplo que el castillo del reverso no está situado dentro de ningún escudo.

Los gongorinos (4 maravedís) y perendengues (2 maravedís) coruñeses son todos raros o muy raros, excepto los cuartos fechados en 1663 con el tipo normal de castillo de tres torres dentro de escudo y corona abierta en reverso.



Cuarto de 1662 de la ceca de La Coruña sin escudo en reverso

Los 8 y 16 maravedís de 1661 con cuños de Madrid rectificados

La existencia de 8 y 16 maravedís de la Coruña de 1661 con venera bajo el escudo y ensayador R a la izquierda, en el reverso, ya era bien conocida y documentada. Lo que no se había observado es que algunos de esos cuños eran de fabricación propia, mientras que otros eran reutilizaciones de cuños preparados para labrar en Madrid, en la casa de Martillo e Ingenio de la calle Segovia, los cuales presentaban inicialmente las marcas propias de ceca (MD) y de ensayador (Y). En algunas de esas monedas coruñesas de 1661 aún se observan rastros de las marcas madrileñas bajo las marcas de ceca venera y ensayador R.

El 2 maravedís híbrido de 1695

Es fácil que pase desapercibido este nuevo tipo coruñés puesto que, en realidad, se trata de una combinación híbrida de tipos de dos emisiones distintas y separadas por diez años. Se trata del reaprovechamiento de un punzón de reverso de la emisión de 1684-1685 en la emisión de 1695-1696. La irregularidad se observa en el tipo de león del escudo del reverso. El león no presenta la punta de la cola dirigida a la derecha, como debería, sino que la dirige hacia su espalda, como ocurre en la emisión precedente de 1684-1685.



Ochavo de 1695 de La Coruña con punzón de reverso propio de la emisión de 1684-1685



Dos reversos normales de ochavos de la Coruña de las emisiones de 1684-1685 y 1695-1696.

Y las que no existen...

A pesar de estar señaladas en catálogos de referencia, no pueden existir emisiones monetarias de la ceca de La Coruña fechadas entre 1600 y 1603, entre 1606 y 1620, ni tampoco parece plausible creer que existan fabricadas entre 1621 y 1626. El motivo es que la documentación escrita conservada nos señala claramente que la labor en la ceca empezó en 1604, y también que entre 1609 y 1616 se prohibió la acuñación de moneda de vellón en Castilla, exceptuando una única tirada de monedas de todas las denominaciones en el Ingenio de Segovia en 1612. Y de la misma manera, conociendo las prohibiciones reales expresas, se confirma que

no puedan existir monedas de vellón acuñadas en cecas próximas a la costa (Coruña, Granada, Sevilla) y fechadas entre 1618 y 1620⁷. Por supuesto, no hemos visto ningún ejemplar atribuible a estas emisiones. Hemos visto alguna fotografía retocada, algún dibujo imaginativo, pero ninguna moneda real.

BIBLIOGRAFÍA

CEBREIRO, F. (2011) (Ed.), *Introducción a la historia monetaria de Galicia (s. II a. C. - XVII d. C.)*, Laberinto de paixóns S. L., Santiago de Compostela.

DASI, T. (1950) *Estudio de los reales de ocho*, Valencia.

FONTECHA, R. (1968) *La moneda de vellón y cobre de la monarquía española, (años 1516-1931)*, Madrid.

FONTECHA, R. (1971) *La moneda de vellón y cobre durante los años 1602 a 1660. Serie castellana. Resellos*, Madrid.

HEISS, A. (1865-1869) *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Madrid.

LÓPEZ DE LA FUENTE, J. L. (2011) *Tipos y variantes de los maravedís de los Austrias (1516-1700)*, Maravedis.net, tipo C-64.

MURRAY, G. La Real Casa de Moneda de Molinos de Córdoba; aportación de documentos al descubrimiento de esta ceca moderna por Antonio Orol, a su memoria", *Numisma* 230, 1992, p. 309-338.

MURRAY, G. Guía de las cantidades acuñadas en las cecas castellanas: 1. Felipe II - plata y oro, *Numisma* 236, 1995, p. 203-239.

⁷ Sobre las disposiciones monetarias deben consultarse las obras de Javier de Santiago y los documentos publicados por Glenn Murray: SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. DE, *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2000; "Moneda de vellón en el reinado de Felipe II: su ordenación y trascendencia" en *X Congreso Nacional de Numismática, Albacete, octubre de 1998*, p. 609-616; "El vellón castellano de los siglos XVI y XVII: su uso como instrumento financiero", *Gaceta Numismática* 161, 2006, p. 41-64, etc.; MURRAY, G., "Guía de los marcos y ensayadores de la Casa de la Moneda de Madrid (1615-1868)", *Numisma* 233, 1993, p. 295 y ss.; "Las actuaciones del ensayador Sebastián González de Castro y la técnica de acuñación del vellón en la Casa Vieja y el Real Ingenio de Segovia. 1660-1664", *Numisma* 229, 1991, p.105-126; "La Real Casa de Moneda de Molinos de Córdoba; aportación de documentos al descubrimiento de esta ceca moderna por Antonio Orol, a su memoria", *Numisma* 230, 1992, p. 309-338; "Guía de las cantidades acuñadas en las cecas castellanas: 1. Felipe II - plata y oro", *Numisma* 236, 1995, p. 203-239; "Felipe II: Cronología de su política monetaria (1556-1598)", *Crónica Numismática* 98, 1998, p. 44-46, etc.

MURRAY, G., “Felipe II: Cronología de su política monetaria (1556-1598)”, *Crónica Numismática* 98, 1998, p. 44-46, etc.

PAZ, J. (2002) *Moedas galegas*, Barcelona.

PELLICER, J. (2010) *Ensayadores. Las emisiones monetarias hispánicas (siglos XV-XX)*, Asociación Numismática Española, Barcelona.

SANAHUJA, X., y JARABO, Í. Aportaciones preliminares del Catálogo General de la moneda de vellón castellana de los Áustrias, *Numisma* 255, Madrid, 2011, p. 131-145.

SANAHUJA, X. Els 2 maravedisos de Burgos de 1602, *El Quinzet* 2, Ass. Numismàtica i Filatèlica Xúquer, Sueca, 2009, p. 135-137.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de, (2000) *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de. Moneda de vellón en el reinado de Felipe II: su ordenación y trascendencia, *X Congreso Nacional de Numismática, Albacete, octubre de 1998*, p. 609-616.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de. El vellón castellano de los siglos XVI y XVII: su uso como instrumento financiero, *Gaceta Numismática* 161, 2006, p. 41-64, etc.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de. Guía de los marcos y ensayadores de la Casa de la Moneda de Madrid (1615-1868), *Numisma* 233, 1993, p. 295 y ss.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de. Las actuaciones del ensayador Sebastián González de Castro y la técnica de acuñación del vellón en la Casa Vieja y el Real Ingenio de Segovia. 1660-1664, *Numisma* 229, 1991, p.105-126.

URGORRI, I. y RUEDA RODRÍGUEZ-VILLA, P. La serie de un maravedí de cobre de Felipe III: revisión crítica y nuevas aportaciones, *Omni* 4, 2012, p.81-84.

LAS CORONAS DEL RESELLO DE FELIPE IV (1641-1642)

Joaquín Centeno Yáñez

Con este artículo se pretende dar a conocer la tipología de las coronas del resello de 1641-1642 en cuanto a las diez cecas que lo acuñaron, pues cada una de ellas diseñó modelos diferentes. Se acompaña un estudio político-económico del motivo por el cual se emitió dicho resello.

Hablar del resello de 1641-42 es acercarnos a los enormes apuros financieros que padeció la Monarquía Hispánica, agravados aún más por las guerras para mantener las posesiones en Flandes y, para colmo, estallaron los levantamientos de Cataluña y Portugal. En el caso de Portugal, la política de contemporalización de Felipe II y de Lerma en el reinado de Felipe III fue sustituida por la de Olivares. El malestar llegó cuando agotados los recursos para sostener la Guerra de los Treinta Años, el conde-duque extendió un impuesto del cinco por ciento sobre los bienes. Mientras tanto, empezó a concretarse un fuerte partido nacionalista en torno a Juan, octavo duque de Braganza; pero lo que encendió la chispa de los conflictos fue la solicitud de Felipe IV al duque y a la nobleza portuguesa para que le acompañasen a Cataluña que acaba de levantarse en armas. Así comenzó la sublevación el día 1 de diciembre de 1640, atacando el palacio de La virreina Doña Margarita de Saboya, prima de Felipe IV, y nombrando a Braganza rey de Portugal con el nombre de Juan IV. El ataque de nuestras tropas no se hizo esperar, pero las traiciones de los diversos miembros de la familia española emparentados con la nueva reina de Portugal, Luisa María Francisca de Guzmán, de la Casa de Medina Sidonia y descendiente de los reyes de Portugal, hicieron que la independencia estuviese conseguida¹.

En Cataluña la mala política de Olivares debido a su desconocimiento del carácter de los catalanes, produjo un levantamiento el 7 de junio de 1640, festividad del Corpus Christi, contra el virrey y el ministro de Felipe IV. En

todos los pueblos de Cataluña los habitantes hostilizaban gravemente a las tropas castellanas, hartos de tener que acoger a la soldadesca de la guerra contra Francia en el Rosellón, en la cual intervino el virrey, noble catalán y duque de Santa Coloma. El 12 de mayo de 1640 el pueblo enfurecido contra el virrey asaltó la cárcel donde estaban presos los magistrados catalanes y los liberaron, pues eran muy estimados por los vecinos. Esto fue el anuncio de lo ocurrido el 7 de junio, en que algunos segadores fueron detenidos cuando iban a celebrar la fiesta del Corpus, como consecuencia, fueron saqueadas las casas de los magistrados y jueces reales, concluyéndose así una noche trágica².

Para sofocar estas rebeliones había que contar con medios económicos suficientes. Así el 11 de febrero de 1641 el rey Felipe IV ordenó resellar las piezas de VIII maravedís devaluadas a cuatro en 1628, las cuales volvieron a valer ocho maravedís, excepto la calderilla (monedas acuñadas con anterioridad a 1597) y las labradas en el Ingenio de Segovia. Unos meses después, para evitar el desconcierto debido a la circulación de monedas del Real Ingenio, unas reselladas en 1636 sobre monedas anteriores a 1602 y otras no, estas últimas se resellaron lo mismo que ocurrió con el resello de 1636: las que valían dos y cuatro maravedís cambiaron al triple de su valor. Todos los resellos de 1641-42 llevan la ceca bajo el valor y la fecha coronada³.

¹ ALONSO- CASTRILLO, Álvaro, *Independencia de Portugal*, en Diccionario de Historia de España, dirigido por Germán Bleiberg, Alianza Editorial, tomo 3, Madrid, 1986, 304-305.

² AGUADO BLEYE, Pedro, *Cataluña en rebeldía*, en Diccionario de Historia de España, dirigido por Germán Bleiberg, Alianza Editorial, tomo 1, 786-791.

³ CENTENO YÁÑEZ, Joaquín, *Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV (1603-1659). Estudio y catalogación*, Edit. Joaquín Centeno, 2006, 37-41.

La acuñación de 1641-42 se enmarca dentro de los resellos de emergencia, por los motivos ya expuestos, y cuya cantidad de emisión fue enorme, además de poseer un marcado carácter patriótico, pues se entregaron muchas monedas para resellar, correspondiendo las mayores cantidades de acuñación a las cecas de Madrid y Sevilla, casi el doble que las demás. Las cecas son las mismas que para el resello de 1636, pero se sumó una nueva, la de Trujillo.

Resellar supone distorsionar el diseño inicial de la pieza, porque nunca fue concebida para recibir un resello posterior que, en muchas ocasiones, deja a la estructura original irreconocible. Podemos decir que resellar es más fácil que acuñar moneda nueva, por esta razón se sacrifica la estética en aras de la funcionalidad⁴, aunque existen resellos con excelente acuñación y conservación.

El objetivo principal de este artículo es dar a conocer la tipología de las coronas de las diez cecas operativas en esos años: Burgos, Coruña, Cueva, Granada, Madrid, Segovia, Sevilla, Toledo, Trujillo y Valladolid. La palabra “corona”, aparte de referirse al rey como máxima autoridad de todos los reinos, era un distintivo de poder y de dignidad, de ahí que se pusiese como símbolo en las monedas como una forma de autentificar su mandato. La corona imperial era muy suntuosa, llevaba diademas de oro cargadas de perlas rematadas con un orbe cruzado y encima la cruz. En tiempos de Felipe II y hasta Felipe V fue sustituida la corona imperial de Carlos I por la corona real al perderse los territorios imperiales a su muerte, de esta forma la corona se presenta mucho más sencilla como vemos en la figura, la cual consta de un aro o anillo con pedrería, de varios florones y puntas intercaladas con perlas.



Las coronas de los resellos toman el modelo de los Austrias a partir de Felipe II, es decir de tipo real, pero presenta unas características particulares para adaptarlas a los cuños. En la figura siguiente podemos apreciar lo que sería el modelo, en la cual se puede ver el aro con pedrería, tres florones, el principal en el centro, que sostiene la bola del mundo y la cruz, dos en los extremos y las puntas entre los florones.



En cuanto a la morfología del resello, las marcas para su acuñación quedaron bien detalladas en la pragmática de 11 de febrero de 1641, según la cual, los cuartos que se había de resellar tenían que llevar por un lado la fecha de 1641 con corona, y por el otro lado el valor en números romanos con la ceca debajo, teniéndose que estamparse en la orilla de cada pieza y no en medio, lo que suponía una variedad con respecto al resello anterior de 1636, además de llevar la orla rodeando el valor y la fecha.

Ceca de Burgos

En esta corona podemos observar el aro con unas marcas que simbolizan la pedrería, los tres florones: uno central muy desarrollado y dos laterales, además de las dos puntas.



Ceca de Coruña

La corona de Coruña es mucho más esquemática que la anterior. Tanto el aro como los florones están totalmente cerrados y las puntas son poco visibles. Se trata de un diseño ingenioso y sencillo que se adapta muy bien al cospel.

⁴ MONTANER AMORÓS, Juan, *Las monedas españolas reselladas en el mundo*, Expo Galería, S.L., Valencia, 1999, 3-4.



Ceca de Cuenca

La corona presenta una tipología parecida a la de Burgos, pero el aro no lleva pedrería. Los florones están muy desarrollados y no se le aprecian las puntas.



Ceca de Granada

En esta corona el aro lleva la pedrería bien definida y visible, igualmente los florones y las puntas. Es de un estilo parecido a Burgos y a Cuenca.



Ceca de Madrid

El aro de esta corona es muy pequeño dando protagonismo a los florones y a las puntas. Es de un tipo parecido a las anteriores, exceptuando la de Coruña.



Ceca de Segovia

La corona que vemos seguidamente muestra una gran idealización y está muy bien conseguida por los calados que presenta. En la parte superior tres de ellos configuran el florón central. Es parecida a la de Coruña, aunque menos esquemática. Hay que tener en cuenta que Segovia fue al igual que Valladolid y Sevilla un centro importantes de platería, de ahí la riqueza de su diseño.



Ceca de Sevilla

La corona de este resello, estructuralmente está bastante conseguida, el aro lleva pedrería y los florones aparecen muy desarrollados igual que la de Segovia y Valladolid.



Ceca de Toledo

Esta corona es algo parecida a los modelos anteriores que hemos visto.



Ceca de Trujillo

En este resello vemos en primer lugar el valor de VIII y debajo la marca de la ceca, que consta de una virgencita representada de forma muy esquemática. Se trata de la Virgen de la

Victoria o de la Santa como así consta en la documentación. Este distintivo fue elegido en lugar de las dos torres del castillo de la ciudad. La corona sigue el modelo de las otras cecas.



Ceca de Valladolid

La corona es muy artística, quizás la que tiene más belleza de todas las que hemos visto. El aro es muy rico en pedrería, los florones, sobre todo el central, son muy decorativos y los puntos con perlas muy significativos.



BIBLIOGRAFÍA

AGUADO BLEYE, P. (1986) *Cataluña en rebeldía*, en Diccionario de Historia de España, dirigida por Germán Bleiberg, Alianza Editorial, tomo, 1, Madrid.

ALONSO-CASTRILLO, Á. (1986) *Independencia de Portugal*, en Diccionario de Historia de España, dirigida por Germán Bleiberg, Alianza Editorial, tomo 3, Madrid.

CENTENO YÁÑEZ, J. (2006) *Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV (1603-1659). Estudio y catalogación*, Edit. Joaquín Centeno Yáñez.

MONTANER AMORÓS, J. (1999) *Las monedas españolas reselladas en el mundo*, Expo Galería, S.L., Valencia.

PRESENTACIÓN DE UNA NUEVA VARIANTE TIPOLOGICA DE OCHO MARAVEDÍS DE FELIPE IV DE CECA CORUÑA

Pablo Rueda Rodríguez-Vila y Rubén López-Cortés *

Durante el s. XVII coexistieron en España el apogeo de la larga crisis monetaria con la llegada de los nuevos avances mecanizados que modernizaron la producción de las cecas. Aunque el Real Ingenio de Segovia fue la pionera en la industrialización, a partir de 1660 el resto de talleres adquirieron las nuevas maquinarias; paradójicamente, la mejora en la fabricación de la moneda tuvo como consecuencia una mayor facilidad de falsificación que contribuyó a hundir la ya maltrecha y devaluada moneda española. En este convulso periodo histórico englobamos el siguiente numisma de vellón de ceca coruñesa, moneda que presenta una particularidad no vista hasta ahora en las labras gallegas, el uso del guarismo arábigo.



Imagen 1: 8 maravedís de Felipe IV de Coruña de 1662. Colección particular

Introducción

Podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que la serie de vellón a molino de 1660-1664 constituye uno de los grandes fracasos de la historia monetaria española. Pensada inicialmente para evitar las falsificaciones, obtener nuevos ingresos para las arcas del estado y recuperar la credibilidad de la población en la moneda castellana, el efecto conseguido fue totalmente opuesto.

A pesar de la utilización de técnicas de acuñación más modernas, la falsificación de la nueva moneda se generalizó por todo el reino, e incluso se establecieron talleres en el extranjero para introducirla posteriormente en España. La elevada sobrevaloración del nominal con respecto a su valor intrínseco hizo de esta emisión una de las más atractivas a los ojos de los falsarios y la circulación del numerario fraudulento alcanzó niveles nunca vistos hasta el momento¹. En consecuencia, la desconfianza

de la población en la nueva moneda fue absoluta.

Ante esta situación, se decidió cancelar la acuñación de la nueva moneda de manera definitiva en octubre de 1664. Fue el punto y final a la caótica política monetaria desarrollada por Felipe IV a lo largo de más de cuarenta años. Un mal legado para su sucesor Carlos II, que tendría que adoptar importantes medidas para estabilizar el sistema monetario y recuperar el prestigio perdido de una moneda profundamente devaluada.

La pragmática de 29 de octubre de 1660 ordenó labrar esta nueva serie de vellón con la siguiente descripción²:

“...por la una parte nuestra efigie y por la otra, en la de dos maravedís un león y en la de

maravedís. El beneficio era incluso mayor para los falsarios, ya que utilizaban cobre puro sin mezcla de plata. (SANTIAGO FERNÁNDEZ, 2010, pp. 210-211).

² AHN, Consejos, lib. 1245, fols. 225-229.

¹ Cada marco de metal tenía un valor aproximado de 338 maravedís, y una vez acuñado alcanzaba los 816

quatro maravedís un castillo y en la de ocho maravedís un escudo con dos castillos y dos leones en quadro, y en la de diez y seis maravedís todas nuestras armas enteras...”

Tras casi sesenta años acuñándose cobre puro, en 1660 se vuelve a introducir la liga de plata³. Disponía la pragmática:

“...se haga y fabrique otra nueva moneda ligada de plata y que a un marco de ocho onças de peso, que ha de valer veinte y quatro reales, se le echen veinte granos de plata fina de ley, que será la quinta parte del valor del marco, y lo demás de cobre, para que la haga más estimable y firme. Y en esta proporción y ley se labren piezas de a dos maravedís, de a quatro maravedís, de ocho maravedís y de a diez y seis maravedís, para más fácil expedición de las negociaciones, contratos, pagas y usos mayores y menores...”

Estas monedas se acuñaron inicialmente a martillo y a molino, pero la pragmática de 30 de octubre de 1661 prohibió la utilización de la primera de estas técnicas, empleándose a partir de este momento únicamente la segunda⁴.

Para esta emisión, la ceca coruñesa fue equipada con molinos similares a los que funcionaban desde 1585 en el Real Ingenio de Segovia. Las labores de acuñación comenzaron el 8 de octubre de 1661⁵. Durante este período, por primera y única vez se utilizó en la fábrica de A Coruña una técnica distinta de la acuñación a martillo.

Casi cuatro años después de que se ordenase la emisión de esta nueva moneda, la pragmática de 14 de octubre de 1664 redujo a la mitad de valor el numerario circulante⁶, y aunque no lo ordenaba directamente, cesaron las acuñaciones de vellón. Todas las cecas paralizaron las labores de fabricación de moneda en cuanto tuvieron conocimiento de la nueva pragmática.

En Coruña los trabajos concluyeron el 21 de octubre de ese mismo año⁷.

La pieza que aquí presentamos no aparece recogida ni en las obras generales sobre numismática española (HEISS, 1869; CALICÓ, 2008; CAYÓN, 2005; FONTECHA, 1968; LÓPEZ, 2011; MONTANER, 2007) ni en los estudios específicos de temática gallega (MURO, 1888; PAZ, 2002; PITA, 1999). Se trata de una moneda de ocho maravedís de Felipe IV de ceca Coruña acuñada en 1662, con las siguientes características:

Peso: 2,37 g.

Diámetro: 21 mm.

A/ Busto de Felipe IV a derecha dentro de una orla circular y todo ello rodeado de la leyenda.

Leyenda: PHILIPPVS • IIII • D • G •

R/ Escudo de castillos y leones con corona abierta, venera (marca de ceca) sobre R sopunteada (marca de ensayador correspondiente a Roque de la Biala⁸) a la izquierda, y 8 entre puntos (valor) a la derecha. Todo ello rodeado por la leyenda.

Leyenda: HISPANIARVMREX1662

El ejemplar presentado en este artículo ha modificado el panorama de las acuñaciones de la pragmática de 1660. El valor monetario aparece en números arábigos (8), una característica que podemos considerar excepcional entre los ejemplares pertenecientes a Coruña. Aunque la expresión del valor de la moneda en números arábigos no era ninguna novedad en la numismática castellana, no era éste el sistema de numeración más ampliamente utilizado, característica que le correspondía a la notación en caracteres romanos. Con anterioridad a 1660 el arábigo ya había sido utilizado en otras emisiones, como por ejemplo, en algunas monedas de 4 maravedís a nombre de los Reyes Católicos, las de 8 reales de Felipe II, o en los resellos a 4 y 8 maravedís de 1651-1652. Con Felipe IV comienza una situación de convivencia entre ambos sistemas que durará hasta el cambio dinástico consecuencia de la Guerra de la Sucesión, momento en el que el sistema arábigo acabará por desbancar

³ La pragmática de 13 de junio de 1602 había suprimido la liga de plata en las monedas de vellón, acuñándose a partir de ese momento exclusivamente con cobre.

⁴ AHN, Reales Cédulas, nº 5136.

⁵ AGS, CJH, leg. 1234.

⁶ AHN, Inquisición, leg. 3583, núm. 20.

⁷ AGS, CJH, leg. 1234.

⁸ PELLICER I BRU, J. (2010) Ensayadores. Las emisiones monetarias hispánicas (Siglos XV-XX).

totalmente a la vieja notación en caracteres romanos.



Imagen 2: 8 maravedís de Felipe IV de Coruña de 1662. Subasta Aureo&Calicó 26/04/2012, lote 387

En los últimos años, gracias al aumento del uso de internet en el ámbito numismático, se puede realizar una sistematización del vellón de la Época Moderna; con frecuencia nos encontramos con un batiburrillo de emisiones que fueron consideradas clásicamente como de un único grupo; actualmente sabemos que no fue así exactamente y estos numismas son de gran ayuda para comprender y resituar la moneda moderna. En lo que respecta a la última emisión de Felipe IV, los 8 maravedís son el vivo ejemplo, ya que desde que Heiss estableciera su catalogación, aparecían únicamente diferenciados por la marca de ceca, en ocasiones por las iniciales del ensayador, mas nunca por el empleo de uno u otro numeral.

Ceca	Nominal	
	Romano	Arábigo
A Coruña	X	X
Burgos		X
Córdoba		X
Cuenca		X
Granada	X	
Madrid	X	X
Segovia		X
Sevilla		X
Trujillo		X
Valladolid		X

Tabla 1: organización de los numismas conocidos según las monedas de 8 maravedís catalogadas hasta ahora, utilizando una u otra notación; no se han tenido en cuenta fechas o ensayadores en la elaboración del cuadro.

Partiendo de este nuevo ejemplar, hemos realizado una primera aproximación al grupo de monedas de 8 maravedís conocidas entre todos

los talleres que trabajaron con Felipe IV, recogidas en la tabla 1 según la existencia o no de ejemplares empleando una u otra denominación. Por contradictorio que pudiere resultar, el hallazgo de este ejemplar no lo debemos considerar como un ejemplo único y curioso del uso de guarismos arábigos, pues la práctica totalidad de cecas los emplearon, a excepción de Granada. Precisamente A Coruña se englobaba junto a esta última ceca como las dos únicas que habían utilizado en exclusiva la notación romana. Este ejemplar ha trasladado a la ceca gallega al lado de Madrid, conformando ambas un grupo, también muy minoritario, en el que se empleó ambos sistemas. En cualquier caso, es el uso de la notación romana la rareza global si tenemos en cuenta a todos los talleres de la tabla 1.

No podemos extrapolar esta situación a los otros valores de la emisión de 1660-1664. Mientras que en las monedas de dos y cuatro maravedís se presentan las barras verticales propias del viejo sistema romano en todas las cecas, no sucede lo mismo en los dieciséis maravedís, cuya totalidad de ejemplares marcan el valor con los dos dígitos arábigos, únicamente los ocho maravedís utilizarían ambos sistemas.

Tan escasos datos no pueden llevarnos a elaborar infundadas suposiciones que podrían resultar erróneas sobre la mayor pervivencia de uno u otro sistema entre los españoles de la época, dado que según el nominal estudiado, las conclusiones serán totalmente opuestas. Sí nos atrevemos a afirmar que sería durante los últimos años del reinado de Felipe IV cuando comenzó la etapa de transición entre ambos sistemas. Dado que la pragmática no especificaba cómo debería marcarse el valor y las diferentes cecas actuaron de una manera unificada en su práctica totalidad, no es descabellado pensar en una situación en que ambas nomenclaturas eran ampliamente conocidas por la sociedad.

Como pauta de trabajo futura, creemos interesante ahondar en la emisión de 1660-1664 con un estudio más profundo que tenga en cuenta la relación de la notación con otras marcas variables como la del ensayador, la

fecha, e incluso un estudio estadístico que proporcione la abundancia relativa de los sistemas de numeración.

* E-mail: hnumisma@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA:

CALICÓ, X. (2008) *Numismática española. Catálogo de todas las monedas emitidas desde los Reyes Católicos hasta Juan Carlos I. 1474 a 2001*. Barcelona.

CAYÓN, A., C., J. (2005) *Las monedas españolas. Del Tremis al Euro. Del 411 a nuestros días*, Madrid.

FONTECHA Y SÁNCHEZ, R. DE (1968) *La moneda de vellón y cobre de la monarquía española (años 1516-1931)*, Madrid.

GIL FARRÉS, O. (1959) *Historia de la moneda española*, Madrid.

GONZÁLEZ LOPO, D. L. (2012) Los problemas monetarios de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII, *Introducción a la Historia Monetaria de Galicia (s. II a. C.- XVII d. C.)*, Betanzos, pp. 151-186.

HEISS, A. (1869) *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Zaragoza. (Edición facsímil de 1962).

LÓPEZ DE LA FUENTE, J. L. (2011) *Los Maravedís de los Austrias (1516-1700). Tipos y Variantes*, Torredonjimeno.

MONTANER AMORÓS, J. (2007) *Catálogo general de monedas españolas. Los Austrias (1556-1700)*, Valencia.

MURO CARVAJAL, J. (1888) *Casa Real de la Moneda de La Coruña*, Madrid. (Edición facsímil de 1989, Librería Arenas, La Coruña).

PAZ BERNARDO, J. (2002) *Moedas galegas*, Barcelona.

PELLICER I BRU, J. (2010) *Ensayadores. Las emisiones monetarias hispánicas (Siglos XV-XX)*, Barcelona.

PITA FERNÁNDEZ, R. L. (1999) *A moeda en Galicia e Galicia na moeda*, Santiago de Compostela.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de (2006) Moneda y fiscalidad en Castilla durante el siglo XVII, *V Jornadas Científicas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, pp. 353-398.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de (2008) *La moneda castellana del siglo XVII: Corpus legislativo*, Madrid.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de (2010) El desmantelamiento de los ingenios de Molino en las cecas castellanas en los primeros años del reinado de Carlos II, *Cuadernos de investigación histórica n° 27*, pp. 209-236.

UNE VAQUETTE "1643" INÉDITE POUR LOUIS XIII ATELIER DE MORLAÀS

Serge Le Gall

Cette communication a pour but de présenter un exemplaire « inédit » d'une vaquette du Béarn pour Louis XIII, de l'atelier de Morlaàs. Nous profiterons de cette occasion pour survoler rapidement l'ensemble des différentes fabrications de ce sympathique petit monnayage, toujours d'aspect assez fruste.

Frappés dans les ateliers béarnais de Morlaàs, au Château de la Hourquie, aujourd'hui disparu, rattachés aux ateliers du royaume de France dès l'avènement du Roi Henri IV nos vaquettes béarnaises se nomment alors « baquette » vocable local du bovin, symbole fort et reconnu en Béarn et présent sur nombre d'espèces monétaires régionales.

Monnaies noires, au titre de 0,029 à 0,026, d'un poids théorique de 0,784g, diamètre moyen de 14mm et au cours de $\frac{3}{4}$ de denier tournois, les premières frappes royales débutent dès 1589.

Trois types distincts verront le jour ; le premier et le second sans date avec variantes dans la graphie du revers, le troisième avec les chiffres du millésime au bout des bras de la croix.



Premier type

Second type



Troisième type

Pour les légendes, au droit : HENRI 4 . D . G . F . ET . NA . RE . **B** (Dominus Bearnus) soit « Henri IV par la grâce de Dieu Roi de France et de Navarre Seigneur du Béarn », et au revers : GRACIA . DEI . SVM . Q . D . SVM soit « par la grâce de Dieu, je suis ce que je suis ». Des variantes orthographiques au droit et au revers sont bien sûr existantes.

Cet atelier de Morlaàs n'est toujours pas équipé des nouveaux procédés au balancier¹ et frappe encore au marteau d'où le rendu très imparfait de sa production. La baquette n'y fait pas exception.

Dès le règne de Louis XIII on retrouve de nouveau notre vaquette du Béarn avec au droit le remplacement par un L couronné de la lettre H et les changements de légendes nécessaires, au droit : LVDOVI 13 D . G . F . ET . NA . REX, au revers : GRACIA . DEI . SVM . ID . Q . SVM, avec là aussi des variantes orthographiques au droit et au revers.

Au fil des frappes trois types distincts voient là aussi le jour.



Premier type

Le premier, sans date (à l'image du premier type d'Henri IV). L'étude du Trésor de Lescun par Mme F. Dumas² a permis de découvrir une variante étonnante dans l'inversion du cantonnement au droit des deux vaches et des deux L couronnés.

En 1618, la population s'indigne de recevoir des vaquettes « hors les remèdes en poids et loy et sans millézime ». La cour ordonne le décri et la refonte des baquettes qui doivent désormais être marquées de leur millésime.

¹ Il ne le sera qu'en 1652.

² Dumas Françoise. (1959) Trésor de Lescun (Basses Pyrénées). Revue Numismatique, 6e série - Tome 2, pp. 211-236.

Le second type, daté (1619, 1621, 1622, 1630 retrouvés) où le millésime est représenté par un chiffre à chaque bout de la croix du revers (même principe que le second type d'Henri IV).



Second type

Il circulait en ce premier tiers du XVII^e siècle un grand nombre de monnaies au poids inférieur au légal, défectueuses, des faux, des imitations.

L'achat et l'arrivée massive de cuivre suédois favorisa les trafics et l'appauvrissement des alois.

En l'année 1637, une grande quantité des vaquettes sont fausses et sur l'avis des officiers de la monnaie on prit un arrêt portant qu'il serait fabriqué des baquettes à l'atelier de Morlaàs « *jusqu'à la valeur et quantité de 1000 livres dans quinzaine, enjoignant expressément aux officiers, ouvriers et monnayeurs de ladite Monnaie, de bailler aux dites baquettes la forme, étendue et rondeur convenable avec le millésime; en sorte qu'elles pussent être facilement distinguées des fausses, et à ces fins sont commis les sieurs Dupont, premier président, de Cachalon, maître des comptes, avec le procureur général, pour assister à ladite nouvelle fabrication, sauf à être pourvu par la Chambre à une plus grande fabrication, suivant les besoins publics* »³.

La réalité de cette situation peut également se constater dans les poids des vaquettes retrouvées qui oscillent entre 0,40 g et 0,60 g et représentent de moitié à trois quart le poids théorique, et ceci suite aux rognages en amont et en aval de la fabrication !

C'est donc suite à ces événements que sera créé le troisième type, dont le millésime est représenté par un chiffre dans chaque cantonnement de la croix du revers.

³ Bulletin de la Société des sciences, lettres et arts de Pau, IIe série, t. XVI, 1886-1887, p. 206.

Toutefois les exemplaires à ce type sont rares et un mystère, maintenant résolu⁴, a tout d'abord plané sur la réalité de millésimes existants retrouvés (1641 et 1642).



Troisième type

C'est de ce troisième type qu'est issue notre vaquette inédite au millésime de 1643, jamais encore retrouvée.



Son poids est de 0,40 g pour un diamètre de 14mm. La provenance et le lieu de découverte nous sont inconnus.

La mort de Louis XIII intervenant le 14 mai 1643, la frappe à ce millésime est sans aucun doute encore plus faible que les rares 1641 et 1642 déjà connus.

La fabrication des vaquettes cesse à la mort de Louis XIII et son successeur, Louis XIV, s'opposera fermement à sa réapparition au profit du liard de France, frappé dans tous les ateliers du royaume.

L'étude de ce petit monnayage, issu d'un atelier que l'on peut qualifier de « provincial », à une époque charnière en pleine effervescence, nous réserve sans doute encore quelques surprises et de nouvelles découvertes inédites.

⁴ SANAHUJA Xavier (1995) Confirmation des dernières frappes de vaquettes du Béarn. Cahiers numismatiques N°123 pp. 19 - 23.

BIBLIOGRAPHIE

BLANCHET J.-A. (1893) *Histoire monétaire du Béarn*, Paris.

Bulletin de la Société des sciences, lettres et arts de Pau. (1886-1887) IIe série, t. XVI.

CIANI Louis. (1926) *Les monnaies royales françaises*.

DROULERS Frédéric. (2009) *Répertoire général des monnaies de Louis XIII à Louis XVI (1610-1792)*.

DUMAS Françoise. (1959) Trésor de Lescun (Basses Pyrénées) *Revue numismatique, 6e série - Tome 2*.

DUPLESSY Jean. (1999) *Les monnaies françaises royales*.

SANAHUJA Xavier. (1995) Confirmation des dernières frappes de vacquettes du Béarn, *Cahiers numismatiques N°12*.

Achat, vente : Monnaies, billets, cartes postales, timbres ...



L'ART DES GENTS

L'art de la collection

Avignon - 09 52 03 88 25



LA MEDALLA DE LA CAMPAÑA 1936-1939

Antonio Prieto Barrio

Una medalla con acabado inusual, un coste material bajo y numerosas variantes.

La idea de diferenciar a las personas que habiendo alcanzado determinados méritos, se les permite exteriorizar esta condición por medio del derecho a usar un objeto reconocido como una distinción, se ha extendido desde el antiguo Egipto hasta nuestros días.

Independientemente de su forma de gobierno o de sus tradiciones culturales, sabido es de todos que, la mayor parte de las naciones han generalizado una serie de órdenes, medallas y condecoraciones, no siendo España ajena a esta realidad al menos desde el año 1666.

Una vez comenzada la Guerra Civil española, cada parte en conflicto siente la necesidad de establecer unas recompensas para poder satisfacer sus necesidades de premios.

En defensa de la República, se establecen por decreto de 5 de marzo de 1937 las distinciones que podrían concederse a todos los ciudadanos, tanto civiles como militares.

Sólo unas semanas antes, a finales de enero¹, se determina para los militares del ejército llamado *nacional* las recompensas que, por méritos de campaña, podían ser otorgadas.

Este Decreto dispone la creación de una *Medalla de la Campaña* para ser concedida a cuantos intervinieran de manera activa en operaciones o sirvieran en la línea de fuego, estableciendo además, que sería igual para los generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa, marcando sólo diferencias en la cinta, cuando se tratara de servicios de retaguardia.

En octubre de este año se abre un concurso para elegir el modelo de esta condecoración en el que pudieron tomar parte los artistas y casas

¹ Decreto núm. 192, de 26 de enero de 1937, determinando las recompensas que, por méritos de campaña, pueden ser otorgadas (BOE núm. 99, del 27).

constructoras españoles que lo desearan².

Tanto la forma como las dimensiones, alegorías y clase de material eran de libre elección de los concursantes, excepto la cinta que debería indicar la modalidad de los servicios prestados, bien en operaciones de guerra, bien en la retaguardia.

Si el modelo aprobado era el presentado por una casa constructora, dicha elección llevaba consigo la concesión de la construcción de la medalla en exclusiva. Si el modelo era de un particular, se le concedería un premio de dos mil pesetas, pudiendo de esta forma la Secretaría de Guerra encargarse de la fabricación a la casa que estimase más conveniente.

En este concurso se establecía la condición de que la condecoración debería tener un precio único en toda España. Por ello las casas constructoras debían hacer constar los precios de las medallas, tanto para las que adquiriera el Estado como para las que se vendieran a los particulares.

A finales de noviembre, una vez finalizado el plazo, se declaró desierto dicho concurso³. Lamentablemente no ha sido posible localizar que casas constructoras o artistas pudieron presentarse al mismo, así como tampoco son conocidos los diseños que pudieran aportar.

Unos meses después, en marzo de 1938, se abre un nuevo concurso entre las casas constructoras nacionales para la adquisición de 50.000

² Orden de 17 de octubre de 1937, abriendo un concurso para elegir el modelo de la Medalla de la Campaña con arreglo a las bases que indica (BOE núm. 362, del 17).

³ Orden de 27 de noviembre de 1937, declarando desierto el concurso anunciado por orden de 17 de octubre para elegir un modelo de Medalla conmemorativa de la actual campaña (BOE núm. 404, del 28).

ejemplares de esta medalla⁴, cuyo modelo se encontraba depositado en el Ministerio de Defensa Nacional, a disposición de los que desearan tomar parte en él, de forma que los fabricantes debían presentar una muestra de la medalla, indicando precio a que suministrarían la cantidad indicada, así como el plazo en que entregarían la totalidad del encargo.

La condecoración debía entregarse completa, con cinta y pasador. Del total, 48.000 tenían que llevar la cinta de vanguardia y 2.000 la de retaguardia.

En mayo, y por presentar el modelo que más se ajusta a las condiciones del mismo, se adjudica la confección de la medalla a la casa *Industrias Egaña* en la localidad guipuzcoana de Motrico⁵.

A punto de finalizar la campaña, en marzo de 1939⁶, se anuncia un nuevo concurso para la construcción de varias condecoraciones militares, entre ellas 700.000 Medallas de la Campaña de las que 600.000 serían de vanguardia y el resto de retaguardia. Como en el anterior concurso, todas ellas tenían que entregarse completas, con cinta y pasador⁷. De igual manera se marcaba un precio por ejemplar, que no podía ser superior a 4,90 pesetas.

Dicho concurso fue ganado de nuevo por *Egaña*, al ser la única que presentó proposición

⁴ Orden de 26 de marzo de 1938, para la adquisición de 50.000 ejemplares de la Medalla de la Campaña (BOE núm. 522, del 27).

⁵ Orden de 5 de mayo de 1938, adjudicando la confección de la Medalla de la Campaña a la Casa “Industrias Egaña”, de Motrico (BOE núm. 563, del 7). En 1870 en la localidad citada, se instala esta empresa dedicada a la fabricación de emblemas militares por estampación. En 1972 se establece en Éibar la empresa Juan Egaña dedicada a la elaboración de elementos publicitarios como pins, llaveros, etc. que, afectada por la crisis, cierra en 1991.

⁶ Orden de 9 de marzo de 1939, anunciando un concurso entre casas nacionales para la construcción de condecoraciones militares (BOE núm. 71, del 12).

⁷ Fue entregada a todos los participantes de la Guerra Civil en el bando nacional, incluidos los contingentes extranjeros de la *Legión Cóndor* alemana, Cuerpo de Tropas Voluntarias italianas, Legión portuguesa de voluntarios *Viriatos*, Bandera francesa *Juana de Arco*, Destacamento de rusos blancos y la Brigada irlandesa o *Legion Saint-Patrick*.

en las condiciones señaladas y al precio neto por unidad de 4,50 pesetas, cualquiera de las modalidades⁸.

De la exposición de hechos anterior, ha de entenderse que el modelo elegido finalmente, se adoptó sin concurso, y de forma interna y parece que su diseño es obra del capitán Aurelio Perote Martínez.

El formato elegido para la medalla es redondo, de 37 milímetros de diámetro exterior, tres milímetros de grueso y con un borde de tres milímetros de ancho. Va pavonada en negro mate, y en oro en las partes siguientes⁹: todo el borde del anverso, las partes visibles de las espadas de la laureada, y en el reverso, el águila, incluso las garras, que aparecen a través del yugo y toda la cartela de la leyenda, menos el ARRIBA ESPAÑA.


En el anverso lleva un león —que representa a España— que atrapa y sostiene a un dragón que incorpora una hoz y un martillo —representando el comunismo— Como fondo a este conjunto, aparece las espadas de la laureada¹⁰, con un sol naciente en el cuadrante

⁸ Orden de 3 de abril de 1939, adjudicando a la Casa Industrias Egaña, de Motrico, la construcción de las condecoraciones militares anunciada por concurso de fecha 9 de marzo último (BOE núm. 96, del 6). También confeccionó la Cruz roja de Mérito Militar, la Cruz de Guerra, la Medalla de Sufrimientos por la Patria y la Medalla Militar individual. Encargadas por corporaciones civiles realizó por ejemplo, la Medalla de los voluntarios de Álava, la Medalla conmemorativa del alzamiento (Navarra), la Medalla de los voluntarios de Guipúzcoa y la Medalla del excombatiente de Santander. Otras de sus creaciones fueron medallas para asociaciones civiles como la del II Centenario de la Real Academia de Historia o religiosas como la de la Congregación Madre del Buen Consejo.

⁹ El acabado recuerda el *damasquinado*, consistente en la realización de figuras y dibujos mediante la introducción de finos hilos de oro y plata embutidos en acero o hierro, normalmente, pavonado, siendo Toledo y Éibar, los dos los centros principales para este tipo de artesanía en España. En cualquier caso la medalla no está confeccionada con esta técnica, pues parece que todas se doraban, aplicando posteriormente el pavonado en las partes correspondientes.

¹⁰ Se trata de la máxima recompensa militar española cuyo origen se remonta a la Guerra de Independencia, siendo establecida en 1811 por las Cortes de Cádiz. Conocida comúnmente como la “Laureada”, el diseño básico en los años cuarenta de la Cruz Laureada de San

superior derecho y la fecha del Alzamiento, 17 DE JULIO DE 1936, en el cuadrante superior izquierdo. El borde lleva a la derecha, hojas de laurel, y a la izquierda de roble.

El reverso lleva una composición con un águila en vuelo cuyas garras pasan por debajo de un yugo y sostienen el escudo de España¹¹. A un costado, un haz de flechas. En la base, un casco de guerra. En la parte superior la leyenda ARRIBA ESPAÑA. Alrededor del conjunto la inscripción GENESSMO (Generalísimo) FRANCO, ¹² UNA GRANDE LIBRE IMPERIAL ML. HSP. GLOR. (Miles Hispaniae Glorious).

Remata la medalla una pieza de cinco milímetros de altura, atravesada por una anilla de 16 milímetros de diámetro exterior, por donde pasa una cinta bicolor —roja y amarilla— de 30 milímetros de ancho, que se une a la hebilla-prendedor.

La cinta para la concedida por servicios en vanguardia, lleva los cantos negros, y la de retaguardia lleva los cantos verdes.

Hay un detalle, que algún autor desarrollará en un futuro no muy lejano, relativo al posible uso del aspa de herido bordada sobre la cinta, interpretación libre, por una parte de una disposición de 1912 haciendo extensiva la adopción del aspa roja que podían usar en la cinta de la medalla de Melilla los militares

Fernando, consistía en una cruz formada por cuatro espadas, cuyas empuñaduras se juntan en su centro, rodeada por una corona de laurel.

¹¹ Se constituye con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo reino de Navarra. Cuartelado. El primero y el cuarto cuartelados también, y primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado con tres almenas, con sable y aclarado de azur; segundo y tercero, de plata, con un león rampante de gules coronado de oro, linguado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partido; el primero de oro con cuatro palos de gules; el segundo de gules con una cadena de oro, de la cual arrancan ocho segmentos que se reúnen en el centro de la joya, centrada por una esmeralda. Curiosamente no incluye el entado en punta con la granada de su color. Coronel de ocho florones (visibles cinco).

¹² Anagrama que combina artísticamente las letras V, I, C, T, O y R y que se conoce como *Victor*. Se trata de una distinción puramente académica y alude al grado de doctor.

heridos en la campaña del Rif, a todos los que lo habieran sido en anteriores campañas y por otra parte en el Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra de 1925, al establecer que los militares heridos leves no tendrían derecho a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pero sí al aspa roja sobre la medalla conmemorativa de la campaña¹³.

Pero esta es otra historia que en su momento verá la luz...

En 1942 se autoriza la venta de las Medallas de la Campaña, existentes en el Ministerio, por mediación de los industriales dedicados a este comercio. Por ello se ponía en su conocimiento que los pliegos de condiciones para el suministro se encontraban en la Habilitación del Material del Ministerio del Ejército¹⁴.

Del estudio de numerosos ejemplares, se observa que las medallas de la primera época, fundacionales y hasta mitad de los años cuarenta, suelen aparecer con aspecto envejecido; llevan una especie de diamante en la parte superior en ambas caras¹⁵; además tienen otros dos rasgos distintivos: las inscripciones son mucho más definidas y fáciles de leer, y el reverso no es cóncavo, como en las posteriores, sino plano (o incluso ligeramente convexo).

Las acuñadas durante varios años y conocidas como modelo Egaña, se presentan en cajas de cartón de color blanco o verde claro, envueltas en un papel transparente engrasado. Suelen llevar una cinta corta, con tres puntos de costura para darle forma, en los bordes y en el centro de la parte inferior. La hebilla-prendedor, lleva un baño dorado mate, y una aguja hecha de una sola pieza enroscada en el eje.

¹³ Real orden circular de 8 de noviembre de 1912 (C. L. núm. 219) y Real decreto de 10 de abril de 1925 (Gaceta de Madrid núm. 102, del 12), respectivamente.

¹⁴ Por ejemplo en el Diario Oficial núm. 25, del 31 de enero.

¹⁵ El diseño de este *diamante, piña* o *globo* puede haber dado lugar a confusión a algunos coleccionistas y autores que sostienen que las medallas acuñadas en 1938 llevaban grabado el *Victor*. Hasta el momento no se conoce ninguna pieza de estas características que coincidiría con las entregadas a voluntarios extranjeros.

Esta medalla también fue distribuida al menos por tres firmas alemanas durante la primera mitad de los años cuarenta, según consta en sus catálogos, no pareciendo probable que se confeccionaran en este país¹⁶.

En los años sesenta y setenta, la calidad y acabado tanto de la medalla, como de la cinta y broche son inferiores, predominando las medallas que no llevan marcaje.

Las piezas confeccionadas en los últimos veinte o treinta años por diversas industrias privadas para satisfacer la demanda de coleccionistas o de reposición de originales perdidos, lo están con materiales y técnicas diferentes a las originales, que dan lugar a calidades y acabados pésimos, muy inferiores a las de las épocas anteriores.

Este largo periodo de producción ha dado lugar a un número de variantes indeterminado, y que sin modificar el diseño aprobado, permite encontrar varias combinaciones de marcajes, o ausencia de ellos, repartidos por el anverso y reverso.

De todas ellas no existen pruebas documentales fiables que avalen estas afirmaciones o que nos orienten para la datación de las piezas.

Tampoco parece existir una casuística que las relacione con los modelos de vanguardia y retaguardia, apareciendo indistintamente con una u otra cinta.

Debieron utilizarse, por tanto, varios troqueles que dieron lugar a las variantes que se presentan, cuyas diferencias esenciales, son las marcas identificativas sobre la medalla, los

diferentes acabados, el detalle de los diseños y la calidad de las mismas¹⁷.

El coste material de esta medalla podría considerarse muy bajo para el Estado, pero el valor que pudiera darle el receptor se incrementó, con toda seguridad.

Pocas veces una medalla ha tenido tantas variantes, de las que en este trabajo se presentan un buen número. Es posible que un estudio detenido y detallado de las piezas en manos de coleccionistas particulares y de instituciones privadas haga aflorar algunas más.

El cuadro que se incluye resume las variantes encontradas, de las que posteriormente se muestra de la mayor parte de ellas el anverso y reverso en detalle, señalando sus particularidades.



Detalle del Vóctor

¹⁶ No está de más recordar que algunas condecoraciones españolas, y ésta especialmente, fueron entregadas a los militares alemanes e italianos que participaron en la Guerra Civil española. La medalla aparece en varios catálogos de fabricantes alemanes de la época. En el de *Steinhauer & Luck* como Spanische Feldzugs (anverso a tamaño normal y miniatura); en el de *Schickle* (reverso a tamaño normal, miniatura para cinta y para ojal numeradas 1084, 1085 y 1086 respectivamente). Las imágenes reproducidas en ambos catálogos incluyen el *diamante* ya comentado. Por el contrario en el de *Wilhelm Deumer* se incluye un imagen del anverso —sin diamante— con referencia 17477 / Feldzugs-Medaille.

¹⁷ Otros detalles menores que las diferencian son por ejemplo: los lugares de colocación de las marcas, el espacio de separación entre las hojas finales de la corona de roble y laurel, el detalle y acabado del escudo nacional, etc.



17477
Feldzugs-Medaille

Wilhelm Deumer

Medalla de la Campaña



Spanische Feldzugs Medaille
Nr. 12535 - J. 6.48

Material: rot / gelb / rot

Steinhauer & Luck



Schickle

Tipo	Anverso		Reverso	
1	Diamante	EGAÑA en posición vertical, de izquierda a derecha, siguiendo el rayo de sol más cercano a la hoja de la espada	Diamante	Sin marca
1a	Diamante	Sin marca	Diamante	Sin marca
2	No	EGAÑA en posición vertical, de izquierda a derecha, siguiendo el rayo de sol más cercano a la cola del león	No	Sin marca
3	No	AM bajo el cuello del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas
3a	No	AM bajo el cuello del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM sobre el yugo
3b	No	AM bajo el cuello del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas. AM siguiendo el contorno del escudo
4	No	AM bajo la garra del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas
4a	No	AM bajo la garra del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo la punta del ala del águila
4a1	No	AM bajo la garra del dragón como la anterior pero en plata	No	INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo la punta del ala del águila
4b	No	AM bajo la garra del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo el casco
4c	No	AM bajo la garra del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas. AM siguiendo el contorno del escudo
4d	No	AM bajo la garra del dragón	No	Sin marca
4e	No	AM bajo la garra del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo el ala del águila
5	No	AM junto a la cola del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA bajo el casco y las flechas. AM sobre el yugo
6	No	EGAÑA en posición horizontal junto a la cola del dragón	No	Sin marca
7	No	Sin marca	No	Sin marca
8	No	AM junto entre la punta de la espada y la cola del dragón	No	INDUSTRIAS EGAÑA siguiendo el contorno del escudo. AM bajo el casco



Tipo 1 - Colección particular



Tipo 1a - Colección de Fernando Ballester Orell



Tipo 2 - Colección particular



Tipo 3a - Colección particular



Tipo 3b - Colección particular



Tipo 4 - Colección de Carlos Lozano Liarte



Tipo 4a - Colección de Pablo J. Meroño Fernández



Tipo 4a1 - Colección de Fernando Ballester Orell





Tipo 4b - Colección de Johan Deville



Tipo 4c - Colección de JMGC



Tipo 4d - Colección de JMGC



Tipo 4e - Colección de JABT



Tipo 5 - Colección de Pablo J. Meroño Fernández



Tipo 6 - Colección particular



Tipo 7 - Colección de Pablo J. Meroño Fernández



Tipo 8 - Colección de AJB





Caja original del modelo egaña y presentación en el papel engrasado



Retaguardia
Tipo 4a - Colección de Carlos Lozano Liarte



Vanguardia
Tipo 1 - Colección particular



Vanguardia
Tipo 6 - Colección particular



Empresa "Industrias Egaña"
Fondo foto car. Vicente Martin
Kutxa Fototeka
1943 Signatura
KUTXA_MACA_1_2716_2195_00003



Empresa "Industrias Egaña"
Fondo foto car. Vicente Martin
Kutxa Fototeka
1943 Signatura
KUTXA_MACA_1_2716_2195_00017



Empresa "Industrias Egaña"
Fondo foto car. Vicente Martin
Kutxa Fototeka
1943 Signatura
KUTXA_MACA_1_2716_2195_00019

BIBLIOGRAFÍA

DE LA PUENTE, F. y GÓMEZ, F. (1953) *Condecoraciones españolas. Órdenes, cruces y medallas, civiles, militares y nobiliarias*. Gráficas Osca, S. A. Madrid.

PRIETO BARRIO, A. (2012) *Compendio Legislativo de Órdenes, Medallas y Condecoraciones*. Edición del autor [CD]. Madrid. Rev. junio.

PRIETO BARRIO, A. y PÉREZ RUBIO, M. *Condecoraciones y distintivos de la División Azul. Compendio legislativo de condecoraciones y distintivos españoles y alemanes*. Fundación División Azul. 328 p. il. 29,7x21 cm. Madrid, abril de 2012. ISBN: 978-84-930130-9-9

PROPAGANDA POLÍTICA EN LAS MONEDAS DEL ULSTER DURANTE EL SIGLO XX

Alex Lascano

Desde hace 400 años, los problemas de convivencia entre católicos y protestantes en tierras irlandesas han degenerado en un encarnizado conflicto que aún hoy sigue sin resolverse. El político es uno de los frentes más activos y desde los años 50 del siglo XX hasta la actualidad, los resellos en las monedas que circulan por los territorios del Úlster son una prolífica fuente de propaganda política para ambos bandos.

El siglo XVII es escenario de las diferencias entre los habitantes católicos del norte de Irlanda y los colonos protestantes provenientes de Gran Bretaña y Escocia, esta situación desemboca en la Guerra Jacobita, de la que sale triunfante Guillermo de Orange tras la batalla de *Boyne*, que posiciona al territorio irlandés bajo dominio de la corona británica y de la religión protestante. Actualmente Irlanda del Norte está bajo control administrativo de Inglaterra, siendo Isabel II su Jefa de Estado y está gobernada por una coalición de protestantes y católicos.

Esta difícil situación política es el caldo de cultivo perfecto para la radicalización de los individuos más exaltados, que con el recrudecimiento de los acontecimientos se convertirán en grupos paramilitares. Es por la necesidad de publicidad y el afán reivindicativo de estas organizaciones por la que surgen los resellos y modificaciones de monedas como medio de propaganda política. A este hecho se le une el de la “guerra económica”, dado que las monedas modificadas eran retiradas de la circulación por el gobierno emisor y tenían que ser sustituidas por otras de nuevo cuño.

Las primeras referencias documentadas de mensajes políticos en las monedas¹ circulantes en Irlanda del Norte, nos indican que fueron realizadas a principios del siglo pasado, más concretamente un penique de Jorge V de 1916 con varios golpes de punzón en la cabeza del monarca y otro en el reverso de la moneda sobre la figura alegórica de *Britania*. Esta mutilación es atribuida a los nacionalistas irlandeses desafectos con el régimen impuesto

por el gobierno británico. La mutilación y resellado de monedas se generaliza hacia la segunda mitad del siglo, siendo las décadas de los años 60 y 70 las de mayor auge de estas prácticas, aunque no es raro encontrar monedas marcadas con mensajes políticos circulando a día de hoy.

Nacionalistas Irlandeses

En primer lugar vamos a analizar la propaganda política usada por los partidarios de un territorio independiente en Irlanda. Es un grupo homogéneo de religión católica con fuertes convicciones nacionalistas. Éstos usan las monedas inglesas que circulan en Irlanda como medio de propaganda en señal de rechazo a la tutela británica y por tener mayor difusión, pues estas monedas pueden volver a Inglaterra portando su subversivo mensaje.

Las monedas huésped más comunes que portan estas contramarcas son monedas de pequeño valor, divisores de *Pence* y *New Pence* para las décadas de más auge y monedas de 1 y 2 *Pounds* para resellados más modernos. La mayoría de los resellos están hechos a nombre del I.R.A.² y algunas de sus muchas ramificaciones, también aparecen algunos alusivos al I.N.L.A.³.

Se encuentran referencias al IRA en el siglo XIX, pero es a principio del XX cuando se forma oficialmente un ejército de voluntarios para luchar contra el dominio británico en la revolución irlandesa. Al acabar la guerra, con el estado de Irlanda dividido en dos (norte y sur) y

² *Irish Republican Army* (Ejército Republicano Irlandés)

³ *Irish National Liberation Army* (Ejército Irlandés de Liberación Nacional)

¹ M. Dolley

tutelado por el gobierno británico, el ejército se disuelve. Algunos miembros se integran en la vida política formando varios partidos diferentes al haber disconformidad tras la firma del Tratado Anglo-Irlandés de 1921. Se forma el IRA Provisional (PIRA), al disolverse éste se escinde en el *IRA Oficial* (OIRA), *IRA Auténtico* (RIRA) y el *IRA de Continuidad* (CIRA).

Los resellos que forman la maquinaria propagandística nacionalista son muy homogéneos, hechos a partir de punzones independientes, lo que implica tener que golpear la moneda una vez por cada letra, de tamaño medio y de tipología moderna, con letras con acabados rectos y sin adornos. En muchas ocasiones encontramos monedas contramarcadas con los mismos punzones y eslóganes diferentes, por lo que su realización es obra de la misma persona u organización.

El resello más numeroso que se puede encontrar es alusivo al **'IRA'**, siempre en la cara de la reina como señal de rechazo, es normal encontrarlo solo en el anverso de la moneda o acompañado de alguna inscripción en el reverso. La moneda representada en la imagen nº 1 que acompaña a este artículo pertenece al Museo del Ulster⁴, es una moneda de 10 *New Pence* de 1968, con el anverso resellado con la palabra **'IRA'** sobre el busto de la reina y en el reverso el motivo **'HUGO K'** (posiblemente la persona que realizó el resello). Las monedas huésped de las figuras nº2 y nº3 son 10 *New Pence* de 1968 y 6 *New Pence* de 1956 respectivamente, ambas portan el resello **'IRA'** en el anverso sobre el busto de la monarca. Existe también una escasa serie de resellos puestos en circulación a principios de los años 80 en memoria de los presos fallecidos mientras estaban en huelga de hambre reclamando el restablecimiento del status de presos políticos. Estos resellos están hechos sobre monedas de 10 *New Pence* de la década de los 70 y portan el nombre de uno de los presos en el anverso (Kevin Lynch, Patsy O'hara, Kieran Doc, y Martin Hurson) y las siglas **'IRA'** o **'INLA'** reselladas en el reverso. Otra contramarca destacable encontrada sobre

una moneda de 50 *New Pence* de 1959, porta el motivo **'SOUTH ARMAGH'** en el anverso, marcado sobre el busto de la reina y en el reverso **'IRA'** con las letras desalineadas. Este resello fue realizado por simpatizantes de la brigada *South Armagh*, un comando activo en dicha provincia del Ulster, que puede considerarse como uno de los brazos fuertes del Ira, ya que en los 70 las actuaciones de esta brigada forzaron al ejército inglés a solo poder entrar en helicóptero en los barrios más conflictivos del condado de Armagh, motivo que no amedrentó a la brigada, que intentó derribar alguno de esos helicópteros en varias ocasiones. En la imagen nº4 tenemos una moneda de 2 *New Pence* de 1971 con el resello **'IRA P'** (IRA Provisional) estampado en el anverso de la moneda, que pertenece a la colección del Museo del Ulster⁵. Para acabar con los resellos nacionalistas tenemos un ejemplo de los más recientes en la figura nº5, también pertenece al Museo del Ulster⁶ y se trata del resello **'RIRA'** (*Real IRA* / Ira Auténtico) sobre una moneda británica de 1 *Pound* de 1996. Este tipo de resellos se suele encontrar en monedas de 1 *Pound* de los años 90 y en menor medida en monedas de 2 *Pounds*, siempre con el motivo de la contramarca en el anverso sobre el busto de la reina y con varios tipos de punzones individuales diferentes de tamaño mediano. Como curiosidad, todavía se pueden encontrar en circulación alguna de estas piezas al recibir el cambio en un establecimiento norirlandés.

Nótese la diversidad de tipos de punzones que presentan los resellos expuestos en la lámina del final del artículo, lo que prueba la pluralidad de los autores de los mismos. No solo existen resellos, también podemos encontrar modificaciones y deformaciones realizadas con punzones en forma de puntos, aspas o tachones sobre los motivos y leyendas de las monedas británicas.

⁴ Referencia del Museo *ARMCM.48.1982*

⁵ Ref. *ARMCM.35.1982*

⁶ Ref. *ARMCM.20.2006*

Realistas Británicos

Los resellos del bando realista están realizados por gente afín a la corona británica y de fe protestante. Las monedas huésped sobre las que irán estampadas las consignas son monedas irlandesas de 1 y 2 *Floirin*, 1 y 2 *Schilling* y 50 *Pence*, todas monedas de pequeño valor para facilitar su circulación de mano en mano y que la difusión del mensaje que portan sea mayor. Irlanda no tiene a personas representadas en sus monedas, usa símbolos a modo de alegorías como el arpa irlandesa para identificarse con su país y animales, como la trucha, el toro, el caballo... Los resellos irán encima de estas alegorías, del nombre del país o de los animales que se retratan en ellas. No es raro encontrar la palabra EIRE tachada con punzones en señal de rechazo por parte de los realistas.

Al igual que los anteriores resellos, éstos son hechos con punzones independientes, con las formas de las letras y números de acabados rectos, en varios tamaños diferentes.

El resello más simbólico y uno de los más antiguos (encontrado en un *Farthing* de 1931) realizado es el que lleva la fecha '1690' resellada en la moneda con punzones numéricos independientes. Dicha fecha recuerda la victoria de Guillermo de Orange en la batalla de Boyne, que en la actualidad es conmemorada anualmente por un desfile el día 12 de Julio por la orden de Orange, lo que ha generado graves disturbios en el pasado entre católicos y protestantes. El resello se hizo muy popular entre los años 60 y 70 del siglo XX, pudiendo encontrarse generalmente en monedas de 2 *Florint* y 10 *Pence*, unas veces se encuentra solo y otras acompaña de las siglas de partidos políticos, asociaciones afines a la causa realista o junto a las siglas 'REM' (abreviatura de *Remember 1690*⁷), pudiendo estar estampado en una o en ambas caras. En la figura n°1 podemos ver un ejemplo de este resello en un *Schilling* de 1963 realizado en las dos caras de la moneda y en la figura n°2 otro igual acompañado de las siglas 'UDA' (*Ulster Defense Association*) sobre 2 *Floirin* de 1961. El resello más común de encontrar es el formado por las siglas 'UVF' (*Ulster Volunteer*

Force), originariamente fue un cuerpo de voluntarios que se alistaron en el ejército británico para luchar en la Primera Guerra Mundial, ya en torno a 1960 se crea esta organización para luchar contra el IRA que toma el nombre del antiguo cuerpo de voluntarios pero sin nada que ver con éste, actualmente es considerada una organización terrorista. Al ser la contramarca más numerosa se encuentra realizada con punzones independientes de varios estilos y tamaños variables, siendo difícil encontrar dos contramarcas iguales, normalmente se estampa este resello por una de las caras solamente, pero en contados ejemplares se halla en las dos caras. La figura n°4 nos presenta 4 ejemplos diferentes de esta contramarca, pero existen muchos más. Otro resello realista que se encuentra sobre monedas irlandesas es el formado por las siglas 'VUPP'⁸, a veces aparece en su forma abreviada como 'ULSTER VANGUARD' o simplemente 'VANGUARD' como la moneda de la figura n°3. Este partido político es de corte realista y se le asocia a numerosos grupos paramilitares. Otras marcas políticas de similar ideología y menos comunes que las anteriores son 'UDA' (*Ulster Defense Association*) perteneciente a un grupo paramilitar creado en 1971 y considerado grupo terrorista en 1992. Este resello se realiza con punzones independientes pequeños o medianos y a parece en solitario o acompañado de las siglas 'UVF', se encuentra normalmente en monedas de 2 *Schilling*. Igual de escaso que el anterior y con las mismas características se encuentran los resellos 'LAW'⁹ y 'PDV'¹⁰, ambas asociaciones militantes leales a la corona británica activas en los años 70. El resello más reciente en el tiempo porta la consigna 'STB / CC' que es la abreviatura de *Simply The Best / Company C* y corresponde a un grupo paramilitar realista de Belfast al que dedican algunos murales pintados en las paredes de dicha ciudad. Se encuentra en monedas de 1 *Punt* irlandesas acuñadas a finales de los años 90 y el resello está hecho con punzones

⁸ *Vanguard Unionist Progressive Party* (Partido Unionista Progresista Vanguardia)

⁹ *Loyalist Association of Workers* (Asociación de Trabajadores Realistas)

¹⁰ *Protestant Defense Volunteers* (Voluntarios Protestantes de Defensa)

⁷ 'Recuerda 1690'

independientes de tamaño mediano. La figura n°5 nos muestra otro ejemplo del resello ‘UVF’ acompañado de las siglas ‘FTP’ y en reverso el lema ‘DEFEND ULSTER’ (Defended el Ulster) hecha con punzones de tamaño mediano sobre una moneda de 50 *Pence* de 1977.

Todos estos resellos al igual que los nacionalistas tienen una difícil atribución, debido a la cantidad y la variedad de los mismos y a al hecho de ser un acto delictivo y subversivo es prácticamente imposible distinguir los realizados por los propios partidos y organizaciones de los hechos por simpatizantes anónimos por iniciativa propia.

Tanto los resellos que se representan en la lámina adjunta, como los descritos en este artículo son solo una pequeña muestra del total

que ha estado circulando por las tierras de Irlanda y Gran Bretaña, pudiendo encontrarse con facilidad resellos no catalogados en este trabajo, asimismo las contramarcas descritas y no representadas están en posesión de coleccionistas que han conseguido las monedas en muchos casos del propio circulante en el cambio de una transacción.

La realización de este artículo corresponde a intereses netamente divulgativos, por lo cual se ha tratado un tema tan delicado de la manera más imparcial posible, por lo que espero que el lector disfrute y aprenda de él a partes iguales. En la página siguiente se encuentra la lámina con algunos de los ejemplos que acompañan a este trabajo. Las monedas representadas en ella pertenecen a la colección del Museo del Ulster y a la colección privada del autor.

BIBLIOGRAFÍA

CRESSWELL, O.D. Some Countermarked Eire Coins. *Numismatic International Bulletin* 1977, p. 355-359.

DOLLEY, M. Odium Numismaticum – Two Ultonian Manifestations. *Spink's Numismatic Circular*, Septiembre 1965 (vol. 73), p. 183-184.

DOLLEY, M. Odium Numismaticum – Some More Recent Ulidian Manifestations. *Spink's Numismatic Circular*, Febrero 1974 (vol. 82), p. 58-60.

DOLLEY, M. Some Further Instances of Ulidian Odium Numismaticum. *Spink's Numismatic Circular*, Octubre 1974 (vol. 82), p. 381-383.

FORREST, B. Defaced Coins. *Numismatic International Bulletin* 1994, p. 275-280.

WALDMAN, P. (1997) *Radicalismo Étnico*, Ed. AKAL.

La web del Museo del Ulster, dónde se puede consultar información e imágenes de las monedas que poseen. www.nmni.com/um

RESELLOS NACIONALISTAS IRLANDESES



1. Moneda inglesa de 10 *New Pence* 1968 con resello 'IRA' en anverso y 'HUGO K' en reverso

2. Moneda de 10 *New Pence* 1968 con resello 'IRA'

3. Moneda de 6 *Pence* 1956 con resello 'IRA'



4. Moneda de 2 *New Pence* 1971 con resello 'IRA P'

5. Moneda de 1 *Pound* 1996 con resello 'RIRA'

RESELLOS REALISTAS INGLESSES



1. Moneda irlandesa de 1 *Schilling* 1963 con resello '1690'

2. Moneda irlandesa de 2 *Floirin* 1961 con resello 'UDA 1690'

3. Moneda irlandesa de 50 *Pence* 1970 con resello 'VANGUARD'



4. Monedas de 2 *Floirin* y 10 *Pence* irlandesas con distintos tipos de punzones y tamaños portando resello 'UVF'. La moneda de la derecha lleva el resello por ambas caras



5. Moneda irlandesa de 50 *Pence* con resellos 'DEFEND ULSTER' en anverso y 'UVF FTP' en reverso



Prix du meilleur article

LE 1000 FRANCS FLAMENG : GENÈSE DU PREMIER BILLET POLYCHROME FRANÇAIS

Alexandre Page *

Cet article propose d'appréhender les étapes de constitution du billet de 1000 francs dit type Flameng notamment par une relecture inédite des archives conservées par la Banque de France. Il s'agira, entre autre grâce aux procès-verbaux tenus entre 1891 et 1900 de mieux connaître la construction plastique et technique du premier billet en quatre couleurs français, dont la composition servit pour le célèbre billet de 5000 francs.

Au début des années 1890, la Banque de France se retrouvait face au problème de la contrefaçon grandissante des billets dichromes dit « bleu et rose », et dont les compositions pourtant complexes ne suffisaient pas cependant à contrer les faussaires. Joseph Magnin, alors directeur de la Banque de France, fit commande à des artistes de grandes réputations, de maquettes de nouveaux billets plus difficiles à imiter. D'abord par le dessin même des compositions, et ensuite par l'usage d'une technique nouvelle d'impression en quadrichromie sur système Lambert, méthode tirée de l'industrie du textile, et qui permettait d'imprimer simultanément en quatre couleurs.

Le billet de 50 francs fut confié au peintre Léon Glaize, celui de 100 francs à Luc-Olivier Merson, après le retrait d'Oscar Roty, célèbre dessinateur de la *Semeuse*, et celui de 1000 francs enfin à François Flameng¹, lequel venait d'être auréolé du succès d'une décoration imposante pour la Nouvelle Sorbonne². Le choix de Flameng n'était pas un hasard. Peintre très habile pour les petits formats, aquarelliste de talent, il connaissait aussi parfaitement les techniques de gravures, étant lui-même fils de graveur³, et savait donc comment composer son

œuvre de sorte à ce qu'elle rende le mieux au moment du tirage.

Le billet est vraisemblablement commandé à la fin de l'année 1890, quoiqu'aucun document n'en témoigne, les premiers croquis de l'artiste furent examinés le 21 janvier 1891, par le comité technique des billets présidé par Joseph Magnin. Les deux études montrées alors étaient destinées respectivement au recto et au verso du billet, et elles furent, dès ce moment très largement commentées, et surtout critiquées. Critiques qui furent les premières d'une longue série illustrant par ailleurs les relations tendues qui furent celles du peintre avec la Banque de France. Les critiques portaient sur le « caractère hybride »⁴ de l'œuvre, avec un mélange de figures réalistes (les personnages en costumes rustiques) et mythologiques, sur les ornements du cadre du billet jugés trop lourds, sur les génies du recto qu'il fallait, pour complexifier le travail des éventuels faussaires, rendre différents de ceux du verso. Un verso qui fit scandale immédiatement. Flameng avait en effet originellement imaginé sa figure féminine, symbole de la Fortune, entièrement nue, ce qui, pour une œuvre destinée à passer entre de nombreuses mains et sous de nombreux regards paraissait totalement intolérable. Il fut ainsi demandé à l'artiste, dans le procès verbal du 21 janvier 1891 de « couvrir la figure représentant la Fortune dans le groupe de gauche de quelques draperies »⁵. Flameng devait par ailleurs envisager de retravailler un certain nombre d'éléments moins

¹ Né en 1856 à Paris, mort en 1923 dans la même ville, il est souvent considéré comme peintre de tradition académique, formé notamment par Alexandre Cabanel. Prix du Salon des Artistes français en 1879, membre de l'Académie des Beaux-Arts, titulaire de la légion d'honneur, professeur à l'École des Beaux-Arts de Paris, il reçut toutes les dignités accordées en son temps aux artistes.

² Un ensemble de neuf peintures pour le péristyle de la Sorbonne.

³ De Léopold Flameng (1831-1911), originaire de Bruxelles, collaborateur à la *Gazette des Beaux-Arts*, et

considéré comme l'un des principaux rénovateurs de la technique de l'eau-forte en France.

⁴ Procès-verbal du comité technique des billets tenu lors de la séance du 21 janvier 1891.

⁵ Idem.

importants, comme son fond montrant une vue de Paris.

À l'évidence ces nombreuses remarques soulèvent des interrogations. Si Flameng sans doute ne comprenait pas véritablement les enjeux d'une iconographie monétaire, enjeux finalement très pragmatiques, consistant surtout à éviter la contrefaçon et à donner un visuel peu sujet à polémique, la Banque de France en retour comprenait très mal ce qu'était l'art. L'amertume de Flameng après cette expérience s'explique très bien par cette incompréhension que le cas de la Fortune, dans sa nudité « porcelainée », met en évidence. Un collaborateur du journal *Le Temps*, François Thiébault-Sisson, qui était un commentateur habitué des salons d'arts de l'époque, expliquait cela de façon très pertinente dans un de ses articles :

*« On est pudibond à la Banque : on s'y effarouche du nu, et plusieurs, parmi les régents, ne voient qu'à regret s'introduire dans la vénérable maison, dont les destinées ont été remises en leurs mains, l'habitude d'attacher une réelle importance à la composition et au dessin des billets. »*⁶

La presse d'ailleurs qui évoqua souvent cette « révolution monétaire » prit clairement le parti de Flameng face aux manières de censeurs et aux tergiversations de la Banque de France qui retardait continuellement la diffusion des nouvelles coupures. Il est bon cependant de préciser que les informations ayant filtrées dans la presse furent rares, et que l'iconographie des coupures ne fut connue que tardivement par rapport à la commande, à partir de 1897.

Après la séance du 21 janvier 1891 Flameng reprit donc ses premières études pour proposer ce qui devait être les esquisses définitives, qui furent examinées le 13 mai 1891, et acceptées non sans quelques nouvelles remarques. Entre les deux séances Flameng avait en effet exposé un portrait au Salon des artistes français auquel il avait l'habitude de prendre part, montrant une femme dont nous ignorons l'identité, l'œuvre

⁶ François Thiébault-Sisson, « Les nouveaux billets de banques », in *Le Temps*, numéro 13318 du 19 novembre 1897.

n'étant pas aujourd'hui localisée.⁷ Il sembla à Eugène Desmarest alors premier sous gouverneur de la Banque de France, qu'une des figures du billet présentait trop de similitude avec ce tableau. Néanmoins le projet fut malgré tout adopté lors de cette séance. Le 10 juin furent alors montrées les réductions photographiques des dessins approuvés, et, aussi surprenant que cela puisse paraître, Magnin et Renouard, deuxième sous gouverneur, trouvèrent à redire sur les œuvres. La question de la nudité de la Fortune se posant à nouveau, tandis que deux têtes, celles du paysan et du forgeron, déplaisaient, peut-être pour un côté trop réaliste.

Flameng s'attela donc à nouveau à ses compositions, jusqu'au 9 mars 1892, date où fut présentée une première reproduction héliographique du verso du billet en quatre couleurs. La gravure était de Dujardin et Jules Robert. En confiant à trois artistes différents l'exécution du billet, il semble que la Banque de France voulait maintenir une sécurisation parfaite des œuvres originales, ce qui parut à Flameng être une mise à l'écart.

L'œuvre fut tirée en ocre jaune, en vermillon, en bleu composite à base notamment de bleu de cobalt, de bleu de Prusse et d'indigo, et de couleur bistre. L'essai fut approuvé et Robert commença les dessins définitifs le 9 juin 1892, pour les livrer en février 1893. Pourtant, ce n'est que trois ans plus tard en avril 1896, que le billet définitif tiré en quatre couleurs sur le système Lambert fut présenté à la commission, après avoir été accepté par le conseil général en janvier de la même année. Curieusement les archives de la Banque de France n'explique pas ce si long délai, puisque le système Lambert, d'après les procès-verbaux de 1892, était alors lui aussi pratiquement abouti et prêt à servir. Il est possible que des retards techniques soient intervenus, mais aucun procès-verbal, entre 1893 et 1896 ne permet d'avoir d'informations.

Le travail de Flameng semblait en tout cas terminé, et l'iconographie, d'une réelle complexité, définitive. Ainsi le recto du billet dans sa version ultime, présente un bas-relief

⁷ Il s'agissait du *Portrait de Madame P****.

avec une procession de figures allégoriques dans un style antiquisant. L'Industrie, les Sciences et les Arts, l'Agriculture, le Commerce sont représentés avec leurs attributs distinctifs. Dans la partie supérieure un tableau se déploie montrant nombre d'emblèmes symboliques, comme la charrue, la ruche, le génie ailé tenant balance et rameaux, tandis que deux figures représentent le Commerce sous les traits d'une jeune femme et l'Industrie sous ceux d'un ouvrier forgeron, portant tablier en cuir et marteau. Au fond la mer, avec des navires à voiles et à vapeur, des grues. L'ensemble de la composition est encadré de fruits, de feuillages, d'outils, Flameng n'oubliant pas les peintres qu'il fait figurer par des palettes. Ces symboles donnant à comprendre les richesses agricoles, artistiques et industrielles françaises.

Au verso la composition est organisée sous un portique montrant au loin l'Île de la Cité, la Seine, quelques-uns des grands monuments parisiens. Les figures assises symbolisent l'Agriculture, la Science et l'Industrie, sous les effigies d'un moissonneur, d'un homme drapé à l'antique avec atlas, compas et globe terrestre, et d'un ouvrier à l'extrême gauche. Celui-ci tient la main de la Fortune, debout, les yeux bandés, un pied sur sa traditionnelle roue. La composition de ce verso, inspira largement Flameng pour une œuvre un peu plus tardive, peinte dans la seconde moitié des années 1890, à l'Opéra-Comique, dans laquelle il reprenait le système du portique.

En avril le détail de tout le cheminement de fabrication du billet est donné dans les rapports de séances, depuis les compositions aquarellées de Flameng, jusqu'à l'impression finale, en passant par les travaux de Robert et Dujardin. Les couleurs définitives du billet sont le jaune, le rouge, le bleu et sépia. Pourtant dès le mois de mai des doutes sur la pérennité des pigments utilisés survinrent, avec des craintes d'effacement, de changement de couleurs, ce qui retarda l'émission du billet jusqu'en octobre 1898, comme indiqué lors de la séance du comité du 10 novembre 1897. Lors de cette même séance, la date du 1^{er} juillet 1897 est retenue comme date de création du 1000 francs Flameng. Tiré massivement au cours de l'année

1898 les stocks furent très vite suffisants pour remplacer l'ancien billet en 2 couleurs. Pourtant il ne paraîtra pas comme cela était pourtant prévu.

Plusieurs raisons finalement empêchèrent le billet d'être diffusé. La première était le décalage entre la sécurisation des billets de 1000 francs type Flameng, et les autres coupures de moindres importances qui ne bénéficiaient pas encore du système à quatre couleurs, ce qui pouvait entraîner une défiance des utilisateurs envers ces dernières. La deuxième raison venait du fait que finalement l'iconographie de Flameng ne semblait pas convenir suffisamment à un billet, et la troisième raison venait de l'artiste lui-même qui en 1899, exaspéré par les tergiversations de la Banque de France, critique sur les couleurs et le travail de Robert, envoya une lettre au comité, lue lors de la séance du 6 mars 1899⁸ et dans laquelle il exprimait son souhait de ne pas voir une mauvaise œuvre sortir des presses, portant sa signature, à moins de confier les gravures des dessins à l'artiste Florian, ou de lui permettre de désengager publiquement ses responsabilités dans l'œuvre finale. Cette lettre dont la politesse apparente cachait une véritable amertume de Flameng, fut reçue de façon méprisante par le comité qui inscrivit dans son procès-verbal :

*« M. le Gouverneur est d'avis que M. Flameng se méprend complètement sur son rôle. Il prie M. Billotte de causer avec M. Flameng et de lui représenter que la Banque de France entend rester maîtresse de faire interpréter son œuvre par la gravure comme il lui conviendra et d'émettre le billet quand elle le jugera à propos ».*⁹

Finalement le 9 mai 1900 le comité accepta les propositions de Flameng, et confia à Florian le réexamen de la polychromie et permettait à

⁸ Extrait : *« Au fond nous somme du même avis, l'œuvre de Robert est laide, défectueuse et ne donne pas l'idée de mon dessin ; dans ces conditions je suis plus intéressé que vous à ne pas voir mettre en circulation un billet en bas duquel se trouverait ma signature et qui trahirait mon œuvre d'une façon absolue. »* Procès-verbal du 6 mai 1899 du comité technique des billets.

⁹ Procès-verbal du comité technique des billets tenu lors de la séance du 8 mars 1899.

Flameng de revoir ses dessins, notamment dans le but d'arriver à une iconographie « *plus monétaire* ». Après un soutien renouvelé à l'artiste en juin, le 17 novembre 1900 les nouvelles compositions ne plurent pas davantage au comité et le souhait de ne pas émettre le billet fut entériné par le gouverneur de la Banque de France.

Le parcours de ce billet est symptomatique des difficultés très importantes des instances de la Banque de France d'alors, d'accepter qu'un billet fut une œuvre d'art, autant qu'un outil pécuniaire, et les remarques nombreuses adressées à Flameng, les entraves moins techniques qu'humaines qui lui furent faites, montre assez comment le billet de 1000 francs était presque condamné d'avance. D'autant que l'initiateur de la réforme monétaire, Magnin, quitta son poste de gouverneur de la Banque de

France en 1897, remplacé par Georges Pallain, au moment même où le projet de Flameng pouvait aboutir positivement.

Le billet de 1000 francs fut conservé comme billet de réserve, mais finalement jamais émis. Le projet de Flameng fut repris en 1914, date à laquelle les besoins de la guerre firent étudier le projet d'une coupure de 5000 francs, reprenant, pour une émission rapide, les compositions du vieux 1000 francs. Émis à 600.000 exemplaires, le 5000 francs Flameng ne servit finalement là encore que de billet de réserve jusqu'en 1938. Après un parcours chaotique, le billet de la Banque de France le plus convoité aujourd'hui, fut donc mis en circulation durant les années non moins chaotiques de la 2nde guerre mondiale, et retiré, définitivement, le 4 juin 1945.



Recto du billet de 1000 francs, 1897

Impression en quatre couleurs sur système Lambert d'après l'aquarelle originale de François Flameng, H. 12,8 ; L. 23,5cm.



Verso du billet de 1000 francs, 1897

Impression en quatre couleurs sur système Lambert d'après l'aquarelle originale de François Flameng, H. 12,8 ; L. 23,5cm.

* *Etudiant en Master 2 à l'Université Blaise Pascal de Clermont-Ferrand.*

BIBLIOGRAPHIE

ARCHIVES :

Procès-verbaux du comité technique des billets de la Banque de France (1891-1900).

SOURCES IMPRIMÉES :

ANONYME, « Les nouveaux billets », in *Le Matin*, numéro du 22 décembre 1897.

ANONYME, « Échos », in *Le Figaro*, numéro 359 du 25 décembre 1897, p. 1.

ANONYME, « Les nouveaux billets de la Banque de France », in *Bulletin général de la papeterie*, numéro 2 de février 1898, p. 31.

ANONYME, « Échos de Paris », in *Le Gaulois*, numéro 6069 du 7 juillet 1898.

ANONYME, « Échos », in *Le Figaro*, numéro 252 du 9 septembre 1898, p. 1.

ANONYME, « Échos », in *Le Figaro*, numéro 36 du 5 février 1899, p. 1.

ANONYME, « Échos de Paris », in *Le Gaulois*, numéro 6271 du 11 février 1899.

ANONYME, « Nos billets de banque », in *La Gazette du village*, numéro 1 du 5 janvier 1902, p. 694.

ANONYME, « Échos », in *Le Journal des débats politiques et littéraires*, numéro 34 du 4 février 1903, p. 2.

ANONYME, « Informations », in *Le Capitaliste*, numéro 21 du 21 mai 1908, p. 349.

THIÉBAULT-SISSON, F. « Les nouveaux billets de banque », in *Le Temps*, numéro 13318 du 19 novembre 1897.

La monnaie de Russie et d'ailleurs depuis l'antiquité



PCGS MS66
140.66/17286104

PRIVIET.FR

Liste de vente sur demande ou sur le site
www.priviet.fr / Mail : contact@priviet.fr

Achat - Vente - Estimation - Graduation - Conseils...
Tél : 06.73.55.39.87

LOS ESTUDIOS DE LA MONEDA EN EL PERÚ

Eduardo Dargent Chamot

Es la intención de este trabajo hacer una síntesis de los estudios de la moneda peruana desde sus inicios hasta la actualidad con el fin de presentar a los futuros investigadores y a los interesados en general, un “Estado de la cuestión” que los guíe a lo largo de los cuatro siglos y medio de historia monetaria y de las distintas formas en las que la moneda se ha dado en el espacio geográfico peruano.

No se puede entrar en el tema sin hacer mención a tres obras esenciales para iniciar el recorrido de la historia monetaria del Perú dentro del contexto general del pasado. Para comprender la moneda peruana desde sus inicios en 1568 y sus momentos tempranos hasta la República a mediados del siglo XX es necesario revisar La Historia General del Perú de Rubén Vargas Ugarte [1], la Historia de la República de Jorge Basadre [2], y los Anales de la Hacienda Pública del Perú de Rodríguez y Dancuart [3]. Mientras la primera da un panorama amplio especialmente de los tiempos de la dominación española deteniéndose con frecuencia en los aspectos económicos, Basadre introduce los temas monetarios dentro de la relación de los sucesos a lo largo de los gobiernos de la república. Por su parte, los Anales inician cada volumen con un recuento histórico desde el punto de vista económico y dedican la segunda parte del mismo a los anexos que consisten en la inclusión de los documentos, sean estos leyes o decretos, así como listas relacionadas con los asuntos que se trataron en la primera parte, dando así al lector información primaria de los asuntos tratados.

En cuanto a la bibliografía especializada, tan rica en décadas pasadas, debe quedar claro que al fallecimiento de algunos de los estudiosos más destacados como Luis de Aliaga y Derteano, Ernesto Sellschopp, Kurt Dym, Manuel Moreyra Paz Soldán, Carlos Lazo, Ernesto Melgar Salmón y Alberto Tamayo entre muchos, y el alejamiento del tema por diversos motivos que ha ocurrido con algunos como, entre otros, Horace Flatt, dedicado ahora a la historia local de su Texas natal y Gustavo Yabar a su otra pasión, la historia naval, se sumó al enfriamiento de la antigua Sociedad Numismática del Perú que abandonó en gran

medida su vocación científica, la cual al parecer esta comenzando a recuperar bajo la mano atenta de una nueva directiva moderna. A esto hay que agregar la desaparición de los Museos del Banco Wiese y del Banco Continental, ricas fuentes de inspiración e investigación en años anteriores.

Todo esto ha hecho que en los últimos tiempos la producción nueva de trabajos sobre la historia monetaria haya prácticamente desaparecido. Debe destacarse la constante labor del Banco Central de Reserva del Perú que, a su colección permanente alojada desde el 2003 en el antiguo local del Tribunal de Cuentas al lado de la Casa de Moneda, y una más reducida en el local original del banco que data de 1922, a pocas cuadras de la Plaza Mayor, suma los seminarios de numismática peruana que han mantenido vivo el espíritu de los estudios del tema. A esto hay que agregar las exposiciones temporales impulsadas por el Museo del billete peruano del Banco de Crédito del Perú trasladada hace pocos meses a la ciudad de Arequipa. Ambas instituciones reciben un flujo constante de turistas y residentes locales a la vez que organizan visitas de escolares que se enriquecen al admirar sus colecciones y paneles explicativos. Esta nota intentará abordar un repaso de la bibliografía producida sobre el tema de la historia monetaria peruana en el país y en el extranjero. Los primeros estudios sistemáticos sobre la moneda peruana en el país los hizo el economista Alejandro Garland a principios del siglo XX en dos trabajos sobre la moneda peruana [4]. Ambas obras sufren de ausencias propias del limitado conocimiento de las fuentes primarias como de la falta de fuentes impresas que se tenía entonces. Sin embargo Garland puso los cimientos para el edificio que no tardaría en construirse. Una de las fuentes que sí estuvieron a mano desde

mediados del siglo XIX fueron las Memorias de los Virreyes auspiciadas por el presidente Ramón Castilla y recopiladas por Manuel Atanasio Fuentes, “El Murciélago”. Las Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú fueron publicadas en seis volúmenes en 1859. Son las llamadas memorias, en realidad los informes de gobierno presentados al final de su administración por cada Virrey. En algunos de los informes los virreyes trataron detalladamente sobre el andar y los problemas de las cecas de Lima y de Potosí proporcionando datos trascendentales para conocer su historia. Desafortunadamente mientras algunos gobernantes se esmeraron en su relación, otros son breves o no dan importancia a los asuntos monetarios del reino [5].

Fue Toribio Medina, el polígrafo chileno tan interesado en temas monetarios quien abrió las puertas del Archivo de Indias de Sevilla a los investigadores del pasado monetario virreinal. Su trabajo sobre las casas de moneda españolas en América, publicado en 1919 fue toda una revelación no superada hasta mucho después. Más aún, muchos de los aportes de Medina en 1919 fueron olvidados o no consultados por los investigadores posteriores retrocediendo el conocimiento de los orígenes de la Ceca de Lima sin justificación alguna y sólo recuperada, al tiempo que aumentaba el prestigio de Medina, cuando medio siglo después nuevas revisiones en Sevilla confirmaron que Medina había escudriñado a fondo los archivos con rigurosidad admirable [6].

A mediados del siglo XX fue Manuel Moreyra quien dedicó una serie de artículos riquísimos al estudio de la moneda peruana colonial. Gracias al Banco Central de Reserva, estos valiosos trabajos fueron compilados en un volumen que por varias décadas fue la Biblia y libro de cabecera de todo investigador serio del tema. Moreyra, aunque dentro de todo un abanico multiseccional, enfocó gran parte de sus investigaciones en una época especialmente interesante, el siglo XVIII, extrayéndole, gracias a sus conocimientos de economía, matices sorprendentes del quehacer estatal en esos momentos de profundas reformas

estructurales del virreinato y las propias de la edad de la Ilustración¹.

Desde el ángulo numismático fueron dos autores los que destacaron a mediados del XX, el marino argentino Humberto F. Burzio con sus tres obras fundamentales, la primera de carácter general, el Diccionario de la Moneda Hispanoamericana (1958) [7] y los, por mucho tiempo, pilares de la moneda peruana: La Ceca de Potosí, (1945) [8] y La Ceca de Lima (1958) [9]. El Diccionario es una de las obras trascendentales de la numismática hispanoamericana a la cual aún al medio siglo después de su publicación es necesario recurrir constantemente para aclarar el significado de ponderales así como para ubicar en su contexto tanto lugares como personajes. Los dos volúmenes dedicados a las casas de moneda peruanas, aunque aportan mucho de información histórica sobre ambas fábricas, pretendieron sobre todo, y con bastante éxito, construir una clasificación de las acuñaciones hechas en una y otra ceca.

El segundo investigador coetáneo fue el alemán radicado en el Perú Ernesto Sellschopp, hombre refinado y culto que descubrió la belleza y el potencial documental de la moneda inicial del Perú. Aunque su primer libro sobre la ceca de Lima cubre el quehacer de la fábrica desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX, es decir antes de la aparición del Sol, se nota su preferencia por la moneda inicial. Ese primer trabajo publicado en 1964, mereció una edición esmerada en caja que fue acompañado en volumen separado por una historia de la ceca escrita por Sebastian Salazar Bondy [10]. Sin material documental de referencia, Sellschopp, pretendió clasificar las monedas iniciales en base a los leones y castillos del reverso de las piezas y asociar esto a las iniciales de los ensayadores. Su posición fue contestada por el Dr. Arnaldo Cunietti Ferrando, preclaro numismático argentino y director, en la época, del museo de monedas del Banco de Buenos Aires. La polémica se mantuvo durante varios años en el “Boletín Numismático” de Buenos

¹ MOREYRA PAZ SOLDÁN, M. (1980) *La moneda colonial en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú. Oficina del Museo. Los artículos fueron publicados originalmente entre 1938 y 1978.

Aires y en ella terció también algunas veces otro numismático extranjero afincado en el Perú, el ingeniero de Minas holandés, Kurt Dym a quien se mencionará más adelante. En esos momentos fue un dimes y diretes en el cual Cunietti-Ferrando por su rigurosidad y haber esculpado los archivos sevillanos tuvo las de ganar aunque el contendor nunca aceptó su error. El equívoco principal de Sellschop fue pretender que el ensayador desconocido “C” había sido el encargado de la oficina de ensaye en la efímera ceca de La Plata. Sellschopp insistió en su posición sobre los albores de la acuñación peruana en su obra “Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568-1651, obra que cubre todo el período inicial que va desde las primeras monedas limeñas conocidas en el medio como “de Rincón” hasta el final del período de las llamadas de “Escudo coronado” [11].

Esta situación se puede entender por cuanto no hay referencias documentales para ubicar a los empleados de la ceca de La Plata, pero asociar el estilo de las piezas de Escudo Coronado tempranas con “C” a la fábrica sólo porque corresponden a una inicial de breve utilización, es, a decir lo menos, poco riguroso. Ya Medina había dado pautas para suponer que Alonso Rincón había sido, no solo el primer ensayador de Lima sino también de la ceca definitiva de Potosí y por ende de la de corta vida establecida en lo que sería con el tiempo Chuquisaca y con la llegada de la independencia, la ciudad de Sucre. El libro de Sellschopp sigue siendo, sin embargo el catálogo fotográfico más amplio y completo del período que trata. La definición sobre la cuestión de las cecas iniciales llegó luego del trabajo de investigación realizado en el archivo de Indias de Sevilla por el autor de estas líneas para su tesina de bachillerato en historia en 1987, y que fuera publicado en su parte referida al inicio y funcionamiento de la ceca en la Revista de Indias del Instituto Fernández de Oviedo en 1988 [12]. Otra sección de la tesina, dedicada ésta a los funcionarios y obreros que operaron en la Casa de Moneda de Lima en esa primera etapa, fue publicada posteriormente en la Gaceta Numismática de Barcelona [13].

En el año 2011, el trabajo, ampliado en varias partes con nuevos aportes y al que se le adjuntó todo una sección sobre la producción con cálculos basados en documentación del Archivo de Indias entre otras, fue publicado por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentina bajo el título de “La ceca inicial de Lima 1568-1592. Ensayo de una clasificación” [14].

La tensa situación monetaria del siglo XVII peruano estuvo llena de situaciones *sui generis*. El monopolio potosino significó la escasez de circulante en las ciudades de la costa entre otras razones porque la mayor parte de la amonedación que se embarcaba en Arica continuaba viaje hacia la feria de Portobello, dejando ínfimas cantidades de moneda menuda para aceitar la maquinaria comercial del virreinato con el perjuicio que esto significaba para la economía de la capital y norte del país; Se sumó a este continuo languidecer, la falsificación de moneda que se llevó a cabo en la ceca de Potosí a mediados del siglo que terminó en el ajusticiamiento de los responsables y exhibición de sus cabezas frente a la fábrica y al desprestigio general de la moneda americana en los mercados europeos². Fue el historiador Guillermo Lohman Villena quien publicó en Sevilla el estudio sobre ese fraude con el nombre de “La Memorable crisis monetaria del siglo XVII y sus repercusiones en el virreinato del Perú” [15].

Al agravarse la situación el virrey Alva de Liste claudicó ante los comerciantes limeños autorizando la reapertura de la ceca de Lima y la acuñación de monedas que fueron pronto declaradas ilegales.

Fue el historiador Carlos Lazo, por encargo del Banco Central de Reserva quien en el primer número de Cuadernos de Historia Numismática [16], y luego en su libro de la moneda peruana

² Julio Benavides M. comenta que el falsificador Rocha, quien tenía mucha influencia “fue agarrotado en su propia casa para que no se evadiera como otros de sus cómplices”. Comenta además que el acusador Nestares Marín no se amilano en dictar sentencia ni con las amenazas de la población potosina ni con la muerte de cuatro de los acusadores de Rocha. Historia de la moneda en Bolivia. La Paz, 1972. p.26.

[17], descubrió los detalles de las acuñaciones de Alva de Liste, agregando a las conocidas de plata, las de oro. El libro de Lazo en tres volúmenes presenta las secuencias de los siglos de amonedación virreinal de manera impecable y todo él es de obligatoria lectura, pero la sección dedicada a las acuñaciones ilegales especialmente las de oro terminaron con una discusión que llevaba décadas. Estas últimas habían sido mencionadas algunas veces basándose en un dibujo publicado en un catálogo, y negadas hasta el cansancio, sin ninguna base documental, hasta que el mencionado autor ubicó los legajos confirmatorios en los que no sólo se aclaraba la existencia sino que se detallaban las cantidades acuñadas de cada valor. Adicionalmente a terminar con la discusión, se confirmó la autenticidad de las dos piezas existentes en el Museo del Banco de España, en Madrid, y que estaban clasificadas como “Posiblemente no auténticas”. Estas dos piezas son, probablemente las dos que se encontraron en la caja de tres llaves cuando en 1684, cuando se volvió a abrir la Casa de Moneda de Lima.

Una visión general del siglo XVII en la moneda peruana fue publicada en la serie “Cuadernos de Historia” de la Universidad de Lima, enfocándolo, esta vez, como reflejo de la crisis secular en la que se encontraba Europa [18]. Si bien el trabajo no destaca por aportar muchas novedades, cumplió su propósito al ordenar la documentación conocida y hacer un balance de la cuestión hasta el preludio de lo que serían las reformas borbónicas del siglo XVIII en las cecas peruanas, tema que como ya se mencionó, trabajó en su momento con esmero don Manuel Moreyra y Paz Soldán.

Sobre la Casa de Moneda de la Villa Imperial de Potosí se han escrito obras de gran valor como la ya mencionada de Burzio en 1945. Existe un trabajo anterior publicado en Buenos Aires en el año 1944 por Pedro Juan Vignale con el título de “La Casa Real de Moneda de Potosí” [19], y otras posteriores entre las que vale la pena mencionar, “La historia de la moneda en Bolivia” en la que el historiador Julio Benavides Manzaneda presenta un detallado recorrido por el devenir de la moneda y la ceca de Potosí [20], y “La Real casa de la

moneda (Potosí)” una guía ilustrada escrita por el historiador boliviano Luís Alfonso Fernández que contiene valiosa información sobre el establecimiento [21].

Si bien las obras mencionadas son las que se refieren directa y exclusivamente a la ceca y su producción monetaria, hay tres obras tempranas que son esenciales para conocer la génesis y el desarrollo de la Villa Imperial, ciudad que debe su existencia a las minas de plata y a su Casa de Moneda. La descripción más antigua de la Villa imperial y su historia es obra de Luis Capoche y data de 1585 [22]. Esta obra titulada “Relación General de la Villa Imperial de Potosí”, hace un recorrido por la historia de Potosí durante sus primeras cuatro décadas; la segunda es la “Historia de la Villa imperial de Potosí” de Nicolás de Martínez Arzanz y Vela, obra que cubre la historia y anécdotas de la Villa hasta la década de 1560 en la que el virrey Francisco de Toledo ordenó la minería de la región. Aunque estos trabajos son la base para entender el posterior funcionamiento de la ceca, están dedicados a los aspectos mineros. El historiador Lewis Hanke, editor de la obra de Capoche, produjo también un estudio sobre la obra de Arzanz y Vela, que fue traducido y publicado en 1966 por la Universidad de San Marcos bajo el título de “La Historia de la Villa Imperial de Potosí”, que permite un recorrido bibliográfico sobre el tema de la minería potosina [23].

No se puede dejar de mencionar en este recorrido un valioso listado de los documentos conservados en el archivo de la Casa de Moneda publicado por la Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí, que aunque breve, (41 páginas) permite una mirada a los repositorios guardados en la ceca y es de gran ayuda para los investigadores³.

La última palabra sobre la ceca potosina llegó finalmente, como era de esperar, de la mano del Arnaldo Cunietti-Ferrando, especialista en el tema, con su libro “Historia de la Real Casa de

³ Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí. Alba, A (presentador). Índice Analítico. Archivo de documentos de la Casa Real de Moneda: Potosí. Buenos Aires, Plantie, Talleres Gráficos S.A. 1944.

Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573 – 1652”, publicado en Buenos Aires en 1995 [24]. Entre las muchas aclaraciones definitivas que rescata de los archivos, está la que confirma la existencia de los reales de ocho acuñados en Lima durante el gobierno de Lope García de Castro.

Otra obra de vital importancia por agrupar los avances logrados a fines de la década de 1980 fue la publicación de la American Numismatic Society de Nueva York en 1988 bajo el nombre de “The Coinage of El Perú” (sic), editado por William L. Bischoff y que incluye una serie de conferencias sobre moneda peruana dictadas entre los días 29 y 30 de octubre en el local de esa sociedad en Nueva York. Se reunieron en esa ocasión especialistas de las Américas y Europa para, en esos dos días, hacer un estudio del estado de la cuestión que cubría variados aspectos desde las cecas iniciales hasta la Moneda Feble boliviana [25].

La última acuñación española del Perú se realizó en la improvisada ceca del Cuzco creada con las herramientas y personal transportado apuradamente a esa ciudad donde, desde su salida de Lima en 1821, las autoridades realistas habían establecido su capital.

En junio de 1823 las fuerzas del Rey, comandadas por el general Canterac, retomaron Lima y al mes siguiente decidieron replegarse nuevamente a la sierra no sin antes haber destruido en el establecimiento monetario todo aquello que no se pudieron llevar. Una vez en la sierra ordenaron las autoridades que se trasladasen barras de plata desde Potosí y con ellas comenzó, en 1824, una acuñación que, aunque de poca duración en manos realistas, fue continuada con los mismos cuños en 1825 manteniendo eso si la fecha 1824 ya que los cuños de anverso y reverso seguían siendo el retrato de Fernando VII y el escudo español. EN 1976, el autor de estas líneas publicó un trabajo sistemático sobre esta ceca basado en fuentes primarias y secundarias con el nombre de “La Ceca española del Cuzco”. En él se aborda también la historia de la efímera ceca de oro que opero entre 1698 y 1699. En en el estudio se revelaron las dificultades que tuvieron los realistas para establecer esa casa de

moneda en las postrimerías de su presencia en América [26].

Los estudios de la moneda republicana, exceptuando el trabajo del Banco de la emancipación de Camprubí y el del Sol de plata de Mario Ginocchio, al que se hará referencia más adelante, fueron pocos. Aunque el período era más próximo, al parecer no tenía el prestigio de la moneda colonial con sus verdades y mitos sobre minas y riquezas. Esto fue definitivamente cambiado con las obras del Sr. Horace Flatt quien con una paciencia impresionante abordó los archivos nacionales en sus viajes anuales durante más de una década, rebuscando los orígenes de la moneda y los avatares de las cecas. Si bien la Casa de Moneda de Lima y su historia estaba bastante definida, las casas de moneda de provincias, especialmente las establecidas durante los años de la Confederación Perú-Boliviana dejaban vacíos que parecían insalvables. Flatt fue capaz de leer los manuscritos más complicados por sus grafías como por el estilo alambicado usado por la burocracia de la época y desentrañar gran parte de los misterios de éstos generalmente curiosos establecimientos.

La obra de Flatt en seis volúmenes con el título “The coins of Independent Perú” se inicia con el dedicado al período “1821-1857”, que recorre la historia monetaria desde las emisiones de cobre sanmartinianas y las primeras piezas de plata llamadas de “Perú Libre” por la inscripción que acompaña al primer escudo nacional, hasta las últimas emisiones limeñas de 8 reales que mantenían las características ponderales aunque no iconográficas de la moneda española [27]. El segundo volumen “1858–1917” se adentra en el período que va desde el primer experimento de decimalización de la moneda peruana por el presidente Ramón Castilla que dará como resultado la creación del Sol en 1863, hasta el final de esta moneda en 1917 [28]. Logrado el ordenamiento básico, emprende Flatt la revelación de los aspectos más complicados. Su tercer volumen lo dedica a la moneda feble boliviana “Bolivian Moneda Feble” [29]. Si bien al neófito puede parecer que la serie esta perdiendo el rumbo se debe indicar que desde antes de establecida la confederación en 1836 y

hasta mucho después de su desaparición en enero de 1839, la moneda boliviana con un contenido de feble de 25%, circulaba a la par que la peruana en el territorio nacional. Si bien, esta moneda feble servía para movimiento comercial interno evitando la escasez de circulante, creó un vacío de 25% en las finanzas que fue motivo prolongado de disgustos e incluso provocó una guerra con el vecino altiplánico. Pues bien, Flatt hizo un análisis profundo y bien documentado para lo cual tuvo que viajar a los archivos bolivianos. Los siguientes dos volúmenes los dedicó a las cecas provinciales, el IV a las de Pasco y Arequipa [30], y el V a la del Cuzco [31]. El sexto y último libro de Flatt está dedicado a las acuñaciones decimales desde 1858 hasta el ingreso del Sol de 5 décimos de fino en 1935 [32]. Los estudios de Flatt solo tenían como antecedente un artículo publicado en 1981 por Daniel Diez Canseco S., llamado La amonedación en plata de las casas de moneda de Arequipa, Cuzco, Lima y Pasco [33]. Este artículo daba una muy breve reseña de cada ceca, la lista de los ensayadores y procedía a catalogar las piezas conocidas. Con posterioridad a la obra de Flatt, el comandante Francisco Yabar ha efectuado un excelente trabajo sobre la acuñación en las cecas provinciales ubicando detalles muy importantes para su comprensión y ha, además, logrado aclarar la amonedación hecha en las ciudades de Ayacucho, el Cuzco y Arequipa durante los aciagos años de la guerra con Chile y la crisis que siguió [34].

Los estudios sobre el período del Sol de 9 Décimos fueron en cierta manera más fáciles por la abundancia de la documentación existente. El primer autor en abordarlo fue Mario Ginocchio de Piura quien publicó un artículo bastante completo en la revista Numisma de Madrid en el año 1965 [35]. Con los años se fueron sumando detalles como los nombres de los ensayadores que dejaron sus iniciales en las mencionadas monedas y alguno que otro detalle como el descubrimiento del nombre de don Dionisio Derteano, importante personaje de la segunda mitad del siglo XIX peruano quien consiguió que su apellido completo se grabase en las monedas que salen de la cornucopia de los soles de 1864, primer

año de acuñación, y sus iniciales “D.D.” en los quintos de sol de la misma fecha [36].

Una curiosa publicación del Ministerio de Hacienda del Perú sobre la Casa de moneda de Lima en la cual se hizo, como dice en el subtítulo, la “compilación de leyes y resoluciones supremas sobre la moneda peruana que comprende desde la adopción del sistema monetario del año 1863 hasta principios de 1919”, entregó a los interesados además del corpus legislativo ofrecido, una serie de fotografías del interior de la ceca y un plano de la misma hecho por el ingeniero Juan C. Grieve⁴ en abril de 1896.

Esta obra ha sido muy útil para conocer detalles legales de los billetes llamados Cheques Circulares de 1914 y 1918 así como de las monedas de cobre y de níquel puestas en circulación en la segunda década del siglo XX. Es además la única fuente que trata de la emisión de “Cheques provisionales” del Commercial Bank of Spanish America Ltd. de Iquitos. Sobre este asunto es curioso que la ley 2221 del 22 de enero de 1916 autoriza al mencionado banco la emisión de Cheques circulares provisionales por 22,000 libras peruanas de oro y la Resolución legislativa N°. 2287 del 17 de octubre del mismo año que autoriza al banco a retirarlos de circulación y recuperar sus garantías. Lo más sorprendente de esta operación es que nunca se ha visto o al menos nunca ha sido publicada ni una sola de las piezas en cuestión ni hay, que se sepa más información sobre este incidente monetario. El tema del billete en la historia del Perú fue abordado desde el punto de vista económico por dos autores que pusieron los fundamentos en lo que fue una rama llena de sobresaltos de la historia monetaria nacional. El economista Lizardo Alzamora Silva obtuvo su doctorado en Ciencias políticas y administrativas con la tesis “El billete de banco en el Perú” que fue publicada con el mismo nombre en 1932. El enfoque de esta obra es básicamente monetarista en un momento en el que aún se seguía desmoronando la economía internacional tras el crac de 1929 y cuyo

⁴ Legislación Monetaria. Perú. *Casa Nacional de Moneda*. Lima, Oficina Tip. De la Casa de Moneda, 1919.

impacto en el Perú había terminado con el gobierno desarrollista del presidente Augusto B. Leguía, reinstaurando a los antiguos civilistas con otro atuendo, en lo que pasó a llamarse “el tercer militarismo”. Alzamora en su análisis hace un recorrido por la historia económica nacional del siglo XIX detallando algunos pasajes de las emisiones de los bancos privados y la debacle del billete fiscal para terminar con los inicios del Banco de Reserva del Perú. En este recorrido el autor dejó algunos importantes lineamientos que servirían para el ordenamiento posterior. El otro autor que trató sobre el billete fue el doctor Carlos Camprubí Alcázar quien regaló a los interesados con dos obras magistrales sobre la historia bancaria. Su primer trabajo sobre el tema fue la “Historia de los Bancos en el Perú. 1860–1879” que le mereció el premio nacional de historia Inca Garcilaso en 1957 [37]. En esta obra aborda con un interés economicista pero también institucional, el tremendo recorrido de las finanzas del país desde la cumbre de la prosperidad falaz en épocas del guano hasta la debacle total del billete fiduciario en la guerra del Pacífico. Posteriormente su estudio del billete peruano del siglo XIX fue completado con su trabajo sobre “El Banco de la Emancipación”, publicado en la Revista Histórica en 1958 [38]. En este tramo detalla los intentos del general José de San Martín y el ministro Hipólito Unánue por salvar las finanzas nacionales tras el impacto de la independencia creando una institución que pudiese sostener la economía con moneda fiduciaria, primero de papel y luego de cobre, durante el tiempo en que las minas de plata siguiesen en manos de los realistas que campeaban en la sierra mientras el nuevo régimen luchaba por instalarse en la costa. En el año 2008, durante el Segundo Seminario de Numismática del Banco Central de Reserva, el investigador Ricardo Álvarez Carrasco presentó un avance novedoso y con documentación fresca que llamó Breve reseña histórica del Banco Auxiliar de Papel Moneda. Debe indicarse que es lo único novedoso sobre el tema del billete peruano que ha sido dado a conocer en las tres últimas décadas. Una obra de juventud del autor de estas líneas, pretendió sistematizar los conocimientos que hasta el momento se tenían gracias a los mencionados

autores y algunas otras fuentes que la fortuna puso a su alcance como las memorias de don Manuel de Argumániz, cuyo cuarto tomo está totalmente dedicado a la génesis y desarrollo del Banco de Lima [39]. El trabajo se apoyó en la presencia física de las emisiones por lo que es esencialmente de carácter numismático. Si algún valor tuvo en su momento fue el ordenamiento documental de las emisiones habiendo mantenido su vigencia hasta hoy y el haber despertado el interés por el tema entre estudiosos y coleccionistas⁵.

Desde el punto de vista patrimonial fue un acicate para que se adquiriesen en el extranjero y se repatriasen algunas piezas desconocidas localmente. La colección que sirvió de base para el estudio y posterior publicación se encuentra exhibida de forma permanente en la Sala numismática del Banco de Crédito del Perú en la ciudad de Arequipa. La recopilación fotográfica fue completada con material del museo del Banco Central de Reserva del Perú, entidad que publicó el estudio.

El último aporte sobre la historia reciente del billete peruano fue presentado, en el mencionado Segundo Seminario Numismático del Banco Central de Reserva del Perú en 1908 por don Daniel Robles Smithson, funcionario de la institución, quien ha actualizado la información de las emisiones de esa entidad desde su fundación hasta la actualidad, sirviendo este aporte para completar la información presentada en 1979. La publicación del nuevo trabajo hecha por Robles se ha hecho apelando a los formatos que permite hoy en día la informática presentándose en Discos Compactos que fueron entregados a cada participante. La entidad bancaria tiene programado colgar todo el material en su página web.

Un aspecto de interés es la existencia de la moneda paralela a la emitida oficialmente por el Estado. Estas piezas, producidas generalmente por comerciantes o entidades

⁵ DARGENT Eduardo. El Billete en el Perú. Banco Central de Reserva del Perú. Lima, 1979. En la actualidad se encuentra en proceso de preparación una segunda obra de éste libro, actualizado hasta las últimas emisiones de billetes.

industriales para paliar la escasez de moneda en algunos casos y para controlar la circulación de bienes y personas en sus predios en otros, han dejado suficiente material como para enriquecer los museos que se dedican a la exposición y difusión del conocimiento de la moneda. Llamados Fichas cuando son de metal, baquelita o cartón grueso entre otros, y billetes particulares cuando por sus características físicas asemejan el papel moneda, la moneda privada tiene una larga historia.

En el Perú la primera referencia a las fichas se remonta a 1570 cuando un acta del Cabildo de Lima, fechada el 21 de junio, menciona el uso de “Tlacos” término mexicano para las fichas, que usaba la gente pobre para comprar carne ante la falta de moneda fraccionaria que se sentía desde la reciente primera clausura de la ceca capitalina.

Tras varios siglos sin que haya referencias a ellas, las fichas hacen nuevamente su aparición en los tiempos próximos a la independencia por la ausencia de circulante oficial. La situación fue tal que el 29 de abril de 1815 el virrey Abascal puso en circulación una serie de libramientos de 500 pesos que si bien debían apoyar las finanzas del reino frente a los movimientos que estaban ocurriendo en las Charcas con las invasiones bonaerenses y la captura de Potosí, y que hasta podrían aliviar los sufrimientos del gran comercio, no paliaron la falta de moneda menuda. Con la llegada de la independencia y el alejamiento de las minas argentíferas en manos españolas, Lima se llenó de fichas de pulperos hechas de plomo y cartón. Este desorden fue lo que llevó a la instauración del Banco de la emancipación mencionado antes. La última etapa de existencia de esta moneda irregular se dio a fines del siglo XIX y comienzos del XX, luego de lo cual desaparecieron definitivamente gracias a una legislación clara al respecto. La bibliografía producida sobre estas monedas y billetes particulares tiene su inicio en los trabajos precursores de Luís de Aliaga y Derteano en la revista de la Sociedad Numismática del Perú. Aliaga recolectó cuanta ficha cayó en sus manos y en 1970 publicó en la revista “Numismática” su artículo “Las fichas peruanas” que fue un intento de clasificar y

dotar de un marco referencial a este tipo de monedas [40].

En el aspecto de clasificación de las fichas, la posta fue tomada con entusiasmo por José Antonio Schiaffino quien en 1984 publicó su lista de fichas peruanas con el modesto subtítulo de “bases para la elaboración de un catálogo general”. En este catálogo el autor clasifica las fichas por emisores y produce una lista en base a los estudios anteriores y la revisión de colecciones nuevas y antiguas lo que le permitió agregar, corregir y confirmar un amplio corpus documental físico [41].

La continuación de los estudios del tema la asumió el Dr. Ernesto Melgar Salmón quien siguió con el estudio sistemático y documentado de los emisores de fichas profundizando en el quehacer de las empresas emisoras en el contexto de la situación socio-económica al momento de la emisión [42]. La muerte temprana del Dr. Melgar no le dio tiempo de terminar sus estudios y privó a la historia de la moneda peruana, quien sabe por cuanto tiempo, de la comprensión de un capítulo trascendental.

La contraparte de la ficha, los billetes de empresas privadas no ha tenido tanto seguidor, siendo pocos los ejemplos de trabajos sobre los mismos y estos han sido breves. En el Catálogo de los billetes de Colombia y el Perú publicado en 1973, cinco páginas presentan la lista más larga que se haya dado a conocer sobre estas piezas pero no se agrega ninguna información histórica sobre las mismas [43].

A esto se suma un trabajo inicial del autor de estas sobre los billetes privados de minas y haciendas publicado en Londres [44], y dos artículos breves aparecidos en la revista de la Sociedad Numismática del Perú. El primero trata sobre los billetes de la hacienda Úcupe de Chiclayo de propiedad de José del Carmen Baca [45], y el segundo sobre un billete emitido en 1894 en una hacienda de Cañete perteneciente a Enrique Swayne [46].

Solo queda por revisar el material documental sobre la emisión hecha por el capitán Guillermo Cervantes durante la revolución que lideró

contra el gobierno del presidente Augusto B. Leguía en Iquitos en 1921. Si bien la bibliografía sobre esta revolución de cinco meses tiene como puntales las obras de Juan E. Barreto [47] y de Samuel Torres Videla [48]. Estos trabajos son de carácter general. En ellos se hace un detallado repaso de los sucesos de Iquitos desde el 5 de agosto hasta la debelación del levantamiento, por el Ejército, en enero del año siguiente. De ambos y del capítulo que le dedica a este incidente Jorge Basadre en su Historia de La República del Perú [49], ha sido posible conseguir la documentación suficiente para establecer la secuencia de los hechos que llevaron desde el grabado de las planchas por artistas locales a la impresión de los billetes en la “Imprenta y Tipografía El Oriente”, su puesta en circulación y posterior recojo. El recuento de la revolución desde el aspecto que aquí interesa fue incluido dentro de capítulo IV en la historia del “Billete de Banco en el Perú” del Banco Central de Reserva ya mencionado.

Los Archivos Documentales

Uno de los elementos que permite la investigación y conocimiento de la historia de la moneda son los archivos históricos. Estos repositorios guardan la documentación producida por los departamentos del estado y de las empresas públicas y privadas relacionadas al accionar de las cecas, de los ministerios de economía y de las entidades bancarias entre otras. Es a estos centros documentales a los que debe recurrir el investigador para dilucidar los aspectos más variados del pasado monetario.

En el caso de la moneda peruana inicial el Archivo General de Indias en Sevilla, es la fuente documental más rica que existe. Creado en 1781 por Carlos III para reunir en un solo local que fue el de la Casa Lonja, de Sevilla, los papeles de Indias que, Carlos I mandó, en 1544, al Archivo de Simancas y los de la Casa de Contratación que había en Cádiz desde su traslado en 1717 [50].

Así, por motivos aleatorios, los monarcas españoles recopilaron primero y cuidaron después, para el futuro, una parte importante de la frondosa producción de papeles oficiales que llegaban de los territorios ultramarinos de

América y ello ha permitido, durante más de dos siglos, el estudio de los más variados aspectos de la historia de América. Como los documentos se hacían por duplicado y algunas veces con más copias, se ha podido salvar también información en otros lugares. Algunas veces, sin embargo ha sobrevivido solamente un ejemplar, por lo cual son tan importantes los archivos documentales que se encuentran en América y que permiten completar y/o constatar lo que guarda el repositorio real de Sevilla. Para conocer los detalles de la Casa de Moneda de Potosí, se cuenta con el Archivo de la Casa de Moneda de Potosí; (ACMP) y con el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre (ANBS), donde se han preservado una importante cantidad de legajos relacionados con la fábrica y otras actividades de la Villa imperial.

El Archivo General de la Nación en Lima (AGN) cuenta con una riquísima colección de legajos asociados a la moneda. Por ello, a nivel local y para toda la época republicana, es el repositorio que más ha aportado al conocimiento de esta rama de la historia. Un importante archivo relacionado directamente con la casa de moneda de Lima fue el antiguo Archivo de Hacienda. Este archivo fue aparentemente saqueado de forma masiva, ya que muchos de sus legajos aparecieron a la venta en la calle durante muchos años. En su momento el museo de monedas del Banco Wiese Limitado contó con una serie de documentos relacionados a las cecas peruanas pero actualmente su destino es desconocido. Por otro lado, el Instituto Histórico Riva Agüero de la Universidad Católica cuenta entre sus fondos con una cantidad importante de legajos rescatados de libroviejeros y entregados para su preservación y cuidado. Para el estudio de los bancos privados, las Casas de Moneda republicanas y la historia reciente de la moneda peruana, debe recurrirse al archivo del Banco Central de la Reserva del Perú (BCRP), y a los archivos departamentales en las ciudades del Cuzco y Arequipa. Aunque se ha hecho una síntesis apretada en la que sin duda han quedado incompletos algunos temas y se han escapado importantes obras, se puede en las líneas precedentes, hacer un seguimiento bastante ajustado de la historiografía monetaria peruana desde sus inicios hasta la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] VARGAS UGARTE, S. J., R. (1971) *Historia general del Perú*. Lima, Ed. Carlos Milla Batres, (9 vols).
- [2] BASADRE, J. (1963-1964) *Historia de la República*. Quinta Edición Lima, Editorial Panamericana S.A., (Vol. I a VI); Lima, Ediciones Historia, (Vol. VI a X).
- [3] DANCUART, P. E. y RODRÍGUEZ, J.M. (1902 - 1926) *Anales de la Hacienda Pública del Perú*, Lima.
- [4] GARLAND, A. (1903) *La moneda en el Perú en época del coloniaje*. Lima, Imprenta La Industria,.
- OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA OPINIÓN NACIONAL (1908) *Sistema Monetario del Perú*. Lima.
- [5] FUENTES, M. A. (Compilador) (1859) *Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*. Lima, Librería Central de Felipe Bailly. (6 Volúmenes).
- [6] MEDINA, J. T. (1919) *Las monedas coloniales Hispanoamericanas*. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana.
- [7] BURZIO, H. F. (1958) *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*. Santiago de Chile, Fondo Toribio Medina. (3 Volúmenes).
- [8] BURZIO, H. F. (1945) La Ceca de la Villa imperial de Potosí y la moneda colonial. *Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas N° LXXXVIII*. Buenos Aires.
- [9] BURZIO, H. F. (1958) La Ceca de Lima 1565 – 1824. *Fabrica Nacional de Moneda y Timbre. Numismática N° 5*. Madrid.
- [10] SELLSCHOPP, E. A. (1964) *Las acuñaciones de la ceca de Lima*. Novagráfica S.A.
SALAZAR BONDY, S. *Lima, su moneda y su ceca*. Lima, Novagráfica S.A.
- [11] SELLSCHOPP, E. A. (1971) *Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568-1651*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Antonio Agustín de Numismática. Asociación Numismática Española Barcelona.
- [12] DARGENT CHAMOT, E. (1988) La primera ceca de Lima 1568-1592. *Revista de Indias. Vol. XLVIII. N° 182-183*. Madrid, Instituto Fernández de Oviedo.
- [13] DARGENT CHAMOT, E. Oficiales y operarios de la ceca de Lima: 1570-1590. *Gaceta Numismática (Revista). N°96*, Barcelona. Asociación Numismática Española. Marzo 1990. p.19.
- [14] DARGENT CHAMOT, E. (2011) *La ceca inicial de Lima: 1568 – 1592*. Buenos Aires, FENyMA.
- [15] LOHMANN VILLENA, G. (1976) *La memorable crisis monetaria del siglo XVII y sus repercusiones en el virreinato del Perú*. Sevilla.
- [16] LAZO GARCÍA, C. (1990) Las primeras acuñaciones de oro en la ceca de Lima. *Cuadernos de Historia Numismática N°I*. Lima, Banco Central de Reserva del Perú. Sección Numismática.
- [17] LAZO GARCÍA, C. (1992) *Economía Colonial y régimen monetario: Siglos XVI-XIX*. Lima, Banco Central de Reserva del Perú.
- [18] DARGENT CHAMOT, E. (1988) La moneda peruana en el siglo XVII: Reflejo de una crisis. *Cuadernos de Historia N° VII*. Universidad de Lima. Lima.

- [19] PEDRO JUAN VIGNALE, P. (1944) *La Casa Real de Moneda de Potosí*. Buenos Aires.
- [20] BENAVIDES MANZANEDA, J. (1972) *La historia de la moneda en Bolivia*. La Paz.
- [21] FERNÁNDEZ, L. A. (1979) *La Real casa de la moneda (Potosí)*.
- [22] CAPOCHE. L. (1959) *Relación general de Potosí*. Lewis Hanke ed. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles CXXII.
- [23] HANKE, L. (1966) *La Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- [24] CUNIETTI-FERRANDO, A. J. (1995) *Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652*. Buenos Aires, Imprenta de Pellegrini.
- [25] BISCHOFF, William L. (Editor) (1989) *The Coinage of El Perú*. Coinage of the Americas Conference at the American Numismatic Society, New York. October 29-30, 1988. New York, The American Numismatic Society.
- [26] DARGENT CHAMOT, E. (1985) La ceca española de Cuzco. *Revista Gaceta Numismática*. N° 76. Barcelona, Asociación Numimática española.
- [27] FLATT, H. P. (1994) *The Coins of Independent Perú. Volume I: 1821-1857*. Terrel, Texas, Haja Enterprises.
- [28] FLATT, H. P. (1994) *The Coins of Independent Perú. Volume II: 1858-1917*. Terrel, Texas, Haja Enterprises,
- [29] FLATT, H. P. (1994) *The Coins of Independent Perú. Volume III: Bolivian Moneda Feble..* Terrel, Texas, Haja Enterprises.
- [30] FLATT, H. P. (1996) *The Coins of Independent Perú. Volume IV: The Pasco and Arequipa Mints*. Terrel, Texas, Haja Enterprises.
- [31] FLATT, H. P. (1997) *The Coins of Independent Perú. Volume V: The Cuzco Mint*. Terrel, Texas, Haja Enterprises, llamado.
- [32] FLATT, H. P. (2000) *The coins of Independent Peru. Volme VI: Decimal Silver Coins 1858-1935*. Terrel, Texas, Haja Enterprises.
- [33] DIEZ CANSECO S. D. La amonedación en plata y cobre de las casas de Arequipa, Cuzco, Lima y Pasco. 1822-1857. *Numismática (Revista) N° XXII*. 1981. p.167.
- [34] YÁBAR ACUÑA, F. (1996) *Las últimas acuñaciones provinciales 1883-1886*. Lima.
- [35] GINOCCHIO F., M. Centenario del “Sol” peruano (1863-1963). *Revista “Numisma” Año XV*. 1965. 77. Sociedad Iberoamericana de estudios Numismáticos. Madrid, Noviembre-Diciembre 1965.
- [36] MOSQUERA C, A. El Sol de 1864 “Derteano”. *Numismática (Revista) N° XXII*. 1981. p.57. Ingeniero Juan C. Grieve en abril de 1896.
- [37] CAMPRUBÍ ALCAZAR, C. A. *Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879)*. Lima, Edit. Lumen.
- [38] CAMPRUBÍ ALCAZAR, C. A. *El Banco de la emancipación. Tomo XXIII*. Lima, 1957-1958.
- [39] ARGUMANIZ, M. *Memorias*. Seis volúmenes manuscritos, propiedad del autor de ésta síntesis.
- [40] ALIAGA Y DERTEANO, L. (1970) Las fichas peruanas. *Revista “Numismática” N° 7 y 8*. Lima.

- [41] SCHIAFFINO, J. A. (1984) *Las fichas peruanas*. (bases para la elaboración de un catálogo general), Lima.
- [42] MELGAR SALMÓN, E. Las fichas y su historia. *Revista "Numismática" N° 39*. Enero Abril 1990.
- [43] BERESINER, Y. y DARGENT CHAMOT, E. (1973) *Cathalog of the paper Money of Colombia and Perú*. London, Stanley Gibbons Currency Limited.
- [44] DARGENT CHAMOT, E. Hacienda and Mina Notes. *Revista "The Currency Collector" Vol. X. N° 1*. London, Spring 1969.
- [45] BELTRÁN, G. Billetes de la hacienda Úcupe. *Revista "Numismática" N° 17*. Abril-Junio de 1974. p. 5.
- [46] OTERO M. J. El billete de 10 centavos de Enrique Swayne. *Revista "Numismática". N° 20*. Enero-Marzo 1976. p.12.
- [47] BARRETO, J. E. (1922) *Cinco Meses de oprobio; o relación historizada de una revolución*. Iquitos.
- [48] TORRES VIDELA, S. (1923) *La revolución de Iquitos*. Para, Brasil. Tip. Espana.
- [49] BASADRE, Jorge. Op Cit. p. 3985
- [50] *Diccionario de la Historia de España. Tomo I*, p.320, 321. Madrid, Alianza Editorial, 1986.

OMNI

Achévé d'imprimer en septembre 2012
ISSN 2104-8363

Dépôt légal : septembre 2012
Imprimé en France et Espagne
Edition OMNI

Copyright © Toute reproduction totale
ou partielle du contenu de cette
revue sans l'autorisation écrite de son
directeur est interdite.

Copyright © Toda reproducción total
o parcial del contenido de esta
revista sin la autorización escrita de su
director esta prohibida.